



REVISTA CIENTÍFICA

“TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES”

Enero - Junio 2025

Año 17 Número 36

DECANATO DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y EMPRESARIALES

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL
LISANDRO ALVARADO

BARQUISIMETO - LARA - VENEZUELA



ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910

Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital : PPI200902LA3239

Periodicidad Semestral.



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"

UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL LISANDRO ALVARADO
DECANATO DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

Volumen (Año) 17 – Número 36. Enero – Junio 2025

Publicación Semestral. ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910
Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Revista de Distribución Gratuita. Los contenidos de los trabajos publicados en la revista son de entera responsabilidad de los autores. El autor cede a la revista científica TEACS los derechos para la distribución y publicación de su artículo en otros medios para su difusión.

TEACs es una publicación arbitrada, de periodicidad semestral, que está adscrita en la Coordinación de Posgrado de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Comprometida con el desarrollo de las Ciencias sociales, específicamente en las áreas y campos afines con las ciencias Administrativas, Económicas y Contables. Publica artículos tipo comunicaciones, ensayos, relatorías de eventos científicos y una sección de Gerencia al día para noticias, actualizaciones e innovaciones en el ámbito de la Gerencia y la Gestión.

EDITORIA – DIRECTORA

Dra. Laura Ysabel Sarabia Mora

lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DIRECCIÓN POSTAL

Revista científica TEACs. Coordinación de postgrado. Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales. UCLA. Calle 8 entre carreras 19 y 20. Edificio Extensión, Investigación y Postgrado. Piso 2. Teléfonos: 0058-251-259-14-01. Telefax: 0058-0251-2591463 – 2591464. Barquisimeto. Estado Lara - Venezuela.

CORREO ELECTRÓNICO: rteacs@ucla.edu.ve

PAGINA WEB

Portal de Revistas Científicas de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado

<https://revistas.uclave.org/index.php/teacs>

<http://bibvirtual.ucla.edu.ve/TEACs/default.htm>

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

DISEÑO DE PORTADA

MSc. Lenny Mendoza

lennymendoza@ucla.edu.ve

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

La portada de esta edición está dedicada al Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas, como un homenaje visual a la profunda transformación que esta disciplina promete para la educación, la cultura y la sociedad. TEACs está indexada en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales - CLASE, Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal LATINDEX - Actualidad Iberoamericana - CITCHILE, Hemeroteca virtual – DIALNET y Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología - REVENCYT. Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas. REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Base de datos RED ECONOMIA del Banco Central de Venezuela.

Esta obra está bajo la licencia:

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)





REVISTA CIENTÍFICA "TEORÍAS, ENFOQUES Y APLICACIONES EN LAS CIENCIAS SOCIALES"



Editora - Directora

Laura Ysabel Sarabia

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Comité Editorial

Eunice Bastidas

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Juana López García

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

José Luis Rodríguez

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Ana Bracho

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Lenny Mendoza

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

Consejo Científico Asesor

Rebeca Castellanos Gómez (<https://orcid.org/0000-0001-9873-128X>)

Universidad Católica de Cuenca. Ecuador

Morela Acosta

Universidad de Carabobo. Venezuela

Lisandro Alvarado (<https://orcid.org/0000-0001-5097-811X>)

Universidad del Zulia. Venezuela

Rosa María Ortega Sánchez (<https://orcid.org/0000-0003-0464-4017>)

Universidad de Guadalajara. México

Luiz Ovalles (<https://orcid.org/0000-0003-0289-3394>)

Universidad Autónoma de Sinaloa. México

Luis Osuna

Universidad de Occidente. México

Katya González Jiménez

Universidad de Guadalajara. México

María Huilca

Universidad Nacional del Piura. Perú

Rosa Gonzales

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Perú

Aurea Elizabeth Rafael

Universidad Nacional de Trujillo. Perú

Giovanni Ortega

Universidad Nacional de Colombia. Colombia

Judith Hernández

Corporación Universitaria del Caribe. Colombia

Ana Chumaceiro

Corporación Antonio José de Sucre. Colombia

Revisión de Idiomas

Ruth Hernández

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela

CONTENIDO**Investigaciones:**

10. LIBERTADES INDIVIDUALES Y LA CAPACIDAD DE AGENCIA ¿CÓMO REDIMENSIONAR EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO EN LA VIDA PÚBLICA?

Jesús Alfredo Morales Carrero

20. INFLACIÓN Y VARIABLES MACROECONÓMICAS EN VENEZUELA (2019-2024): UN ENFOQUE ECONÓMETRICO

Yojan Luis Padrón Hernández.

31. PODER Y COMUNICACIÓN: ABSTRACCIÓN Y REALIDAD RELACIONAL EN LA GERENCIA UNIVERSITARIA VENEZOLANA DEL SIGLO XXI

Aura Elisa Parra Morales

Ensayos:

44. EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL

Lenny Adriana Mendoza Cuicas

**Rector (E)**

Edgar Alvarado

Vice-Rector Académica (E)

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrativo

Edgar Alvarado

Secretario General

Edgar Rodríguez

Director de Postgrado

Norberto Maciel

**Decanato de Ciencias
Económica y Empresariales****Decano**

Fernando Sosa

Coordinador de Postgrado

José Luis Rodríguez



Rector (E)

Edgar Alvarado

Vice-Rector Academic

Edgar Alvarado

Vice-Rector Administrative

Edgar Alvarado

Secretary General

Edgar Rodríguez

Director of Graduate Studies

Norberto Maciel

**Dean of Economics and
Business Administration**

Dean

Fernando Sosa

Graduate Coordinator

José Luis Rodríguez

CONTENT:

Research:

11. INDIVIDUAL FREEDOMS AND THE CAPACITY FOR AGENCY HOW TO REDIMENSION SUSTAINABLE HUMAN DEVELOPMENT THROUGH CITIZEN PARTICIPATION IN PUBLIC LIFE?

Jesús Alfredo Morales Carrero

21. INFLATION AND MACROECONOMIC VARIABLES IN VENEZUELA (2019-2024): AN ECONOMETRIC APPROACH

Yojan Luis Padrón Hernández.

32. POWER AND COMMUNICATION: ABSTRACTION AND RELATIONAL REALITY IN 21ST-CENTURY VENEZUELAN UNIVERSITY MANAGEMENT

Aura Elisa Parra Morales

Essays:

45. EDUCATION FOR ENTREPRENEURSHIP AND SOCIAL INNOVATION

Lenny Adriana Mendoza Cuicas

TEACS: Revista Científica “Teorías, Enfoques y aplicaciones en las Ciencias Sociales”

Publicación Semestral. ISSN versión impresa: 1856-9773 - ISSN versión digital: 2610-7910

Depósito Legal: PP200902LA3228 - Depósito Legal para versión digital: PPI200902LA3239

Año: 2025. Enero - Junio

EDITORIAL

Ciencia Cuántica y Educación: Una Oportunidad para Transformar el Futuro

(DOI: 10.5281/zenodo.15757799)

En 2025, la UNESCO ha proclamado el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas, reconociendo que esta disciplina representa una de las fronteras más prometedoras del conocimiento humano. Aunque comúnmente se asocia con la física avanzada o la computación de vanguardia, la ciencia cuántica tiene implicaciones que trascienden el laboratorio. Esta iniciativa busca aumentar la conciencia pública sobre su relevancia y su potencial para abordar desafíos sociales críticos como el cambio climático, la salud, la energía y la seguridad alimentaria (UNESCO, 2023).

La ciencia cuántica estudia el comportamiento de la materia y la energía a escalas subatómicas, donde las leyes clásicas dejan de aplicarse. Este enfoque ha dado lugar a tecnologías emergentes como la computación cuántica, las comunicaciones ultra seguras y sensores de altísima precisión. Sin embargo, más allá de sus aplicaciones técnicas, lo verdaderamente transformador es su capacidad para replantear nuestra forma de pensar, enseñar y comprender la realidad.

Uno de los grandes retos de este año internacional es evitar que la teoría cuántica se convierta en una “caja negra” reservada a especialistas. Democratizar el acceso a este conocimiento implica desarrollar estrategias educativas que permitan a estudiantes, docentes y ciudadanos comprender sus fundamentos sin necesidad de formación técnica avanzada. Promover una alfabetización cuántica básica, que explique conceptos como la superposición, el entrelazamiento o la incertidumbre, no solo fortalece la cultura científica, sino que también empodera a la sociedad para participar en decisiones informadas sobre el desarrollo y uso de estas tecnologías.

Desde las ciencias sociales, el Año Internacional nos invita a reflexionar sobre cómo los paradigmas científicos influyen en la cultura, la educación y la organización social. La lógica cuántica, con su carácter probabilístico, su noción de entrelazamiento y su rechazo al determinismo clásico, desafía las estructuras lineales del pensamiento occidental. Esto abre la puerta a nuevas pedagogías, más abiertas a la incertidumbre, la complejidad y la interconexión de saberes.

Las universidades, como espacios de formación integral, tienen un papel clave en este proceso. No se trata únicamente de formar científicos cuánticos, sino de fomentar una cultura crítica y transdisciplinaria que permita a estudiantes de todas las áreas, incluidas las humanidades y las ciencias sociales, comprender los impactos sociales, éticos y filosóficos de estas tecnologías. Por ejemplo, ¿cómo afectará la computación cuántica a la privacidad y los derechos digitales? ¿Qué implicaciones tiene el entrelazamiento cuántico para nuestras nociones de causalidad y responsabilidad?

Además, la UNESCO ha subrayado que este año debe servir para promover la equidad en el acceso al conocimiento cuántico, especialmente en países en desarrollo y entre grupos históricamente marginados (UNESCO, 2023). Desde las ciencias sociales, podemos contribuir analizando las brechas de acceso, diseñando políticas inclusivas y generando marcos éticos que orienten el desarrollo tecnológico hacia el bien común.

En definitiva, el Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas no es solo una celebración científica: es una invitación a repensar el papel de la educación superior en un mundo en transformación. Y es también una oportunidad

para que las ciencias sociales se sumen activamente a este diálogo, aportando su mirada crítica, humanista y comprometida con la justicia social.

Laura Ysabel Sarabia Mora

Doctora en Ciencias Económicas y Administrativas. Magister en Ingeniería Industrial mención Gerencia. Ingeniero en Informática. Docente adscrito al Departamento de Técnicas Cuantitativas del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. <https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com

UNESCO. (2023). Propuesta de proclamación por las Naciones Unidas de 2025 como Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología Cuánticas (Documento 216 EX/37). https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385142_spa

TEACS: Scientific Journal “Theories, Approaches and Applications in the Social Sciences”

Semester Publication. ISSN printed version: 1856-9773 - ISSN digital version: 2610-7910

Legal Deposit: PP200902LA3228 - Legal Deposit for digital version: PPI200902LA3239

Year: 2025. January - June

EDITORIAL

Quantum Science and Education: An Opportunity to Transform the Future (DOI: 10.5281/zenodo.15757799)

In 2025, UNESCO has proclaimed the International Year of Quantum Science and Technology, recognizing that this discipline represents one of the most promising frontiers of human knowledge. Although it is commonly associated with advanced physics or cutting-edge computing, quantum science has implications that go far beyond the laboratory. This initiative seeks to raise public awareness of its relevance and its potential to address critical social challenges such as climate change, health, energy, and food security (UNESCO, 2023).

Quantum science studies the behavior of matter and energy at subatomic scales, where classical laws no longer apply. This approach has led to emerging technologies such as quantum computing, ultra-secure communications, and highly precise sensors. However, beyond its technical applications, what is truly transformative is its ability to reshape how we think, teach, and understand reality.

One of the major challenges of this international year is to prevent quantum theory from becoming a “black box” reserved for specialists. Democratizing access to this knowledge means developing educational strategies that allow students, educators, and citizens to understand its foundations without requiring advanced technical training. Promoting basic quantum literacy —explaining concepts such as superposition, entanglement, or uncertainty— not only strengthens scientific culture but also empowers society to participate in informed decisions about the development and use of these technologies.

From the perspective of the social sciences, the International Year invites us to reflect on how scientific paradigms influence culture, education, and social organization. Quantum logic —with its probabilistic nature, its notion of entanglement, and its rejection of classical determinism— challenges the linear structures of Western thought. This opens the door to new pedagogies, more open to uncertainty, complexity, and the interconnection of knowledge.

Universities, as spaces for holistic education, play a key role in this process. It is not only about training quantum scientists, but also about fostering a critical and transdisciplinary culture that enables students from all fields — including the humanities and social sciences— to understand the social, ethical, and philosophical impacts of these technologies. For example, how will quantum computing affect privacy and digital rights? What implications does quantum entanglement have for our notions of causality and responsibility?

Moreover, UNESCO has emphasized that this year should serve to promote equity in access to quantum knowledge, especially in developing countries and among historically marginalized groups (UNESCO, 2023). From the social sciences, we can contribute by analyzing access gaps, designing inclusive policies, and generating ethical frameworks that guide technological development toward the common good.

Ultimately, the International Year of Quantum Science and Technology is not just a scientific celebration: it is an invitation to rethink the role of higher education in a transforming world. It is also an opportunity for the social sciences to actively join this dialogue, bringing their critical, humanistic, and socially committed perspective.

Laura Ysabel Sarabia Mora

PhD in Economic and Administrative Sciences. Master in Industrial Engineering mention Management. Informatics Engineer. Professor attached to the Department of Quantitative Techniques of the Dean of Economic and Business Sciences of the Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Venezuela. <https://orcid.org/0000-0003-2735-3773>

E-mail: lsarabia@ucla.edu.ve – lauraysabelsarabia@gmail.com



Artículos

**LIBERTADES INDIVIDUALES Y LA
CAPACIDAD DE AGENCIA
¿CÓMO REDIMENSIONAR EL DESARROLLO
HUMANO SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA
PARTICIPACIÓN DEL CIUDADANO EN LA
VIDA PÚBLICA?**

DOI: 10.5281/zenodo.15757461

Jesús Alfredo Morales Carrero

<https://orcid.org/0000-0002-8379-2482>

Doctor en Antropología
Politólogo y Docente de Psicología General y Orientación Educativa.
Investigador Socioeducativo Emérito
Universidad de Los Andes.
Venezuela
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com

RESUMEN

La actuación ciudadana en el marco de las libertades individuales supone uno de los cometidos globales propios de los sistemas democráticos, en los que se procura fundamentalmente la inserción del sujeto en la gestión, abordaje y resolución de los requerimientos asociados con la búsqueda de su bienestar integral y calidad de vida. Esta investigación como resultado de una revisión documental con enfoque cualitativo se propuso analizar las implicaciones de las libertades individuales y la capacidad en lo referente a la consolidación del desarrollo sostenible, asumiendo para ello la participación comprometida del ciudadano en los asuntos inherentes a la construcción de contextos funcionales, democráticos y plurales. Los resultados indican que la transformación efectiva y pertinente de los contextos en los que el ser humano hace vida requiere la actuación sinérgica y la disposición de la voluntad individual, como dimensiones que exigen el despliegue de convicciones éticas y políticas que coadyuven en la tarea de impulsar actuaciones vinculadas con el bien común, con la justicia social inclusiva y la equidad. En conclusión, el ejercicio de las libertades individuales y la capacidad de agencia en su vinculación con los derechos fundamentales que le asisten a todo ciudadano, entrañan en su esencia la operativización de ideales, la conquista de espacios y accionar socialmente transformador que haga de los espacios públicos una posibilidad para consolidar el desarrollo humano sustentado en la denominada autonomía vital y sentido de la corresponsabilidad.

Palabras clave: asuntos públicos, ejercicio ciudadano, calidad de vida, bienestar integral, desempeño autónomo.

Recibido: 09-01-2025

Aceptado: 04-03-2025

**INDIVIDUAL FREEDOMS AND THE
CAPACITY FOR AGENCY
HOW TO REDIMENSION SUSTAINABLE
HUMAN DEVELOPMENT THROUGH
CITIZEN PARTICIPATION IN PUBLIC LIFE?**

DOI: 10.5281/zenodo.15757461

Jesús Alfredo Morales Carrero

<https://orcid.org/0000-0002-8379-2482>

Ph.D. in Anthropology
Political Scientist and Lecturer in General Psychology and
Educational Guidance
Distinguished Socio-Educational Researcher
University of Los Andes
Venezuela
E-mail: lectoescrituraula@gmail.com

ABSTRACT

Citizen action within the framework of individual freedoms represents one of the global objectives inherent to democratic systems, where the fundamental aim is to integrate individuals into the management, approach, and resolution of the requirements associated with the pursuit of their overall well-being and quality of life. This research, resulting from a qualitative documentary review, aimed to analyze the implications of individual freedoms and capacity concerning the consolidation of sustainable development, assuming the committed participation of citizens in matters related to the construction of functional, democratic, and plural contexts. The results indicate that the effective and relevant transformation of the contexts in which human beings live requires synergistic action and the willingness of individuals, as dimensions that demand the deployment of ethical and political convictions that contribute to the task of promoting actions linked to the common good, inclusive social justice, and equity. In conclusion, the exercise of individual freedoms and the capacity for agency in relation to the fundamental rights that assist every citizen inherently involve the operationalization of ideals, the conquest of spaces, and socially transformative action that makes public spaces a possibility for consolidating human development based on what is termed vital autonomy and a sense of co-responsibility.

Keywords: public affairs, citizen exercise, quality of life, overall well-being, autonomous performance.

1. INTRODUCCION

La edificación de contextos en los que el ser humano alcance a ejercitar su autonomía y el ejercicio pleno de sus libertades individuales, suponen aspectos medulares a través de los cuales hilvanar las condiciones democráticas de las que depende la participación, actuación pertinente y la capacidad de decisión para transformar contextos oportunamente (Villarroel, 2019). Lo referido debe entenderse, en sentido estricto, como la inserción del ciudadano en la gestión de los requerimientos asociados tanto con la edificación del mundo común como con la gestión sinérgica de los asuntos humanos (Berlín, 2022; Morales, 2024).

Implícitamente esto refiere al compromiso de actuar dentro del acontecer social en un intento por impulsar cambios sustanciales que involucren mejoras trascendentales en la dimensión individual y colectiva, que hagan de la existencia humana una experiencia prolífica que revitalice el porvenir digno (Nussbaum, 2010); este énfasis en la actuación protagónica del ciudadano supone el despliegue de la disposición plena con para ejercer desde el proceder virtuoso su capacidad de influencia sobre las dimensiones social y civil (Bobbio, 2023; Camps, 1998).

Por ende, alcanzar la realización plena de la existencia humana en todas sus dimensiones constituye una idea tangencial en los aportes de Nussbaum (2010) y Sen (2006), en los cuales se precisa como eje fundamental la maximización de las posibilidades para que el ser humano enfrente los lastres que históricamente han ocasionado el decrecimiento de su dignificación; de allí, el especial énfasis en la concreción del desarrollo humano fundado en la ampliación de las libertades individuales así como la capacidad de agencia, medios a los que se entiende como fuerzas revitalizadoras del bienestar necesario para alcanzar el desempeño tanto operativo como funcional de la humanidad (Sen, 1985).

En estos términos, la visión de desarrollo humano propuesta por los autores configura una de las alternativas para el alcance de la denominada dignificación integral y plena de la existencia, la cual precisa su consolidación en el acceso sin restricciones y en condiciones justas a los bienes y servicios necesarios para redimensionar la esperanza de vida, la cual depende en gran medida de la disposición sostenida de recursos estratégicos sobre los cuales cimentar la materialización de los denominados sueños personales.

Procurar el cumplimiento de estos cometidos tiene su fundamento en el acceso a alternativas asociadas con la superación de la precariedad, las cuales requieren para su concreción la diversificación de oportunidades educativas así como de participación en las iniciativas institucionales, que le permitan al sujeto transitar de las aspiraciones idealistas a logros concretos y sólidos que garanticen sostenibilidad a la existencia así como la dignificación necesaria para virar el proyecto personal de vida hacia

el disfrute de los beneficios inherentes al buen vivir (Crespo, 2011; Sen, 2021).

En este sentido, el desarrollo humano visto como proceso de dignificación sistemático guarda estrecha relación con la libertad para participar de la multiplicidad de actividades económicas, productivas y formativas, con la intencionalidad de superar las privaciones y, por consiguiente impulsar el desempeño favorable que haga posible la fundamentación de estilos de vida tanto justos y equitativos (Sen, 2014); cuyo enfoque sea el alcance de la dignificación humana y el enriquecimiento de las condiciones oportunas para redimensionar la actuación autónoma de la que depende el desempeño operativo que aunado a impulsar la realización individual y colectiva plena, reivindique el verdadero sentido de la agencia personal tanto viable como efectiva.

Estas categorías implican ofrecerle al sujeto la posibilidad real de acceder al cumplimiento de la pluridiversidad de propósitos e intereses que configuran el bienestar en sus múltiples dimensiones, a decir: estilos de vida dignos, una existencia estándar y el funcionamiento que maximice el alcance de la felicidad.

Debido a lo expuesto, esta investigación como resultado de una revisión documental con enfoque cualitativo se propuso analizar las implicaciones de las libertades individuales y la capacidad en lo referente a la consolidación del desarrollo sostenible, asumiendo para ello la participación comprometida del ciudadano en los asuntos inherentes a la construcción de contextos funcionales, democráticos y plurales.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ¿Qué son las libertades individuales?

Un acercamiento a la conceptualización de las libertades individuales obliga la referencia al ejercicio de la facultad para actuar dentro de los parámetros de la autonomía, la responsabilidad y el compromiso con el bien común (Camps, 1998). Proceder en esta dirección se precisa como el resultado de la adherencia actitudinal a parámetros éticos y políticos que conducen al ciudadano a hacer compatible sus cometidos personales con los aquellos que integran su contexto.

Las libertades individuales involucran la capacidad de actuación ciudadana plena en el marco de la denominada autonomía vital. Esto en el marco de la denominada esfera pública supone el ejercicio de los derechos fundamentales en los que subyace la de idea de construir sin ningún tipo de injerencia condiciones de vida democráticas, justas y plurales. Para Sen (2014), las libertades individuales pueden definirse como dispositivos que respaldan el proceder ciudadano en cualquier contexto.

Estas en su relación con los derechos que le asisten a todo sujeto, instan solo y exclusivamente al sometimiento de la voluntad a las normas que orientan el hacer y el pensar. En tal sentido, las libertades individuales involucran una serie de manifestaciones propias de la autonomía humana, entre las cuales se estiman: la libertad para expresar opiniones sin ninguna restricción, la posibilidad real para acceder a oportunidades de empleabilidad, la satisfacción de sus intereses personales a través de la asociación, así como la gestión de bienes y recursos sin injerencia alguna.

Lo referido deja ver a las libertades individuales en su vinculación con los derechos humanos como dimensiones en las que el operar del sujeto se encuentra no solo respaldado normativamente, sino que constituyen dispositivos que determinan la participación plena dentro de las actividades públicas. Según Camps (1998), las libertades individuales se entienden como el resultado no solo del logro ético y político del ciudadano por reivindicar su existencia, sino como una manera de operativizar sus derechos civiles en los que subyace el alcance de una vida tanto plena como autónoma.

Las libertades individuales también se conciben como un componente del desarrollo humano, que en sentido operativo garantiza en el sujeto la expansión real de las posibilidades de desempeño los múltiples contextos de la vida social. Esto supone la superación de las privaciones históricas y de las restricciones que determinan la participación en los públicos (Sen, 2014), favoreciendo el ejercicio de la agencia que da lugar al cultivo de las iniciativas de las que depende la consolidación de oportunidades.

Lo referido deja ver a las libertades individuales como el conjunto de mecanismos de los que depende que los seres humanos alcancen a participar dentro de la vida política, económica y social, alcanzando así la configuración de un sistema de realización personal sobre el que se sustenta el desarrollo sostenible.

2.2. La capacidad de agencia. Un acercamiento conceptual

La actuación humana plena y sin restricciones se precisa como un rasgo a partir del cual conceptualizar la capacidad de agencia (Sen, 2010). Estas comportan la participación en la vida pública con enfoque protagónico desde el cual es posible hilvanar las condiciones políticas desde las cuales edificar un futuro común. En estos términos, la capacidad de agencia supone el acceso justo y equitativo a espacios estratégicos desde los cuales operativizar cometidos vinculados con la construcción de un futuro cimentado sobre la participación libre de restricciones.

Desde la perspectiva de Camps (1998), la capacidad de agencia puede conceptualizarse como un componente de la democracia que involucra el proceder ético en los asuntos de todos. Esto significa, accionar en torno al vivir dentro de los parámetros del orden fundado en el derecho para gozar de una sociedad más justa, en el que la

prevalencia de la equidad y el bien común configuren las condiciones reales para afrontar las deficiencias históricas y las emergentes.

En estos términos, aportarle trascendencia al operar protagónico del ciudadano en los asuntos inherentes a su bienestar, precisa de la capacidad para organizar y estructurar condiciones que unidas al accionar institucional haga de la vida común un esquema inclusivo que cambie la existencia de las personas. Este esquema que involucra elevadas dosis de compromiso individual y colectivo en torno a la priorización de requerimientos, que una vez resueltos hagan compatible la vida con los parámetros del desarrollo humano integral.

En tal sentido, la capacidad de agencia también implica la actuación ética dentro de los proyectos institucionales que, con enfoque social pretenden redimensionar el cumplimiento de intereses individuales y colectivos en razón de los cuales enfrentar los requerimientos particulares de cualquier contexto. Este énfasis en la participación protagónica en los asuntos públicos se precisa como una dimensión de la capacidad de agencia que procura, entre otros aspectos la trascendencia hacia nuevos esquemas de coexistencia horizontales que reivindiquen el verdadero sentido de ciudadanía.

Lo referido deja por sentado la vocación ética de integrarse en la tarea de luchar por un cometido común: la toma de decisiones fundadas no solo en la actuación individual y en el reconocimiento de los criterios tanto comunes como particulares. Esto significa para el sujeto la exigencia de adoptar el desafío de superar las restricciones a través de la praxis de una existencia fundada en la titularidad de derechos y garantías, así como en el ejercicio de principios democráticos asociados con la edificación de una vida digna.

En consecuencia, la capacidad de agencia refiere a su vez a la competencia para ejercer influencia sobre el contexto mediato e inmediato en un intento por elevar la condición humana, por dignificar la existencia dentro del marco de la denominada deliberación, del establecimiento de conexiones que unidas a las acciones humanas sinérgicas potencian el operar dentro del ámbito público sobre el cual desplegar la voluntad transformadora.

Desde esta perspectiva, la capacidad de agencia involucra la participación activa que dinamiza el poder del sujeto para hacer de las actividades públicas una oportunidad para redimensionar su desarrollo humano sostenible (Morales, 2022). Esto significa acceder a la esfera colectiva en la búsqueda impulsar los cometidos asociados con el interés particular los cuales para lograr su consolidación efectiva requieren el despliegue del compromiso con los asuntos públicos (Camps, 1998).

Esto supone la adherencia a la coexistencia dentro de los parámetros democráticos que, junto al compromiso ciudadano, procuran el alcance del interés común como el principio desde el cual es posible

Libertades individuales y la capacidad de agencia. ¿Cómo redimensionar el desarrollo humano sostenible a través de la participación del ciudadano en la vida pública?

hacer compatible la multiplicidad de cometidos que giran en torno al afrontamiento de los desafíos cotidianos. Esto deja ver a la capacidad de agencia como un modo de organizar la vida colectiva a todo nivel, en un intento por fortalecer actitudes positivas que hagan posible la definición de nuevos horizontes en los que prime el deseo común de reconstruir la existencia humana más digna y con mayor adherencia a los cometidos de la justicia social (Roca Jusmet, 2022; Sen, 2021).

2.3. Participar en los asuntos públicos

Insertarse desde el compromiso pleno en los asuntos públicos refiere implícitamente a la participación política como derecho humano y requerimiento estrechamente relacionado con el despliegue de actitudes y aptitudes, desde las cuales elevar las posibilidades y esfuerzos que configuren nuevos esquemas dignificantes de bienestar y calidad de vida. En tal sentido, participar de los asuntos públicos supone trascender de las respuestas únicas y de las visiones individualistas para trascender hacia la interacción que compatibilice intereses y unifique criterios en torno a la ampliación de la capacidad para responder a las exigencias propias de cada contexto.

Lo referido se precisa, en sentido estricto, como un modo de minimizar los conflictos y, en consecuencia, impulsar intereses reiterativos la unificación de esfuerzos multidimensionales que reivindiquen el pluralismo, el respeto por los valores diversos y por las cosmovisiones múltiples; aspectos a los cuales transformar en mecanismos de inclusión en los que se vean reflejados las iniciativas y cometidos que le aportan funcionalidad a la vida en comunidad.

Participar en los asuntos públicos se precisa entonces como un modo de revitalizar la experiencia de coexistir desde el acuerdo mutuo que demanda la definición de puntos de coincidencia que abonen el camino en al menos dos direcciones: por un lado, la organización política de la sociedad y, por el otro, la consolidación de acciones vitales asociadas con el mundo deseable establecido sobre los parámetros del bien común, la justicia social inclusiva y la equidad (Nussbaum, 1997; Sen, 1995).

En tal sentido, participar de la vida de todos o dicho de otra manera, de las cuestiones que nos incumben a los ciudadanos se entiende como el resultado de una profunda sensibilidad moral, que, junto al compromiso con la transformación racional de las situaciones de la cotidianidad, constituyen el fundamento necesario para redimensionar la coexistencia digna, es decir, el alcance de los más elevados propósitos comunes de los que depende la consolidación de la calidad de vida.

En correspondencia Camps (1998), indica que la participación en los asuntos públicos entraña además del proceder virtuoso del ciudadano, un imperativo ético que como parte del ejercicio de la democracia reiteran la necesidad de impulsar la cohesión social;

como el proceso que amerita no solo de la disposición de esfuerzos provenientes de todas las direcciones de la sociedad, sino, además, de la unificación de voluntades en torno al alcance de los verdaderamente valiosos, de lo trascendental.

Esta dinámica que envuelve la coexistencia humana funcionalmente operativa constituye un modo de modelar actitudes positivas desde las cuales desplegar respuestas frente a los desafíos emergentes, en los que ordenar la vida común funge como el elemento determinante desde el cual gestar posibilidades reales de dignificación humana. Esto como parte de las virtudes cívicas, se entiende como la fuerza revitalizadora sobre la que se sustenta la organización de la vida colectiva, ideal al que se precisa como el esquema que mediado por la actuación democrática permite el establecimiento de acuerdos asociados con el progreso tanto individual como colectivo.

En palabras de Sen (2014), la participación en los asuntos públicos se entiende como la orquestación de una serie de actividades y mecanismos asociados no solo con el debate que procura enriquecer las condiciones ideales de vida en sociedad, sino que cimientan las bases de una racionalidad que busca generar soluciones efectivas cuyos resultados redunden en la satisfacción de las necesidades vitales.

3. MATERIALES Y MÉTODO

Esta investigación documental con enfoque cualitativo asumió la revisión de los conceptos: libertades individuales, capacidad de agencia y participación en los asuntos públicos, en un intento por establecer una relación epistémica desde la cual establecer los fundamentos teóricos y prácticos que configuren la consolidación del desarrollo sostenible (textos originales). Esto permitió precisar los referentes teóricos, conceptuales y epistémicos en razón de los cuales sustentar respuestas que atiendan a requerimientos sociales globales asociados con la prosecución de los ideales inherentes a la realización humana plena; del mismo modo, se revisaron fuentes secundarias (revistas científicas y especializadas) para precisar posiciones renovadas que enriquezca la discusión.

Se utilizó como técnica el análisis de contenido con la finalidad de precisar las aportaciones teóricas, los elementos conceptuales y prácticos en función de los cuales realizar un acercamiento a la construcción de razones sólidas y argumentos consistentes que definan no solo la pertinencia de las posiciones teóricas de los autores, sino los desafíos que enfrenta el aparato institucional y los Estados en la tarea de consolidar operativamente los constructos objeto de estudio. .

Como criterios de análisis se consideraron sus referentes directos, afirmaciones y posiciones que dejan ver la importancia, relevancia y pertinencia del objeto de estudio en la actualidad; los aspectos comunes que aportan soluciones a los requerimientos de inclusión, de justicia social, de equidad y bien común, así como de participación activa en los asuntos públicos y en los procesos decisionales de los

que depende la trascendencia a estilos de vida dignos. Con respecto al criterio axiológico se procuró determinar la responsabilidad ética del ciudadano en lo referente a la actuación social y política, dejando ver enfáticamente lo referido por cada autor a lo largo de sus obras. El criterio de complementariedad se usó para precisar conexiones teóricas y conceptuales producto del contraste entre textos principales y fuentes secundarias sobre los autores y entre estos, en un intento por establecer un diálogo teórico-conceptual y epistémico que dejara ver la concreción de acciones vinculadas con el compromiso del Estado y la participación sinérgica del ciudadano en la tarea de impulsar iniciativas conjuntas asociadas con su bienestar y calidad de vida.

4. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Impulsar cambios trascendentales que redunden en el redimensionamiento de la calidad de vida y el bienestar humano integral, involucra como ejes fundamentales el ejercicio pleno de las libertades individuales; a las que se entienden como mecanismos a través de los cuales elevar las posibilidades de actuación personal en cualquier contexto. Esto refiere entre otros aspectos al empoderamiento de la humanidad para alcanzar su realización multidimensional mediante el despliegue de su capacidad de influencia, de acción y de respuesta frente a los desafíos propios tanto del contexto global como del inmediato.

Por consiguiente, las libertades individuales en sentido amplio deben entenderse como dispositivos que procuran ampliar el desempeño humano mediante el reconocimiento de dignificación permanente y progresiva (Berlín, 2014); la cual involucra el trato fundado en la justicia social inclusiva, como el valor universal que asume como cometidos la articulación de esfuerzos asociados con la satisfacción de las necesidades y la resolución de los problemas humanos de los que depende la superación de las brechas de desigualdad que amenazan sistemáticamente con reducir las posibilidades de desarrollo humano.

Desde esta perspectiva, una revisión de las apreciaciones de Nussbaum y Amartya (2012) dejan ver al desarrollo humano como el ideal universal al que aspiran las agendas políticas globales, pero además, como el proceso que integra la construcción de una existencia libre de exclusión y discriminación y sí, en cambio, fundada en la inclusión que unida en relación sinérgica con la prosperidad integran redunden en la configuración de “un ambiente propicio para que los seres humanos disfruten de una vida prolongada, saludable y creativa” (Nussbaum, 2010, p. 21).

En estos términos el desarrollo humano debe asumirse como la unificación de una serie de condiciones que inician con el goce de una educación no solo accesible sino de calidad, en la que el ser humano alcance a consolidar su dimensión cognitiva desde la cual le sea posible precisar soluciones pertinentes a los problemas cotidianos, cuyo abordaje estratégico depende de su capacidad creativa para

idear posibilidades razonables de bienestar que aporten al redimensionamiento de la existencia digna (Berlín, 2017c). De allí, que se considere imprescindible la alfabetización de la humanidad, proceso responsable de desencadenar el acceso a posibilidades laborales, a fuentes de empleabilidad y a puestos de trabajo que hagan de la esperanza de vida una oportunidad real (Sen, 2014).

Para Nussbaum y Amartya (2012), el enfoque de las capacidades se encuentra estrechamente ligado a la idea de competitividad individual que, como parte de los fundamentos del desarrollo humano sostenible procura con el fortalecimiento de la educación efectiva, es decir, aquella que le aporte a la humanidad el instrumental necesario para apropiarse del conocimiento, proceso que no solo libera de los amarres de la ignorancia sino que permite la concreción de tareas domésticas como requerimiento tangencial vinculado con la participación dentro de los espacios públicos sin ninguna restricción.

En razón de lo expuesto, potenciar la dimensión cognitiva de la sociedad supone no solo una alternativa para liberar al ser humano de los condicionamientos derivados de la desigualdad, sino como la forma de enriquecer las condiciones creativas e innovadoras tanto individuales como colectivas que aunado a enriquecer la vida le aportan valor a las capacidades personales, a través de la denominada creación de la conciencia, cualidad que insta al descubrimiento del potencial individual desde el que es posible impulsar actuaciones que redunden en el desarrollo humano sin restricciones.

Según lo expuesto Sen (2011), la buena vida se encuentra anclada en el acceso a posibilidades de elección entre múltiples alternativas que hagan posible el alcance del equilibrio pluridimensional que maximice la operatividad personal dentro de cualquier contexto; esto supone impulsar la concreción de la felicidad humana, la cual tiene su fundamento en la satisfacción de las necesidades que instrumentalizan capacidades para emprender, alcanzar y ejercer con libertad posibilidades de funcionamiento exitoso.

Lo planteado deja ver a la búsqueda del bienestar como un cometido que requiere la participación institucional en lo referente a la oferta de recursos que garanticen en condiciones de libertad elegir alternativas viables que respondan a los intereses personales reales; esto como parte de las denominadas libertades individuales se considera un eje desde el que es posible el acceso y la integración funcional en las actividades productivas de la sociedad. Esto significa fortalecer la conciencia ética que conmine al ciudadano a asumir como responsabilidad personal el disponer su capacidad de agencia para coadyuvar en la resolución de los problemas comunes que aquejan a su contexto de vida inmediato (Nussbaum, 1997).

En tal sentido, el redimensionamiento de la conciencia sustentada en el bien común se precisa como un valor subyacente sobre el cual Sen reitera debe ser anclado el alcance de la calidad de vida; de allí, que

Libertades individuales y la capacidad de agencia. ¿Cómo redimensionar el desarrollo humano sostenible a través de la participación del ciudadano en la vida pública?

el compromiso con los asuntos de todos se comprenda como medio para consolidar logros personales y sociales que redunden en la potenciación de la existencia digna. Entonces, es en la suma de estos esfuerzos sinérgicos que debe direccionarse las intencionalidades humanas que transformadas en intereses colectivos hagan posible la configuración no solo de las condiciones honrosas de vida, sino la emergencia de posibilidades de realización alcanzables para todos (Sen, 2014).

De este modo, la trascendencia hacia estilos de vida mediados por la consolidación del equilibrio funcional inicia con la transformación de intereses personales en logros concretos asociados con el proyecto de vida, el emprendimiento, la libertad de inventiva y la operativización de la creatividad, como dimensiones sustanciadoras de avanzar en la tarea de alcanzar la buena vida; ideal que se encuentra entretejido por la por el despliegue del potencial personal que articulado con el acceso a recursos económicos o financieros redundan en el incremento de las competencias que los ciudadanos requieren para ejercer su capacidad de agencia.

5. DISCUSIÓN

La vida en sociedad constituye además de un reto global (Camps, 1998), un requerimiento estrechamente relacionado con el ejercicio pleno de las libertades individuales y de la capacidad del ciudadano para gestionar necesidades asociadas con el vivir bien. Esto supone acceder sin restricciones las posibilidades reales para escoger las alternativas que mayor suma de satisfacción y realización aporten a su existencia.

Esto como parte del denominado progreso humano individual y colectivo implica el despliegue de la disposición para participar consciente y responsablemente dentro de un mundo plural (Berlín, 2018), el que participar exige el redimensionamiento de la voluntad para aceptar otros modos de ver la realidad, de comprenderla y de abordarla. Alcanzar este proceder asociado con la civilidad constituye el medio para concebir respuestas racionales que no solo redunden en el alcance del confort derivado del bienestar material, sino la superación de las privaciones históricas que han reducido las posibilidades de realización que aportan el buen vivir (Bobbio, 2023).

Este énfasis en la consolidación de una existencia humana digna tiene su fundamento en la capacidad del sujeto para elegir entre una amplia gama de oportunidades desde las cuales satisfacer requerimientos vitales, a los que se entienden como el resultado de la interconexión racional entre posibilidades reales y el acceso justo a los recursos necesarios para aportarle tanto viabilidad al desarrollo humano en el marco de la sustentabilidad, como la reivindicación de los principios de la justicia social inclusiva.

La construcción de alternativas de vida diversas, enfocadas en el alcance de la plenitud y la realización social del ser precisa sus

referentes en las propuestas de desarrollo humano esgrimidas por Nussbaum y Amartya; pues sus aportes configuran un esquema de bienestar humano y de calidad de vida que aunado a procurar la dignificación de la existencia, también sugiere que el alcance de la funcionalidad multidimensional requiere la potenciación de las capacidades humanas individuales, en función de las cuales trascender hacia el proceder activo y libre.

Según Sen (2014), las libertades individuales se precisan como dispositivos que amplían el radio de influencia así como el ejercicio de la autonomía personal, como dimensiones del quehacer humano que definen el proceder pertinente dentro del mundo social, político e incluso económico configurando así posibilidades diversas para alcanzar el estado de equilibrio funcional dinámico que redundan en la consolidación de las condiciones vitales para el desarrollo humano integral (Deneulin, 2019; Morales, 2021).

Lo referido en su relación con la capacidad de agencia se entiende como una manera de orquestar el clima positivo, en el que el ciudadano alcance a impulsar su proyecto de vida individual dentro del marco la coexistencia colectiva que insta al establecimiento de acuerdos comunes que aunado a potenciar la toma de decisiones conjuntas, también revitalicen las condiciones democráticas vinculadas con la participación igualitaria; como requerimiento sine qua non del que depende la trascendencia hacia la construcción de la comunidad política (Berlín, 2022; Bobbio, 2023; Sen, 2023).

Es preciso indicar que el binomio capacidad de agencia y libertad individual, suponen los elementos tangenciales de la denominada elección independiente que le otorga al ser humano la posibilidad para escoger sin condicionamientos las alternativas que considere no solo efectivas sino viables para el cumplimiento de sus intereses. Estas bondades propias de las libertades individuales configuran enfáticamente un modo de garantizar el alcance de un estado real de inclusión, en el que todos los sujetos sin restricciones trasciendan hacia esquemas de existencia honrosos (Berlín, 1998).

En sentido amplio la propuesta de Nussbaum y Sen sobre el desarrollo humano como alternativa para el alcance del estado de plenitud personal y colectivo, contiene como ejes medulares el énfasis en el funcionamiento efectivo de todo individuo; para lo cual se considera imprescindible la elevación de las capacidades y oportunidades asociadas con calidad de la vida humana, ideal que requiere para su consolidación la orientación de los intereses personales hacia propósitos realizables que redimensionen preferencias adaptativas a los cambios emergentes, frente a los cuales solo es posible actuar desde la disposición de los recursos personales, de las diferentes habilidades y competencias para elevar el funcionamiento personal efectivo.

Esto debe comprenderse como el tránsito hacia una sociedad no solo activa sino comprometida con la praxis de la justicia social inclusiva,

en la que se conjuguen las capacidades personales con agencia que aunado a elevar las oportunidades para alcanzar formas de vida verdaderamente dignas, también haga posible el despertar de la conciencia individual que inste al descubrimiento de la valía personal, así como el derecho a ser dignificado sin restricción alguna (Berlín, 2019).

Lo planteado desde los derechos humanos como elementos en estrecha relación con el ejercicio de las libertades individuales, supone la ampliación de los esquemas de actuación humana dentro y fuera de su contexto inmediato; proceso que implícitamente trae consigo la operativización de la capacidad de funcionamiento personal en el que la existencia en sociedad se encuentre mediada por el acceso justo y equitativo a las oportunidades de bienestar y de calidad de vida que cimientan la trascendencia hacia nuevos esquemas de desarrollo humano integral (Morales, 2022; Sen, 1997).

Esto refiere a la trascendencia hacia un nuevo orden social sustentado en los principios de igualdad, equidad y bien común que le permitan a la humanidad la superación de las restricciones a través de la praxis operativa de las libertades individuales, como dispositivos en función de los cuales reivindicar la existencia digna que reitere la necesidad de asumir la inclusión efectiva como eje tangencial del desarrollo humano; en consecuencia, es en la orquestación de este cúmulo de aspectos que se logra que el bienestar se convierta en una alternativa viable y real, suficiente como para superar los lastres de la desigualdad que amenazan con obstaculizar la resolución de problemas globales como la exclusión y la discriminación.

En tal sentido, la actuación dentro de la esfera pública como parte de los cometidos de la capacidad de agencia supone la búsqueda enfática de condiciones cada vez más dignificantes de la existencia humana (Migliore, 2011); cometido que requiere del activismo cívico (Camps, 1998), de la unificación de esfuerzos y del compromiso individual para sustentar la participación asociativa de la que depende la trascendencia hacia nuevos esquemas de bienestar integral y calidad de vida (Morales, 2020; Sen, 1997).

Atender estos requerimientos sugiere también ampliar las comodidades personales mediante la capitalización de los talentos y ocupaciones, hasta lograr cambios asociados con una nueva actitud de emprendimiento que conduzcan a posibilidades tanto diversas como infinitas de realización humana integral (Berlín 2017a); propósito que debe asumirse como garantía del desenvolvimiento de las potencialidades de desempeño efectivo que cada sujeto pudiera desplegar en razón de revitalizar la estabilidad multidimensional, hasta trascender al alcance de un esquema de bienestar que dignifique la existencia (Nussbaum, 2004).

Entonces, alcanzar una vida libre de restricciones requiere no solo la adopción de parámetros asociados con el espíritu de emprendimiento que permee la trascendencia hacia la satisfacción

de necesidades individuales y colectivas; lo cual supone impulsar el ejercicio de la actividad humana que le permita a todos en condiciones de igualdad construir así como disponer de recursos, de mecanismos estratégicos de apoyo tanto económicos como de financiación que maximicen el vivir de manera no solo prolongada sino mejor.

Victo lo anterior, es preciso indicar que este estado dinámico de plenitud humana se sustenta en la actuación institucional que en sus cometidos estima como prioritario la promoción de las libertades individuales, que por estar sustentadas en los derechos fundamentales apuntalan las garantías jurídicas necesarias para acceder a beneficios que permeen del empoderamiento personal que reivindique los ideales del desarrollo humano (Berlín, 2017b; Nussbaum, 2006); y, en consecuencia, problemas tanto históricos como globales a decir: la reducción de las condiciones de existencia dignas, la discriminación en sus diversas manifestaciones y las limitaciones asociadas con el goce igualitario de las oportunidades promovidas por el Estado.

Esto en su relación con la capacidad de agencia supone la operativización de derechos y garantías a través de las cuales impulsar esfuerzos que coadyuven en el cumplimiento de los intereses particulares, como aspectos de los que depende la realización humana plena (Berlín, 2011; Ibañez, 2016; Sen, 2014). Según Camps (1998), este proceder guarda estrecha relación con la participación cívica en los asuntos sociales y los propios de la esfera personal, en una suerte de equilibrio del que depende que la coexistencia humana alcance el funcionamiento coherente.

Según Camps (1998), motivar la vida en comunidad funcional además de contener un elevado valor ético del que depende la consolidación de una existencia digna, también supone una posibilidad real para insertar al ciudadano en la tarea común de organizar desde parámetros asociados con la participación, la edificación de una vida libre de privaciones y sí, sustentada en el compromiso de hacer compatible el interés común con sus cometidos particulares.

Este énfasis en la búsqueda de una vida social compatible se entiende como parte de los elementos que determinan el buen vivir, imperativo categórico que precisa de la libertad atribuida al ciudadano y del accionar comprometido para edificar la sociedad funcional (Berlín, 2018; Colmenarejo, 2016; Crespo, 2011), en la que no solo se alcanzan cometidos individuales sino propósitos urgentes, atractivos y trascendentales que le aporten progreso a la configuración de una democracia entretejida por la actuación responsable del sujeto en la gestión de sus propios requerimientos (Nussbaum, 2012; Sen, 2020).

6. CONCLUSIONES

La construcción de una vida digna supone un elemento tangencial del desarrollo humano integral, que invita a la superación de los lastres socio-históricos que han aquejado a la humanidad y frente a los cuales la tarea del aparato institucional así como de la sociedad es más que reiterativa en torno a la praxis de una existencia significativa; la cual supone, acceder a condiciones de vida saludables, operativamente activas y sustentadas en el ejercicio de las libertades para gozar, decidir y participar con el despliegue de su creatividad en los asuntos que ameritan transformación.

Este énfasis en la integración en la vida pública además de elemento asociado con las libertades individuales también se asume como el eje vertebrador de la capacidad de agencia que procura instar a la humanidad hacia la superación de la desigualdad responsable de la exclusión; esto sugiere ampliar los esquemas de actuación humana en todas las esferas de la sociedad, en un intento por coadyuvar en el compromiso institucional de maximizar los beneficios de la prosperidad, garantizando de este modo la consolidación de condiciones adecuadas para el alcance del desarrollo del estado de plenitud a lo largo del ciclo vital.

Lo referido implícitamente indica que la agencia guarda estrecha relación con la actitud proactiva de establecer interconexiones que motoricen esfuerzos sociales capitalizando de este modo la orientación de los intereses personales y colectivos hacia fines beneficiosos que redunde en el cultivo de iniciativas reales y concretas; esto debe comprenderse como la conjugación de la capacidad inventiva que sumada a la formación permanente potencien las posibilidades de desarrollo, que conduzcan entre otros aspectos al redimensionamiento de las condiciones de libertad y autonomía que se requiere para afrontar los requerimientos globales propios de la actualidad.

Lo anterior debe entenderse como dimensiones en función de las cuales garantizar no solo la posibilidad para interactuar con el mundo, sino para asumir desde una posición activa la participación igualitaria y justa dentro de la multiplicidad de desafíos que impone cada realidad, cuyo dinamismo y recurrente transformación instan al despliegue de las capacidades necesarias para consolidar el alcance de la felicidad plena, como el sustento de una existencia mediada por el vivir bien y sin restricciones; es decir, llevando a lo largo del ciclo vital una existencia decente, virtuosa y funcional.

Consolidar estos cometidos exige superponer el bienestar integral y la calidad de vida como referentes en función de los cuales impulsar el vivir dentro de los parámetros de una dignidad sostenible como el requerimiento a través del cual hacer posible la concreción del mundo posible. Del mismo modo y desde el punto de vista temático, la revisión de literatura determinó la carente relación dialógica explícita entre los derechos y la realización humanos plena, cuestión

que pudiera estimarse como un campo fructífero para la interconexión de referentes teóricos y prácticos que se refuercen mutuamente garantizando el desempeño del potencial humano en cualquier contexto.

Esto supone impulsar el quehacer sinérgico del individuo y el aparato institucional en dirección a fortalecer dimensiones estratégicas asociadas con la actuación de los sujetos en su escenario social inmediato, adoptando como parte de su quehacer los parámetros de la justicia equitativa e inclusiva; el ejercicio sin restricciones de la agencia individual que favorezca la configuración de esquemas saludables y dignificantes de la existencia así como revitalizadores de la esperanza de vida que deviene del acceso a bienes y servicios, del redimensionamiento de la felicidad y de la partición en los asuntos públicos.

En síntesis, la construcción de condiciones para el desarrollo humano debe entenderse en sentido amplio como la conjugación de dos aspectos importantes; por un lado la ampliación de las oportunidades para llevar adelante una existencia digna y, por el otro, la combinación de las capacidades para responder a los requerimientos propios de cada contexto; a los cuales abordar desde la agencia individual que procure no solo el bienestar propio sino la ampliación de los beneficios a terceros que cuyo estado de vulnerabilidad debe conminar los esfuerzos sinérgicos que coadyuven en la tarea común de erradicar la pobreza.

7. REFERENCIAS

- Berlín, I. (1998). Cuatro ensayos sobre la libertad. Editorial Alianza.
- Berlín, I. (2009). El estudio adecuado de la humanidad. Turner Publicaciones.
- Berlín, I. (2011). Filosofía de la razón plural. Biblioteca Nueva.
- Berlín, I. (2014). Dos conceptos de libertad. El fin justifica los medios. Mi trayectoria intelectual. Alianza Editorial.
- Berlín, I. (2017a). El sentido de la realidad. Sobre las ideas y su historia. Taurus.
- Berlín, I. (2017b). El poder de las ideas. Ensayos escogidos. Página Indómita.
- Berlín, I. (2017c). Sobre la libertad. Alianza Editorial.
- Berlín, I. (2018). Lo singular y lo plural. Página Indómita.
- Berlín, I. (2019). El fuste torcido de la humanidad. Ediciones Península.
- Berlín, I. (2022). Sobre la libertad y la igualdad. Página Indómita.
- Bobbio, N. (2023). Pensar la democracia. UNAM.

Camps, V. (1998). *Virtudes públicas*. Espasa Calpe.

Colmenarejo, R. (2016). *Enfoque de capacidades y sostenibilidad. Aportaciones de Sen Amartya y Martha Nussbaum. Ideas y Valores*, 65 (60), 121-149. <https://dx.doi.org/10.15446/ideasyvalores.ve5n160.43084>

Crespo, R. (2011). *Las tensiones de la idea de justicia en Amartya Sen. Cultura Económica*, 29 (81), 27-30. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/1477>

Deneulin, S. (2019). *Desarrollo humano integral: una aproximación desde la tradición social católica y el enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Revista de Estudios Sociales*, 1 (67), 74-86. <https://doi.org/10.7440/res67.2019.06>

Ibañez, E. (2016). *Sen y los derechos humanos: la libertad como objeto material de los derechos humanos. Pensamiento, Revista de Investigación e información filosófica*, 72 (274), 1119-1140. <https://doi.org/10.14422/pen.v72.i274.y2016.003>

Migliore, J. (2011). *Amartya Sen: La idea de justicia. Revista Cultura Económica*, 29 (81/82), 13-26. <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/CECON/article/view/1476>

Morales, J. (2020). *Una política pública para potenciar la calidad de vida y el desarrollo humano. Universidad de Los Andes. Revista Estado de Derecho*, 2 (1), 119-146. <https://doi.org/10.53766/ESDER/2020.01.03.05>

Morales, J. (2021). *Un acercamiento multidisciplinar a las dimensiones del desarrollo humano. Revista Conocimiento Educativo*, 8 (1), 23-57. <https://doi.org/10.5377/ce.v8i1.12589>

Morales, J. (2022). *Sen Amartya. Aportaciones teórico-metodológicas y propuestas al desarrollo humano en discapacidad. Paradigma Revista de Investigación Educativa*, 29 (47), 163-182. <https://iniees.vrip.upnfm.edu.hn/ojs/index.php/Paradigma/article/view/143/62>

Morales, J. (2024). *Capacidad de agencia, libertades individuales y derechos humanos. Hacia un esquema de participación en los asuntos públicos. Revista de la Universidad del Zulia*, 15 (44), 488-510. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13773293>

Nussbaum, M. (1997). *Justicia poética. La imaginación literaria y la vida pública*. Editorial Andrés Bello Española.

Nussbaum, M y Sen, A. (1998). *Calidad de vida. Fondo de Cultura Económica*.

Nussbaum, M. (2004). *La fragilidad del bien, fortuna y ética en la tragedia griega*. Machado Libros.

Nussbaum, M. (2006). *El ocultamiento de lo humano: repugnancia, vergüenza y ley*. Katz Editores.

Nussbaum, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz Editores.

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.

Roca Jusmet, J. (2022). *Amartya Sen; un hogar en el mundo*.

Memorias (2021). *Revista de Economía Crítica*, (33), 129-133. <http://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/629>

Sen, A. (1981). *Elección colectiva y bienestar social*. Alianza Editorial.

Sen, A. (1995). *Nueva economía del bienestar. Publicacions de la Universitat de València*.

Sen, A. (1997). *Sobre la desigualdad económica*. Ediciones Folio.

Sen, A. (2001). *Identidad y violencia. La ilusión del destino*. Editorial Katz.

Sen, A. (2006). *Valor de la democracia. Ediciones de Intervención Cultural*.

Sen, A. (2010). *La idea de justicia*. Editorial Aguilar.

Sen, A. (2011). *Desarrollo y crisis global*. Editorial Complutense.

Sen, A. (2014). *Desarrollo y libertad*. Planeta Ediciones.

Sen, A. (2020). *Sobre ética y economía*. Alianza Editorial.

Sen, A. (2021). *Un hogar en el mundo*. Taurus.

Sen, A. (2023). *Recursos, oportunidades y bienestar*. Editorial Aranzadi.

Villarroel, G. (2019). *Libertad de conciencia: notas sobre el pensamiento de Martha C. Nussbaum Serendipia*, 12 (7), 5-26. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_s/article/view/14512

**INFLACIÓN Y VARIABLES
MACROECONÓMICAS EN VENEZUELA
(2019-2024):
UN ENFOQUE ECONOMÉTRICO**
DOI: 10.5281/zenodo.15757545

Yojan Luis Padrón Hernández

<https://orcid.org/0000-0003-0050-5132>

Doctorante en Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Carabobo. Venezuela.

Magister en Gerencia Mención Finanzas. Universidad Bicentaria De Aragua. Turmero, Aragua, Venezuela.

Licenciado en Contaduría Pública. Universidad Bicentaria de Aragua. Turmero, Aragua. Venezuela

E-mail: yojanpadronh@gmail.com

RESUMEN

La economía venezolana ha experimentado profundas transformaciones y desafíos significativos en el período comprendido entre noviembre 2019 y octubre 2024. Diversas teorías económicas ofrecen explicaciones sobre los factores que influyen en la inflación, entre ellas, la teoría cuantitativa del dinero, la teoría de la demanda y oferta agregada, la teoría de las expectativas racionales, la teoría de la inflación de demanda y la teoría de la inflación de costos. La seguridad financiera es un pilar fundamental para alcanzar el bienestar general. La investigación se enfoca en analizar la relación entre la inflación y otras variables macroeconómicas clave, como el tipo de cambio, las reservas internacionales, las tasas de interés y el índice de inversión en el contexto del entorno económico venezolano. Se utiliza un enfoque cuantitativo mediante la herramienta de análisis de datos de Excel para realizar regresión lineal múltiple y gráficos de dispersión, con el fin de identificar las relaciones entre las variables y cuantificar el impacto de las variables en el INPC. Los resultados obtenidos muestran una fuerte correlación positiva entre el INPC y variables clave. El estudio destaca la complejidad de la crisis hiperinflacionaria venezolana, mostrando la necesidad de políticas económicas integrales que aborden no solo los síntomas, sino también las causas estructurales subyacentes.

Palabras claves: inflación, enfoque econométrico, variables macroeconómicas

Recibido: 06-02-2025

Aceptado: 12-04-2025

**INFLATION AND MACROECONOMIC
VARIABLES IN VENEZUELA (2019-2024):
AN ECONOMETRIC APPROACH**

DOI: 10.5281/zenodo.15757545

Yojan Luis Padrón Hernández

<https://orcid.org/0000-0003-0050-5132>

*Doctoral Candidate in Economic and Social Sciences,
Universidad de Carabobo, Venezuela.*

*Master's Degree in Management with a Specialization in
Finance, Universidad Bicentennial de Aragua, Turmero,
Aragua, Venezuela.*

*Bachelor's Degree in Public Accounting, Universidad
Bicentennial de Aragua, Turmero, Aragua.
Venezuela.*

E-mail: yojanpadronh@gmail.com

ABSTRACT

The Venezuelan economy has experienced profound transformations and significant challenges in the period between November 2019 and October 2024. Various economic theories offer explanations for the factors that influence inflation, including the quantity theory of money, the theory of demand and aggregate supply, the theory of rational expectations, the theory of demand inflation and the theory of cost inflation. Financial security is a fundamental pillar to achieve general well-being. The research focuses on analyzing the relationship between inflation and other key macroeconomic variables, such as the exchange rate, international reserves, interest rates and the investment index in the context of the Venezuelan economic environment. A quantitative approach is used using the Excel data analysis tool to perform multiple linear regression and scatter plots, in order to identify the relationships between the variables and quantify the impact of the variables on the INPC. The results obtained show a strong positive correlation between the INPC and key variables. The study highlights the complexity of the Venezuelan hyperinflationary crisis, showing the need for comprehensive economic policies that address not only the symptoms, but also the underlying structural causes.

Keywords: *inflation, econometric approach, macroeconomic variables.*

1. INTRODUCCION

La economía venezolana ha experimentado profundas transformaciones y desafíos significativos en el período comprendido entre 2019 y 2024. La inflación, una de las variables macroeconómicas más críticas, ha sido un fenómeno persistente y complejo, afectando la estabilidad económica y el bienestar de la población. Este estudio se enfoca en analizar la relación entre la inflación y otras variables macroeconómicas clave, como el tipo de cambio, las tasas de interés y el índice de inversión en el contexto del entorno económico venezolano reciente.

El objetivo principal de este análisis econométrico es identificar y comprender los factores que han influido en la inflación durante estos años, proporcionando una visión integral de las dinámicas económicas. Utilizando datos de fuentes oficiales y métodos econométricos robustos, este estudio busca ofrecer ideas valiosas que contribuyan a la formulación de políticas económicas más eficaces y a una mejor comprensión de la economía venezolana en un período caracterizado por alta volatilidad y cambios sustanciales.

A través de este enfoque, se pretende arrojar luz sobre las interacciones entre las variables macroeconómicas seleccionadas y cómo estas han moldeado la trayectoria inflacionaria del país. De esta manera, se espera que los hallazgos de este estudio no solo amplíen el conocimiento existente, sino que también sirvan como una herramienta útil para economistas, formuladores de políticas y otros interesados en la economía venezolana.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La hiperinflación experimentada por Venezuela en los últimos años ha sido un fenómeno complejo y multifactorial. Para comprender sus determinantes y diseñar políticas económicas efectivas, es fundamental analizar las interrelaciones entre diversas variables macroeconómicas. En este estudio, se explorará la relación entre la inflación, medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), y un conjunto de variables clave: Índice de precios al consumidor (IPC), el valor del dólar en el mercado oficial y paralelo, las reservas internacionales, las tasas de interés y el índice de inversión.

2.1. Teorías económicas

Diversas teorías económicas ofrecen explicaciones sobre los factores que influyen en la inflación. La teoría cuantitativa del dinero (Fisher, 1911) establece una relación directa entre la cantidad de dinero en circulación y el nivel general de precios. En el contexto venezolano, la expansión monetaria desenfrenada para financiar el déficit fiscal ha sido señalada como una de las principales causas de la hiperinflación (Rodríguez, 2018).

Por otro lado, la teoría de la demanda y oferta agregada (Mankiw, 2014) destaca el papel de los shocks de oferta y demanda en la determinación de los precios. En el caso venezolano, shocks negativos de oferta, como la caída en la producción petrolera y las sanciones internacionales, han exacerbado las presiones inflacionarias (ECLAC, 2021). Así también, la teoría de las expectativas racionales (Lucas, 1972) enfatiza el papel de las expectativas de inflación en la formación de precios. En un entorno de hiperinflación, las expectativas de alta inflación pueden autoalimentarse y dificultar el control de los precios (Sargent & Wallace, 1981).

Las teorías financieras que explican la inflación tienen una relación estrecha con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Venezuela. La teoría de la inflación de demanda, propuesta por John Maynard Keynes, sugiere que la inflación ocurre cuando la demanda de bienes y servicios supera la capacidad productiva de la economía.

En el contexto venezolano, esta teoría se aplica cuando las políticas económicas resultan en un aumento significativo del gasto público, impulsando la demanda agregada. Por otro lado, la teoría de la inflación de costos de Milton Friedman sostiene que la inflación surge cuando los costos de producción aumentan, lo que obliga a los productores a subir los precios para mantener sus márgenes de ganancia. En Venezuela, esta teoría se observa en el impacto del aumento de costos de importación debido a la devaluación de la moneda. Ambas teorías ayudan a entender cómo el INPC refleja la dinámica inflacionaria en el país (Rodríguez & Pérez, 2021).

Después de discutir una teoría económica específica, una frase que vincule cómo esta teoría influye en las políticas de protección financiera en contextos como el de Venezuela puede proporcionar una transición más suave.

2.2. Protección financiera, gestión presupuestaria e inflación.

La seguridad financiera es un pilar fundamental para alcanzar el bienestar general. Al igual que aseguramos nuestra salud con un seguro médico, debemos proteger nuestro patrimonio económico a través de diversas estrategias. La protección financiera nos brinda la tranquilidad de saber que estamos preparados para enfrentar los desafíos que puedan surgir en el futuro. Araujo (2024) en su abordaje al tema protección financiera del inventario en entornos inflacionarios, desafíos para empresas del sector Retail en Venezuela concluyó:

“las empresas que lo componen requieren políticas inminentes para mantener el inventario en los niveles precisos y desde luego administrados de manera acorde como el objetivo fundamental de satisfacer la demanda, equilibrando el nivel de servicio al cliente, los

costos de inventario e involucrando todos los factores tanto internos como externos para continuar su operatividad y lograr su sostenibilidad en el complejo entorno inflacionario actual con respuestas inmediatas para alcanzar sus objetivos en las distintas condiciones económicas cambiantes.”

Araujo (2024) nos recuerda la importancia de implementar políticas de protección financiera, especialmente en entornos económicos volátiles como el venezolano. Si bien el autor se centra en las empresas del sector retail, sus conclusiones son aplicables a cualquier ámbito. La protección financiera, ya sea a nivel personal o empresarial, implica tomar decisiones estratégicas para asegurar la estabilidad económica y enfrentar los desafíos con mayor resiliencia. En este sentido, la planificación financiera se convierte en una herramienta indispensable para alcanzar el bienestar general.

Hernández (2024) complementa esta perspectiva al resaltar la importancia de la gestión presupuestaria como una herramienta clave para tomar decisiones asertivas y alcanzar los objetivos organizacionales. Tanto la protección financiera a nivel personal como la gestión presupuestaria a nivel empresarial comparten el objetivo común de asegurar la estabilidad económica y el éxito a largo plazo.

La protección financiera, tan necesaria en cualquier contexto, adquiere una relevancia aún mayor en escenarios de alta inflación como el que atraviesa Venezuela. El incremento del 16,8% en el Índice de Precios al Consumidor durante noviembre, según el IMBS, erosiona significativamente el poder adquisitivo de los venezolanos. Esta situación pone en evidencia la necesidad de contar con estrategias sólidas para preservar el valor de los activos y hacer frente a la constante devaluación de la moneda.

La protección financiera trasciende la simple acumulación de activos. Para tomar decisiones de inversión y ahorro que maximicen nuestros resultados y minimicen los riesgos, es fundamental comprender la dinámica de la economía. El estudio de la interrelación entre indicadores como el INPC, el IPC, el valor del dólar BCV, el valor del dólar paralelo, las reservas internacionales, las tasas de interés y el índice de inversión brinda una visión más completa del entorno económico y permite identificar oportunidades y amenazas. Al entender cómo estos indicadores interactúan, se pueden construir estrategias de inversión más sólidas y adaptar las decisiones a las condiciones cambiantes del mercado.

2.3. Variables Macroeconómicas

La economía de un país es un intrincado sistema de interrelaciones entre millones de agentes económicos. Para comprender este complejo entramado, los economistas emplean las variables macroeconómicas como herramientas de análisis. Estas variables agrupan datos individuales, ofreciendo una visión panorámica de

fenómenos como el crecimiento económico, la inflación y el desempleo (Mankiw, 2021). Al estudiar estas métricas, podemos identificar patrones, tendencias y ciclos económicos, facilitando la comprensión de los procesos económicos a nivel agregado. De hecho, el desarrollo de la macroeconomía como disciplina se remonta a la Gran Depresión, cuando economistas como Keynes buscaron comprender las causas y consecuencias de las crisis económicas a gran escala, poniendo de manifiesto la importancia de las variables macroeconómicas en el análisis económico (Blanchard, 2017).

Las variables macroeconómicas son indicadores que miden el desempeño global de una economía. Estas métricas nos permiten analizar fenómenos como el crecimiento económico, la inflación, el desempleo y el comercio internacional. En el contexto venezolano, ciertas variables han cobrado especial relevancia debido a la crisis económica que ha atravesado el país en las últimas décadas.

A continuación, se definen las variables macroeconómicas clave en Venezuela y su relación con la inflación:

- **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC):** El INPC es un indicador que mide la variación porcentual de los precios de una canasta de bienes y servicios consumidos por un hogar típico en un período determinado. Es decir, el INPC indica el nivel de inflación en la economía. Como se señala, se espera que el INPC presente una fuerte correlación positiva con variables como la expansión monetaria, la depreciación de la moneda y las expectativas de inflación. Esto significa que cuando estas variables aumentan, también lo hace la inflación, tal como lo confirman numerosos estudios sobre hiperinflación (Fernández, 2021; Pérez, 2022).
- **Valor del dólar BCV y paralelo:** La depreciación de la moneda nacional, tanto en el mercado oficial como paralelo, ejerce una presión alcista sobre los precios de los bienes y servicios importados, contribuyendo a la inflación. Este fenómeno se conoce como inflación importada y es común en países con regímenes cambiarios controlados o economías dolarizadas (Rodríguez & Silva, 2020).
- **Reservas internacionales:** Las reservas internacionales son activos externos de un país, generalmente en forma de divisas extranjeras, oro o derechos especiales de giro. Una disminución en las reservas internacionales puede generar incertidumbre en los mercados y reducir la confianza en la moneda nacional, lo que a su vez puede acelerar la inflación (González, 2021).
- **Tasas de interés:** Las tasas de interés son el precio del dinero y son utilizadas por los bancos centrales como herramienta para controlar la inflación. Un aumento en las tasas de interés encarece el crédito y reduce la demanda agregada, lo que puede ayudar a moderar las presiones inflacionarias (López, 2023).

- *Índice de inversión: La inversión es un componente clave del crecimiento económico. Un bajo nivel de inversión puede limitar la capacidad productiva de una economía y generar presiones inflacionarias a través de cuellos de botella en la oferta (Martínez, 2022).*

2.4. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Venezuela es un indicador estadístico que mide la evolución de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo familiar durante un período determinado. Este índice se utiliza para evaluar la inflación y monitorear los cambios en el costo de vida.

Desde una perspectiva ontológica, el INPC puede ser entendido como una representación conceptual que modela la realidad económica de los consumidores venezolanos. A través de este índice, se busca capturar la dinámica de los precios y reflejar las condiciones económicas que afectan a los hogares. Según Rodríguez y Pérez (2021), el comportamiento del INPC en Venezuela ha sido influenciado por diversas medidas de control de precios implementadas por el gobierno. Sin embargo, estas medidas no siempre han logrado controlar eficazmente la inflación.

Además, García y Fernández (2022) destacan que el INPC es crucial para la planificación económica y la toma de decisiones tanto en el sector público como en el privado, ya que proporciona una medida confiable de la inflación y del poder adquisitivo de los consumidores. Epistemológicamente, el INPC puede ser entendido como una herramienta que modela y refleja la realidad económica de los consumidores venezolanos, proporcionando una base empírica para el análisis de la inflación y el costo de vida.

Según Feliana Alcedo Mora (2021), el INPC es fundamental para entender la dinámica inflacionaria en Venezuela, ya que permite identificar las tendencias y patrones en la variación de precios, lo cual es crucial para la formulación de políticas económicas.

Axiológicamente, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Venezuela no solo mide la variación de precios, sino que también refleja el impacto de la inflación en el bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. Este índice es crucial para evaluar cómo los cambios en los precios afectan el poder adquisitivo y, por ende, la capacidad de las familias para satisfacer sus necesidades básicas.

Según Margo López y Adriana Olivares (2013), el INPC es una herramienta esencial para entender las consecuencias económicas y sociales de la inflación, ya que proporciona una medida objetiva del aumento de los costos de vida y su impacto en la población.

3. METODOLOGIA

Este estudio utiliza un enfoque cuantitativo para analizar la evolución del índice Nacional de Precios al Consumidor entre noviembre 2019 hasta octubre 2024 y la relación del comportamiento del Índice de precios al consumidor, valor dólar a Tasa Banco Central de Venezuela, valor del dólar a tasa paralelo, reservas internacionales, tasas de interés e índice de inversión con el INPC. Se empleó un diseño longitudinal para rastrear la evolución de las variables a lo largo del tiempo.

Los datos utilizados se obtuvieron del Banco Central de Venezuela, y fueron procesados y analizados en Excel. Se calcularon índices de precios al consumidor promedio utilizando las funciones y herramientas estadísticas de Excel.

Para el análisis de datos se emplearon funciones como promedio, desvest, mínimo, máximo, contar, entre otras, y se realizaron gráficos de tendencia para visualizar la evolución de las variables.

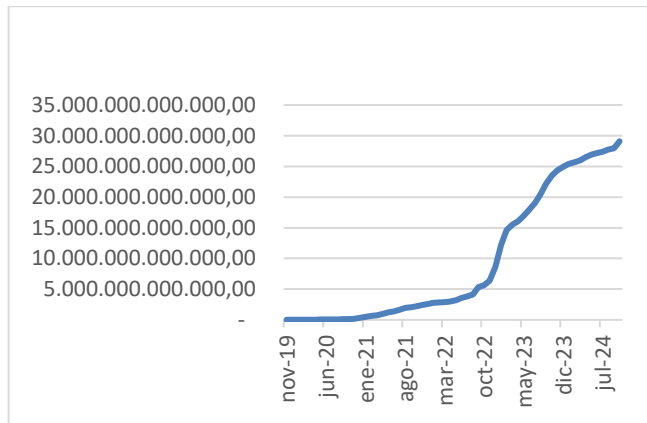
Además, se utilizó la herramienta de análisis de datos de Excel para realizar regresión lineal múltiple y gráficos de dispersión, con el fin de identificar las relaciones entre las variables y cuantificar el impacto de las variables en el INPC.

4. RESULTADOS

La crisis económica venezolana ha estado marcada por una inflación galopante que ha erosionado significativamente el poder adquisitivo de la población. Este estudio, a través de un enfoque econométrico, busca cuantificar el impacto de diversas variables macroeconómicas en la evolución de la inflación durante el período Nov 2019 - Oct 2024. Los resultados obtenidos permiten evaluar la efectividad de las políticas económicas implementadas y proponer recomendaciones para futuras intervenciones.

A continuación, se presenta un indicador clave para comprender la situación económica actual: el Índice Nacional de Precios al Consumidor. Este gráfico 1 permitirá visualizar de manera clara una tendencia que ha impactado significativamente a todos los ciudadanos.

Gráfico 1: Evolución del Índice Nacional de Precios al Consumidor: Nov-19 a Oct-24



Fuente: Padrón (2024)

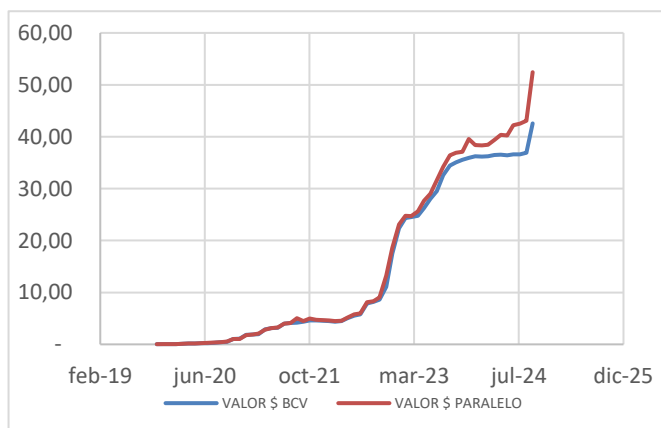
Basado en el gráfico 1, se observa un comportamiento marcadamente ascendente del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en Venezuela durante el período comprendido entre noviembre de 2019 y octubre de 2024.

Se observa una tendencia Inflacionaria Aguda: La gráfica muestra un incremento sostenido y acelerado del INPC a lo largo de todo el período analizado. Esto indica una inflación crónica y severa en la economía venezolana, a partir de mediados de 2022, se observa un aumento más pronunciado en la tasa de inflación, lo que sugiere una intensificación de las presiones inflacionarias.

La gráfica sugiere la presencia de episodios de hiperinflación, caracterizados por aumentos descontrolados y generalizados de los precios. Estos episodios se evidencian en los picos más pronunciados de la curva.

El siguiente gráfico mostrará la evolución de dos tipos de cambio que han coexistido en nuestra economía en los últimos años. A través de esta representación visual, podremos identificar patrones y tendencias interesantes.

Gráfico 2: Evolución del valor del dólar BCV y dólar paralelo: Nov-19 a Oct-24



Fuente: Padrón (2024)

El gráfico muestra una clara divergencia entre el valor oficial del dólar establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV) y el valor del dólar en el mercado paralelo.

1) *Tendencia Alcista:* Tanto el dólar BCV como el dólar paralelo muestran una tendencia alcista a lo largo del período analizado. Esto indica una depreciación constante de la moneda venezolana frente al dólar estadounidense;

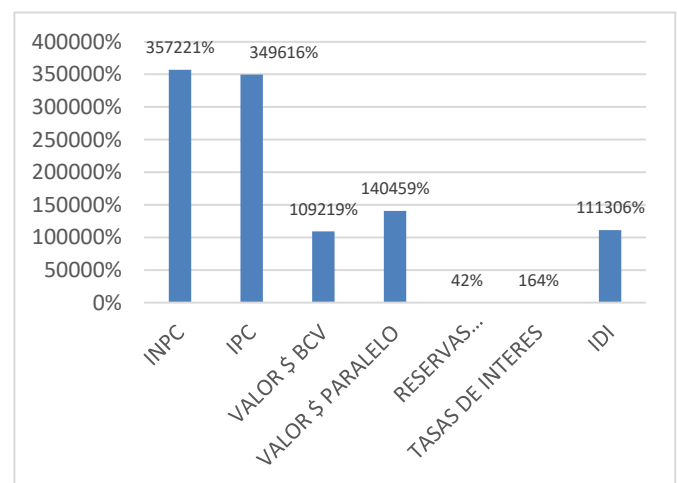
2) *Divergencia Creciente:* La principal característica del gráfico es la creciente diferencia entre ambas tasas de cambio. El dólar paralelo se ha apreciado a un ritmo mucho más acelerado que el dólar BCV, evidenciando una marcada devaluación en el mercado informal;

3) *Volatilidad del Dólar Paralelo:* La línea correspondiente al dólar paralelo presenta una mayor volatilidad, con fluctuaciones más pronunciadas y frecuentes. Esto es típico de los mercados paralelos, donde la oferta y la demanda de divisas pueden variar significativamente en cortos períodos de tiempo; y.

4) *Rigidez del dólar BCV:* El dólar BCV muestra una menor volatilidad y una tendencia a ajustarse más lentamente a las presiones del mercado. Esto sugiere que el gobierno ha intentado mantener un control sobre el tipo de cambio oficial, a pesar de las presiones inflacionarias y la escasez de divisas

Los datos que a continuación se presentan revelan una historia de cambios y transformaciones en la economía nacional. El gráfico 3 de la variación porcentual de las variables económicas clave nos permite comprender mejor esta dinámica y sus implicaciones para el futuro.

Gráfico 3: Variación porcentual de las variables económicas clave: Nov-19 a Oct-24



Fuente: Padrón (2024)

El gráfico presentado muestra una variación porcentual significativa en diversos indicadores macroeconómicos venezolanos entre

noviembre de 2019 y octubre de 2024. Los indicadores con mayor incremento porcentual son:

- INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor), experimenta un aumento exorbitante, lo que sugiere una hiperinflación durante el período analizado;
- IPC (Índice de Precios al Consumidor): Presenta un comportamiento similar al INPC, indicando una generalizada alza de precios en la economía;
- Valor del Dólar Paralelo: Muestra una apreciación considerable frente al bolívar, reflejando una pérdida significativa del poder adquisitivo de la moneda nacional, así mismo otros indicadores, como el valor del dólar del Banco Central de Venezuela (BCV) y las tasas de interés, también experimentaron variaciones significativas, aunque en menor medida que los mencionados anteriormente.

4.1 Variable Dependiente: Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Este índice mide la variación en el tiempo de los precios de una canasta fija de bienes y servicios consumidos por los hogares. Los valores proporcionados nos permiten obtener una visión general de la evolución de los precios durante el período analizado.

Para analizar en profundidad la evolución de la inflación, se elaboró la Tabla 1, en la cual se presentan las principales estadísticas descriptivas del INPC. Esta tabla nos permite identificar valores atípicos, la dispersión de los datos y otras características relevantes que ayudan a comprender mejor la dinámica de los precios.

Tabla 1: Estadística Descriptiva INPC: Nov 2019 - Oct 2024

DESCRIPCIÓN	INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Promedio	9.485.115.562.720,24
Desvest	10.661.738.464.484,60
Mínimo	8.144.026.331,70
Media	9.485.115.562.720,24
Error típico	1.376.424.517.152,26
Mediana	3.096.008.861.795,75
Moda	No aplica
Desviación estándar	10.661.738.464.484,60
Varianza de la muestra	113.672.667.085.069.000.000.000.000
Curtosis	-1,21
Coficiente de asimetría	0,72
Rango	29.092.195.663.750,40
Suma	569.106.933.763.214,00
Cuenta	60,00
Nivel de confianza (95,0%)	2.754.219.097.109,04

Fuente: Padrón (2024)

Interpretación Detallada por Indicador

1. Promedio: 9.485.115.562.720,24. Representa el valor promedio del INPC durante el período nov 2019-oct 2024. Un valor tan elevado sugiere un nivel de precios extremadamente alto y una posible inflación significativa.

2. Desviación estándar (Desvest): 10.661.738.464.484,60. Indica la dispersión de los datos alrededor del promedio. Un valor tan alto sugiere una gran variabilidad en los precios a lo largo del tiempo, lo que podría indicar períodos de alta inflación seguidos de otros de menor inflación, o incluso deflación.

3. Mínimo: 8.144.026.331,70. Representa el valor más bajo del INPC durante el período.

Máximo: 29.100.339.690.082,10. Representa el valor más alto del INPC durante el período. 4. La gran diferencia entre el mínimo y el máximo confirma la alta volatilidad de los precios.

5. Media: Un valor extremadamente alto indica una inflación descontrolada durante el período. El promedio del INPC refleja un aumento generalizado y sostenido de los precios de bienes y servicios.

6. Mediana: Al ser similar a la media, confirma la tendencia inflacionaria generalizada. Sin embargo, la mediana es menos sensible a valores extremos, lo que refuerza la idea de que la inflación no fue un fenómeno puntual, sino una tendencia persistente.

7. Moda: No aplicable en este caso, ya que es poco probable que un valor específico se repita con mayor frecuencia en un índice de precios que varía constantemente.

8. Desviación estándar y Varianza: Valores muy altos indican una gran variabilidad en los precios, es decir, hubo meses con aumentos de precios mucho más pronunciados que otros. Esto sugiere una inflación volátil y difícil de predecir.

9. Curtosis: Un valor negativo indica una distribución más plana que la normal, lo que sugiere que hubo menos valores extremos (picos de inflación muy altos o bajos) de lo que se esperaría en una distribución normal. Sin embargo, dado el contexto de hiperinflación, esto no significa que no haya habido períodos de inflación acelerada.

10. Coeficiente de asimetría: Un valor positivo indica una distribución sesgada hacia la derecha, lo que significa que la mayoría de los datos están concentrados en la parte inferior del rango y que hay algunos valores extremadamente altos. Esto es consistente con la idea de que hubo períodos de inflación muy acelerada.

11. Rango: Un rango muy amplio indica que los precios experimentaron variaciones muy grandes durante el período, desde niveles relativamente bajos hasta niveles extremadamente altos.

12. Nivel de confianza: Este valor proporciona un margen de error para la estimación de la media. Indica que, con un 95% de confianza, el verdadero valor del INPC se encuentra dentro de este intervalo. Dado el tamaño de este intervalo, se puede afirmar que la incertidumbre en la estimación es alta, lo cual es común en situaciones de alta inflación y volatilidad.

A continuación, se muestra la Tabla 2, que resume los resultados estadísticos de la regresión lineal múltiple. Esta información nos será de utilidad para interpretar la relación entre las variables y realizar inferencias sobre el modelo.

Tabla 2: Estadísticas de la regresión lineal múltiple

Descripción	Valor
Coeficiente de correlación múltiple	0,999992434
Coeficiente de determinación R^2	0,999984869
R^2 ajustado	0,999983156
Error típico	43757371686
Observaciones	60

Fuente: Padrón (2024)

En relación con el coeficiente de correlación múltiple (0.999992434), este valor indica que existe una relación lineal muy fuerte y positiva entre la variable dependiente y el conjunto de variables independientes. Cuanto más cercano a 1 sea este valor, mayor será la fuerza de la relación. En este caso, estamos prácticamente hablando de una correlación perfecta. Esto sugiere que las variables independientes que has incluido en tu modelo explican casi la totalidad de la variabilidad de la variable dependiente.

En cuanto al coeficiente de determinación R^2 (0.999984869), este valor, que es el cuadrado del coeficiente de correlación múltiple, te indica la proporción de la varianza de la variable dependiente que es explicada por el modelo. En este caso, el R^2 te dice que el 99.9984% de la variabilidad de la variable dependiente se explica por las variables independientes incluidas en el modelo. Es decir, tu modelo es extremadamente bueno en predecir los valores de la variable dependiente.

Por su parte, R^2 ajustado (0.999983156), se puede acotar que el R^2 ajustado es una versión del R^2 que penaliza la inclusión de variables adicionales en el modelo. Es decir, te da una idea más realista de qué tan bien generalizará tu modelo a nuevos datos. El R^2 ajustado es muy cercano al R^2 , lo que indica que la inclusión de las variables independientes en el modelo es justificada y no está inflando artificialmente el valor de R^2 .

Y finalmente, se indica el error típico (43757371686), el cual mide la dispersión de los valores reales de la variable dependiente con respecto a los valores predichos por el modelo. En este caso, el error típico es un número muy grande, lo que podría indicar que, aunque el modelo explica una gran proporción de la variabilidad, las predicciones individuales pueden tener un margen de error considerable.

Análisis de la Varianza

El Análisis de Varianza (ANOVA) es una técnica estadística que nos permite comparar las varianzas entre diferentes grupos. En el contexto de un modelo de regresión, el ANOVA nos indica qué tan bien nuestro modelo se ajusta a los datos. La tabla 3 presenta muestra un resumen de los resultados del ANOVA para un modelo de regresión.

Tabla 3: Análisis de la varianza

Descripción	Grados de libertad	Suma de cuadrados	Promedio de los cuadrados	F	Valor crítico de F
Regresión	6	6,7066E+27	1,1178E+27	583778,08	7,239E-126
Residuos	53	1,0148E+23	1,9147E+21		
Total	59	6,7067E+27			

Fuente: Padrón (2024)

En cuanto a los grados de libertad: ellos indican el número de valores independientes que contribuyen a la variación de una estadística; en tal sentido,

- Regresión (6): Indica que hay 6 variables independientes en el modelo;
- Residuos (53): indica el número de observaciones menos el número de parámetros estimados, en este caso, se tiene 53 grados de libertad residuales;
- y total (59): es la suma de los grados de libertad de regresión y residuos.

Por otra parte, suma de cuadrados, mide la variabilidad total de los datos.

Así pues, regresión cuantifica la variabilidad explicada por el modelo; residuos mide la variabilidad no explicada por el modelo, y. total es la suma de la suma de cuadrados de regresión y residuos.

En el mismo orden de ideas, promedio de los cuadrados es la suma de cuadrados dividida por los grados de libertad. Se utiliza para comparar la variabilidad explicada por el modelo con la variabilidad no explicada. Seguidamente, F es el estadístico F, que se utiliza para

probar la hipótesis nula de que todos los coeficientes de regresión son iguales a cero. El valor de F es extremadamente grande (583778,08). Esto indica que la variabilidad explicada por el modelo de regresión es mucho mayor que la variabilidad no explicada

En relación con el término valor crítico de F : Es el valor que se compara con el estadístico F para determinar si rechazamos o no la hipótesis nula. El valor crítico de F es prácticamente cero (7,239E-126). Esto significa que tenemos una evidencia muy fuerte en contra de la hipótesis nula. En consecuencia, el modelo de regresión es extremadamente bueno en explicar la variabilidad de los datos. Las variables independientes incluidas en el modelo tienen un efecto significativo sobre la variable dependiente. En otras palabras, el modelo se ajusta muy bien a los datos y puede utilizarse para hacer predicciones con un alto grado de confianza.

El gráfico 4 que presenta muestra una relación clara y directa entre el valor del dólar según el Banco Central de Venezuela (BCV) y un índice que hemos denominado INPC (Índice Nacional de Precios al Consumidor). La curva de regresión ajustada, representada por la línea naranja, nos indica cómo cambia el INPC a medida que aumenta el valor del dólar

Gráfico 4: Curva de Regresión ajustada. Variable Valor \$ BCV.



Fuente: Padrón (2024)

En la gráfica se observa una relación positiva y no lineal, es decir, a medida que el valor del dólar aumenta, el INPC también aumenta. Esto indica una relación positiva entre ambas variables: cuando el dólar se devalúa, los precios de los bienes y servicios en general tienden a subir.

La curva no es una línea recta, lo que significa que la relación no es proporcional. Al principio, pequeños aumentos en el valor del dólar pueden generar aumentos relativamente pequeños en el INPC, pero

a medida que el valor del dólar sigue subiendo, los aumentos en el INPC se vuelven más pronunciados.

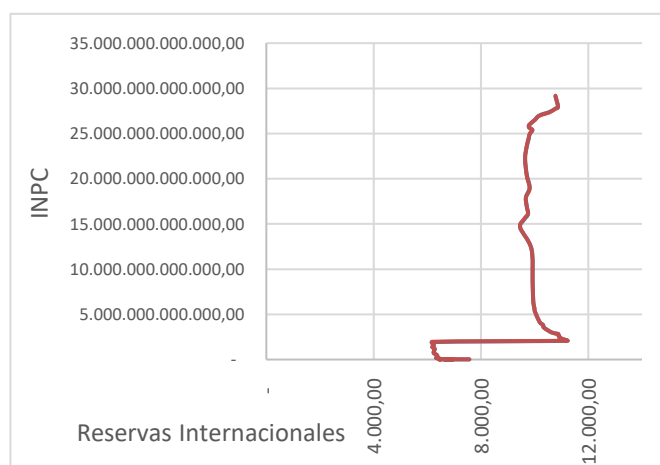
Adicionalmente, se puede mencionar las características de inflación importada, ya que, esta relación es un reflejo típico de la inflación importada. Cuando una economía depende fuertemente de las importaciones y su moneda se devalúa, los costos de producción aumentan, lo que se traduce en precios al consumidor más altos.

Por otra parte, se percibe efecto multiplicador, en consecuencia, la curva sugiere que el impacto de la devaluación en la inflación no es inmediato ni lineal. Un aumento en el valor del dólar puede generar una serie de efectos en cascada que amplifican su impacto en los precios. Por ejemplo, un aumento en los costos de producción puede llevar a aumentos salariales, lo que a su vez puede generar presiones inflacionarias adicionales.

También se observa la estabilización a valores altos, puesto que la curva parece estabilizarse en valores altos del dólar, lo que podría indicar que, a partir de cierto punto, la relación entre ambas variables se debilita. Esto puede ocurrir por diversas razones, como la implementación de controles de precios, una disminución de la demanda agregada o cambios en las expectativas de inflación.

El gráfico 5 muestra una relación entre dos variables económicas clave para Venezuela: las reservas internacionales y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La línea naranja, que representa la curva de regresión ajustada, nos indica cómo cambia el INPC a medida que varían las reservas internacionales.

Gráfico 5: Curva de Regresión ajustada. Variable Reservas Internacionales



Fuente: Padrón (2024)

En el gráfico se refleja una relación inversa y no lineal, esto significa que, a medida que las reservas internacionales disminuyen, el INPC tiende a aumentar, pero no de manera proporcional. La curva presenta una forma peculiar, con un descenso inicial y luego un

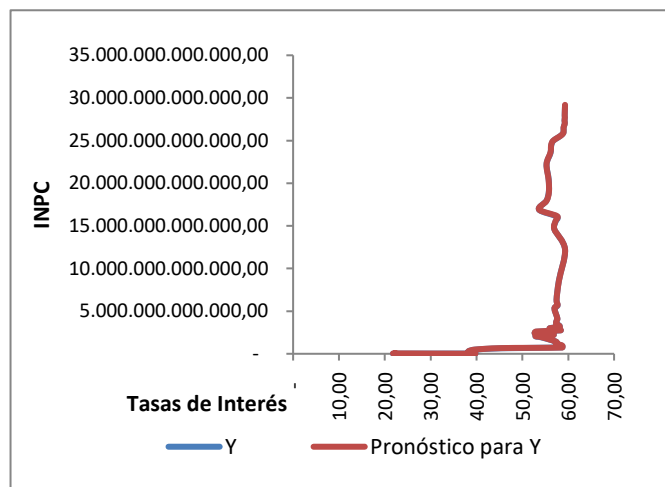
aumento más pronunciado en la inflación a medida que las reservas continúan disminuyendo.

Esta relación puede estar estrechamente vinculada a la profunda crisis económica que ha experimentado Venezuela en los últimos años. La disminución de las reservas internacionales, producto de la caída de los precios del petróleo, la falta de inversión extranjera y las políticas económicas restrictivas, ha generado una escasez de divisas y ha contribuido a la devaluación de la moneda local.

La disminución de las reservas internacionales puede erosionar la confianza de los agentes económicos en la estabilidad de la moneda y la economía en general, lo que puede generar expectativas de inflación más altas y, por lo tanto, un comportamiento de precios más volátil.

El gráfico 6 muestra una relación entre dos variables económicas clave: las tasas de interés y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La línea naranja, que representa la curva de regresión ajustada, nos indica cómo cambia el INPC a medida que varían las tasas de interés.

Gráfico 6: Curva de Regresión ajustada. Variable Tasas de Interés

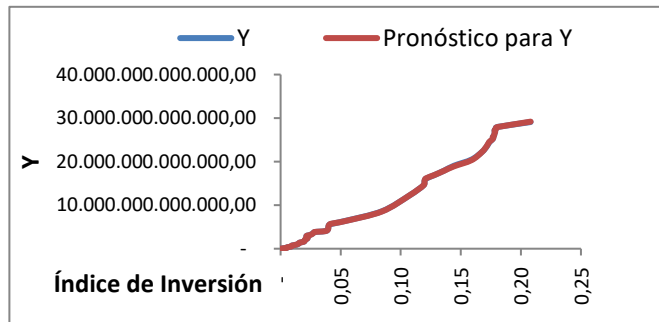


Fuente: Padrón (2024)

A simple vista, la relación entre ambas variables parece ser positiva y no lineal. Esto significa que, a medida que las tasas de interés aumentan, el INPC también tiende a aumentar, pero no de manera proporcional. La curva presenta un aumento más pronunciado en la inflación a medida que las tasas de interés alcanzan niveles más altos.

El gráfico 7 muestra una relación entre dos variables económicas clave: las tasas de interés y el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La línea naranja, que representa la curva de regresión ajustada, nos indica cómo cambia el INPC a medida que varían las tasas de interés.

Gráfico 7: Curva de Regresión ajustada. Índice de Inversión



Fuente: Padrón (2024)

El gráfico 7 muestra una relación positiva entre el Índice de Inversión y el Índice de Precios al Consumidor (INPC) para Venezuela en el período comprendido entre noviembre de 2019 y octubre de 2024. Esto significa que, a medida que aumentó el índice de inversión, también lo hizo la inflación. La curva de regresión ajustada (línea naranja) confirma esta tendencia.

5. REFLEXIONES FINALES

El presente estudio econométrico, realizado con datos del Banco Central de Venezuela entre noviembre de 2019 y octubre de 2024, revela una profunda crisis inflacionaria en la economía venezolana, caracterizada por una hiperinflación severa y sostenida, reflejada en el exponencial incremento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La alta volatilidad del INPC, evidenciada por su desviación estándar y rango, confirma la naturaleza descontrolada de este fenómeno.

Los resultados obtenidos muestran una fuerte correlación positiva entre el INPC y variables clave como la depreciación del bolívar (tanto en el mercado oficial como paralelo), la contracción de las reservas internacionales y, sorprendentemente, un aumento en las tasas de interés e incluso el índice de inversión. Esto sugiere que las políticas monetarias implementadas durante este período no lograron controlar la inflación, y que factores estructurales, más allá de la simple oferta monetaria, jugaron un papel preponderante.

El análisis de regresión lineal múltiple indica un ajuste excepcional del modelo (R^2 cercano a 1), explicando casi la totalidad de la variabilidad del INPC con las variables incluidas. Sin embargo, el elevado error típico advierte sobre la incertidumbre inherente a las predicciones, dadas las extraordinarias condiciones económicas del período.

La relación entre la devaluación del bolívar y la inflación (inflación importada) es particularmente significativa, mostrándose no lineal y con un efecto multiplicador, evidenciando la vulnerabilidad de la economía venezolana a los shocks externos y a la falta de acceso a divisas. La disminución de las reservas internacionales, por su parte,

generó una significativa incertidumbre en el mercado y exacerbó las presiones inflacionarias.

Si bien el aumento de las tasas de interés se esperaba que contuviera la inflación, los resultados sugieren una ineficacia de esta política monetaria en el contexto de la crisis hiperinflacionaria venezolana, posiblemente debido a factores estructurales profundos como la falta de confianza y la escasez de bienes y servicios. Similarmente, la correlación positiva entre inversión e inflación podría indicar que el crecimiento económico no se tradujo en un aumento de la oferta, generando presiones inflacionarias por cuellos de botella.

En conclusión, el estudio destaca la complejidad de la crisis hiperinflacionaria venezolana, mostrando la necesidad de políticas económicas integrales que aborden no solo los síntomas (la inflación), sino también las causas estructurales subyacentes. Se requiere un análisis más profundo de las políticas fiscales, cambiarias y comerciales, junto con un fortalecimiento institucional y la recuperación de la confianza en la economía, para lograr una estabilización macroeconómica sostenible en el largo plazo.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alcedo Mora, F. (2021). *La dinámica inflacionaria en Venezuela: Análisis del INPC*. Caracas: Editorial Económica.
- Araujo, M. (2024). *Protección financiera del inventario en entornos inflacionarios, desafíos para empresas del sector Retail en Venezuela*. Revista Honoris Causa.
- Banco Central de Venezuela (2024). Consultado en: <https://www.bcv.org.ve/>
- Blanchard, O. (2017). *Macroeconomía*. Pearson Educación.
- ECLAC. (2021). *Panorama Social de América Latina 2021*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Fernández, A. B. (2021). *El impacto de la política monetaria en la inflación en Venezuela: Un análisis empírico*. Revista de Economía Venezolana, 15(2), 35-52.
- Fisher, I. (1911). *The Purchasing Power of Money*. Macmillan.
- García, J., & Fernández, M. (2022). *Economía y precios: Un análisis del INPC en Venezuela*. Caracas: Editorial Económica.
- González, L. (2021). *Las reservas internacionales y la estabilidad macroeconómica en Venezuela*. Economía y Desarrollo, 121(4), 15-32.
- Hernández, J. (2024). *Efectos financieros en la gestión presupuestaria de las empresas importadoras de productos tecnológicos*. CICAG: Revista Electrónica Arbitrada del Centro de Ciencias Administrativas y Gerenciales, 22(1), 195-211.
- Informe de Mercado de Bienes y Servicios. (2024). Consultado en: <https://www.econometrica.com.ve/imbs-enero-2024>
- López, M., & Olivares, A. (2013). *Comportamiento de la inflación y del índice nacional de precios al consumidor bajo medidas de control de precios en Venezuela*. Revista del Instituto Internacional de Costos, ISSN 1646-6896, 11.
- López, R. (2023). *La política monetaria y su efectividad en el control de la inflación en economías hiperinflacionarias: El caso venezolano*. Revista de Economía, 30(1), 5-25.
- Lucas, R. E. Jr. (1972). *Expectations and the neutrality of money*. Journal of Economic Theory, 4(2), 103-124.
- Mankiw, N. G. (2014). *Macroeconomía*. Cengage Learning.
- Martínez, S. (2022). *La inversión y el crecimiento económico en Venezuela: Un análisis de largo plazo*. Revista de Economía Aplicada, 10(2), 87-105.
- Pérez, M. C. (2022). *La depreciación del bolívar y su efecto en los precios al consumidor en Venezuela*. Economía y Sociedad, 23(1), 78-95.
- Rodríguez, J., & Silva, M. (2020). *El control de cambios y su impacto en la inflación en Venezuela*. Revista de Economía Latinoamericana, 56(3), 101-120.
- Rodríguez, B. (2018). *La hiperinflación en Venezuela: causas y consecuencias*. [Tesis de maestría, Universidad Central de Venezuela].
- Rodríguez, L., & Pérez, A. (2021). *Inflación y control de precios en Venezuela*. Valencia: Instituto de Estudios Económicos.
- Sargent, T. J., & Wallace, N. (1981). *Some unpleasant monetarist arithmetic*. Federal Reserve Bank of Minneapolis Quarterly Review, 5(3), 1-17.

**PODER Y COMUNICACIÓN: ABSTRACCIÓN
Y REALIDAD RELACIONAL EN LA GERENCIA
UNIVERSITARIA VENEZOLANA
DEL SIGLO XXI**
DOI: 10.5281/zenodo.15757589

Aura Elisa Parra Morales

<https://orcid.org/0009-0005-9005-9237>

Licenciada en Comunicación Social
Magister en Comunicación Corporativa
Doctor en Cultura Latinoamericana y Caribeña.
Línea de Investigación: Análisis del Discurso
Postdoctorado en Investigación
Postdoctorado en Gerencia Postconvencional
Coordinadora de Asuntos Literarios de la
Dirección de Cultura de la Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado.
Venezuela.

E-mail: auraparra@ucla.edu.ve

RESUMEN

La universidad venezolana está llamada a asumir una gerencia que le garantice su permanencia en medio de marcadas transformaciones, en la cual la comunicación debe ser un instrumento inherente al poder para alcanzar las metas organizacionales. Dada la importancia de estos factores, el presente estudio se realizó con el objetivo de determinar la incidencia de la comunicación en la gestión del poder institucional en las máximas casa de estudios de Venezuela, mediante un enfoque cualitativo y a través de la aplicación de una entrevista a cuatro informantes claves, directivos de una universidad pública y de una universidad privada, cuyas respuestas permitieron detectar que las universidades se rigen por un modelo administrativo clásico, científico y burocrático, con una comunicación vertical, por lo que precisa de un manejo estratégico de su comunicación, a fin de lograr un poder relacional que propicie la construcción de significados en discursos orientados a guiar las acciones de los miembros de la institución.

Palabras clave: poder, comunicación, universidad.

Recibido: 20-01-2025

Aceptado: 07-04-2025

**POWER AND COMMUNICATION:
ABSTRACTION AND RELATIONAL REALITY
IN VENEZUELAN UNIVERSITY
MANAGEMENT IN THE 21ST CENTURY**
DOI: 10.5281/zenodo.15757589

Aura Elisa Parra Morales

<https://orcid.org/0009-0005-9005-9237>

*Bachelor's Degree in Social Communication
Master's Degree in Corporate Communication
PhD in Latin American and Caribbean Culture
Research Focus: Discourse Analysis
Postdoctoral Studies in Research
Postdoctoral Studies in Postconventional Management
Coordinator of Literary Affairs at the Directorate of Culture
Centroccidental University Lisandro Alvarado.
Venezuela*

E-mail: auraparra@ucla.edu.ve

ABSTRACT

The Venezuelan university is called upon to adopt a management approach that ensures its continuity amid significant transformations, in which communication must be an inherent instrument of power to achieve organizational goals. Given the importance of these factors, this study was conducted with the aim of determining the impact of communication on the management of institutional power in Venezuela's leading universities. A qualitative approach was used, applying interviews with four key informants—executives from one public and one private university. Their responses revealed that universities operate under a classical, scientific, and bureaucratic administrative model, characterized by vertical communication. Therefore, a strategic management of communication is necessary to achieve relational power that fosters the construction of meaning through discourse aimed at guiding the actions of institutional members.

Keywords: power, communication, university

1. INTRODUCCIÓN

Poder y comunicación son dos elementos claves en la gerencia de una organización porque de su gestión depende el estilo de la toma de decisiones, la efectividad en el desarrollo de las acciones que llevan al cumplimiento de las metas, la solvencia del liderazgo y la proyección institucional o empresarial, motivo por el cual es oportuno estudiar su vinculación para reconocer las fortalezas y debilidades que subyacen en esta relación.

Es preciso, para ahondar en este tema, aclarar que, a lo largo de la historia, la gerencia ha experimentado transformaciones orientadas a lograr que la organización aporte respuestas a la realidad en la que se desenvuelve, a fin de obtener una mayor productividad, lo que supone transformaciones en la manera de manejar el poder desde la administración de los recursos y talentos, por cuanto la administración es una acción que lleva implícito el control, el manejo y la autoridad.

En congruencia con este planteamiento, los cambios en la gerencia pueden vislumbrarse en las distintas teorías de la administración surgidas a lo largo del siglo XX, en las cuales es posible apreciar el tipo de autoridad y el modelo de gestión comunicacional asumidos, lo cual abre una perspectiva para el estudio del poder y su vinculación con la comunicación.

En este sentido, es pertinente comprender el valor que posee la comunicación en el criterio de Castells (2009) cuando delimita el poder como “una capacidad relacional que se ejerce mediante la construcción de significados en discursos orientados a guiar las acciones de los actores sociales” (p.33), además, de acuerdo con su teoría, el poder es multidimensional, influye en la mente y se construye en torno a redes programadas en cada ámbito de la actividad humana. (p.547)

Desde esta apreciación, la comunicación puede entenderse como sustrato para la consolidación del poder, debido a que, tal como lo explica el autor, el significado se construye en un contexto cultural en el que los mensajes y marcos mentales creados y difundidos cimientan, en gran medida, el entorno de la comunicación (Castells, ob.cit., p.536), lo que puede transferirse a la realidad de las organizaciones en las que también existe un contexto cultural y humano que debe tomarse en cuenta al momento de planificar los mensajes que se envían para estrechar relaciones con sus miembros..

Es posible afirmar, por lo tanto, que en el proceso de manejo del poder las organizaciones, entre ellas las universidades, cuentan con un factor clave: la comunicación que, específicamente, en el caso de las casas de estudios superiores venezolanas, en teoría, posee especial importancia ya que dispone de una dependencia ubicada en la primera línea de la gerencia, a través de sus oficinas o direcciones

de información y comunicación, adscritas al rectorado, afirmación que se respalda con una revisión realizada a las páginas web de las universidades autónomas, experimentales y de capital privado del país.

Ante la relevancia que, en su estructura, le confieren las universidades a la comunicación, resulta conveniente estudiar los elementos que caracterizan su gestión en la gerencia universitaria como marco del manejo del poder, motivo por el cual la presente investigación tuvo como objetivo general:

Analizar la incidencia de la comunicación en la gestión del poder institucional, para cuyo cumplimiento se desarrollaron los siguientes objetivos específicos:

- Describir la evolución de la gerencia universitaria a partir de las teorías administrativas
- Identificar el rol de la comunicación en la gestión del poder en las teorías administrativas.
- Conocer el manejo de la comunicación en la universidad venezolana oficial o pública y privada.

En la consecución de estos objetivos es fundamental el análisis de la teoría en la que se sustenta el estudio que, en este caso, parte de un acercamiento a los postulados filosóficos a partir de los cuales se construye la concepción del poder, a fin de lograr una comprensión más profunda de su conexión con la comunicación como factor constitutivo las relaciones humanas.

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Discusión de poder: Weber, Foucault, Bourdieu

La amplitud de la concepción del poder abre grandes posibilidades para un análisis que lleve a tomar posición por una visión determinada para sustentar la presente investigación. Al respecto, en el ámbito de las teorías que abordan su valoración filosófica, epistemológica y axiológica, se plantea una reflexión sobre los postulados del estructuralismo y del postestructuralismo, debido a que se trata de posturas que representan preceptos opuestos en la interpretación de los diferentes aspectos en la línea del pensamiento humano que abarca todas las ciencias y las artes, lo que, aun cuando pareciera contradictorio, enriquece el abordaje del tema.

En este sentido, revisten particular relevancia los supuestos teóricos de Max Weber, Pierre Bourdieu y Michel Foucault, los cuales han impactado los estudios sobre el poder al permear el mundo de la administración y de las relaciones humanas.

Basado en el conocimiento sociológico estructuralista, Weber (1964) comienza por calificar al poder como un concepto abstracto, al que

atribuye significantes con connotación negativa, a la luz de las libertades individuales, cuando lo define como “la probabilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación social, aun contra toda resistencia” (p.43). Al aludir al quebrantamiento de la resistencia, el autor vincula el poder con la dominación que se alcanza con disciplina, concepto vinculado con la obediencia o sumisión, para dar respuesta a un mandato.

Por otra parte, aunque lo delimita como concepto abstracto debido a la dificultad que existe para darle una forma concreta, Weber (ob. cit) considera posible visibilizar la manifestación del poder en la dominación, conceptualizada como “la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas”. (p.43)

Aunado a ello, Weber (ob. cit) señala que el poder se manifiesta en tres tipos de dominación: racional, la cual responde a la legalidad de ordenaciones estatuidas y a los derechos de mando de la autoridad; tradicional, que promueve la legitimidad de los designados por la tradición para ejercer la autoridad; y carismática o aquella que se sustenta en los valores extraordinarios de la autoridad designada por su santidad, heroísmo o ejemplaridad personal. (pp. 172-173)

A partir de su óptica postestructuralista, Foucault (1999) se aparta de la concepción única del poder como represión, por cuanto estima que al hacerlo se limita el término al área jurídica y se da preeminencia a la fuerza. Por esta razón, prefiere entender también al poder desde su ángulo positivo como “una red productiva que atraviesa todo el cuerpo social” (p.48).

En resumen, conforme al planteamiento de Foucault (ob. cit) el poder puede avivar la creación de obras, discursos, saberes e inducir al placer del logro.

En cuanto a la delimitación del poder, Foucault (ob.cit) se exime de la posibilidad de hacer una clasificación específica, porque estima que está latente en cada individuo y que nunca está fuera, con lo que le confiere una propiedad, si se quiere, universal que se manifiesta de alguna manera, porque está presente en todas las relaciones humanas en las que condiciona y es condicionado, en las que propicia hechos de dominación sin que se trate de una estructura de dominantes y dominados, sino que constituye “una producción multiforme de relaciones de dominación que son parcialmente integrables en estrategias de conjunto” (p.127) y en las que existe la resistencia al poder porque es parte del poder mismo.

Desde el ángulo estructuralista, Bourdieu (2001), paradójicamente, muestra concordancia con (Foucault, ob.cit) al referirse al poder, en sus estudios sobre derecho y clases sociales, como omnipresente y agrega que es preciso saber descubrirlo donde menos se deja ver como poder simbólico o “poder invisible que solo puede ejercerse con

la complejidad de quienes no quieren saber que lo sufren o que incluso lo ejercen” (p.88).

El autor encuentra la manifestación del poder en los procesos de comunicación a los que califica como relaciones de poder “dependientes en su forma y en su contenido del poder material o simbólico acumulado por los agentes (o las instituciones) implicados en esas relaciones” (Bourdieu, ob.cit, p. 93), con lo cual plantea lo que denomina la dominación o violencia simbólica, aspecto en el que coincide con el planteamiento weberiano relacionado con la “domesticación de los dominados” (p. 94).

En esta aspecto, Bourdieu (ob. cit) explica que la dominación o violencia simbólica se origina en el sistema de símbolos constituido por las palabras, que tienen el poder de mantener o subvertir el orden y su fuerza radica en la legitimidad, tanto de las palabras como de quien las pronuncia para suscitar una “transubstanciación de las relaciones de fuerza haciendo desconocer-reconocer la violencia que encierran objetivamente y transformándolas así en poder simbólico, capaz de producir efectos reales” (p.99), proceso que subyace en la interacción comunicacional.

En esta revisión sobre las teorías del poder, la comunicación juega un rol de indiscutible importancia en la propuesta de Weber (ob. cit) puesto que, especialmente en el manejo del poder carismático, el lenguaje es el instrumento de la dominación: “La dominación carismática supone un proceso de comunicación de carácter emotivo” (p.194); en el punto de vista de Foucault (ob. cit) quien la califica como promotora de discursos en una red productiva y en la teoría de Bourdieu (ob. cit) debido a que ubica a la comunicación en los símbolos que constituyen el mensaje. Con apoyo en estas premisas, se avanzará con el análisis de la forma como se maneja el poder y la comunicación en las organizaciones.

2.2. Gerencia, comunicación y poder.

La evolución experimentada por la gerencia generó diversas teorías de la administración, en las que el poder se expresa a través del estilo de la autoridad, la cual suscita un manejo comunicacional específico que responda a la naturaleza de sus acciones. Por esta razón, en la presente investigación se analizarán las teorías de la administración a través del estudio realizado por Chiavenato (2019), con el fin de conocer el manejo de la autoridad y de la comunicación en cada una de ellas.

En tal sentido, el autor presenta una clara diferenciación entre las teorías que agrupan lo que denomina los sistemas mecánicos y los sistemas orgánicos. En los sistemas mecánicos prevalecen los principios de la teoría clásica como son: autoridad basada en la jerarquía y en el mando, toma de decisiones centralizado en la cúpula gerencial y un proceso de comunicación esencialmente vertical, es

decir, desde la alta gerencia hacia los subordinados; con la confianza centrada en las reglas y regulaciones formales impuestas por la empresa.

Por otra parte, en los sistemas orgánicos recoge los principios democráticos de la teoría de las relaciones humanas, en la cual la autoridad está basada en los conocimientos y las consultas, la toma de decisiones es descentralizada; la confianza se deposita en las personas y la comunicación es informal y horizontal.

De manera detallada Chiavenato (ob. cit) plasma los distintos enfoques que, a lo largo del tiempo, ha desarrollado el pensamiento administrativo a través de las teorías enmarcadas en estas dos orientaciones. Al respecto, en los albores del siglo XX, en 1903, comienza a escribirse esta historia con la teoría científica, encabezada por Frederick Taylor, la cual, en el manejo del poder, es calificada por Chiavenato (ob. cit) con una paradójica frase como “una dictadura benigna inspirada en los modelos militares” (p.63), porque el gerente piensa y ordena, mientras que los trabajadores obedecen sin intervenir en lo planeado. En este enfoque se estableció la supervisión especializada, lo que denota una especie de distribución del poder, aun cuando no en la planificación, sino en la delegación en terceros de la función de dar órdenes para lograr el cumplimiento de los objetivos.

Se constata en la teoría científica una circunstancia bastante peculiar en lo que se refiere al tratamiento de los trabajadores mediante el principio del homo economicus, según el cual el individuo solo trabaja por la necesidad del dinero, lo que lleva a la organización a garantizarle condiciones ambientales y salariales adecuadas en el trabajo, incluso, es en esta época cuando se establece la Ley de la Fatiga, para evitar la disminución del rendimiento y asegurar la máxima productividad y eficiencia. Sin embargo, se configura la organización como un sistema cerrado y se evita el trabajo en grupo (p.62), por lo que las relaciones interpersonales ni la comunicación constituyen temas de principal interés para el desarrollo de la organización.

En el avance del pensamiento administrativo, en 1916, Henry Fayol instaura la teoría clásica, en la que formula los 14 principios de la administración de manejo flexible adecuables a las circunstancias, entre los que destaca la autoridad y responsabilidad como “el derecho de dar órdenes y el poder de esperar obediencia. La responsabilidad es una consecuencia natural de la autoridad y denota el deber de rendir cuentas. Debe existir equilibrio entre las dos” (p.72).

Así mismo incluye, entre las funciones del administrador, el mando como factor clave para que los empleados cumplan, con el propósito de lograr los objetivos de la empresa; y el control para verificar que se lleven a cabo las órdenes e impedir la repetición de errores. Cabe

destacar que en la teoría clásica el tema del poder se encuentra muy marcado, puesto que en los principios de la administración de Fayol se incorpora la unidad de mando o autoridad única a la que el empleado debe obedecer; la disciplina, la unidad de dirección y la subordinación.

Se percibe en el modelo clásico que, tal como ocurre en la teoría científica, no se especifica el rol de la comunicación en la gerencia. Sin embargo, al establecer principios de evidente jerarquía es posible señalar que su gestión es vertical. Aunado a ello, propone el principio del espíritu de equipo (p.72), a través del cual se busca la unión y la armonía entre las personas, en lo que, evidentemente, debe subyacer un adecuado manejo de la comunicación como factor inherente a las relaciones humanas.

Un hito en el pensamiento administrativo lo representó la teoría de las relaciones humanas desarrollada por Elton Mayo en 1932, debido a que introdujo un giro radical en la manera de ejecutar la gerencia. Al respecto, la concepción del homo economicus fue sustituida por la de hombre social (p.91), con lo que, aparentemente, se aporta flexibilidad a las relaciones laborales, al incitar a la informalidad y a la participación en la toma de decisiones y al proponer el concepto de liderazgo como influencia para alcanzar los objetivos de la organización. Chiavenato (ob. cit) cita el precepto de Elton Mayo, según el cual “la tarea básica de la administración es formar una élite capaz de comprender y de comunicar, con gerentes democráticos, persuasivos y comprensivos del personal” (p.93).

En esta breve exposición sobre la teoría de las relaciones humanas, es posible captar palabras fundamentales para una apreciación general sobre el manejo del poder, tales como: comunicación y persuasión, lo que denota, según los estudiosos de esta teoría, la manipulación a través del liderazgo informal, además, deja al descubierto la importancia de la dirección del personal y la preeminencia de la comunicación vertical y horizontal, como factores subyacentes del manejo del poder. Se podría calificar este tipo de manejo como un poder dulce al que responden los trabajadores sin darse cuenta de la imposición, con lo que resalta la función persuasiva de la comunicación.

La comunicación para la teoría de las relaciones humanas, de acuerdo con Chiavenato (ob. cit), es determinante en los procesos administrativos debido a que promueve el intercambio de información entre personas, apoya la experiencia humana y la constitución de la organización social. El autor expone que en esta teoría la comunicación tiene como función principal proporcionar la información para que las personas desempeñen, de manera adecuada, sus tareas y para fomentar la motivación, la cooperación y la satisfacción en los puestos (p.93) mediante su gestión de manera descendente, ascendente y horizontal en redes de interacción.

Las nuevas exigencias del contexto económico y cultural que incidieron en el desarrollo de las organizaciones, llevaron al surgimiento de una nueva mirada a la administración, en este caso desde la sociología y el enfoque estructuralista de Max Weber quien, en 1940, propone la teoría administrativa de la burocracia, cuya acepción apunta a la dominación sustentada en el saber y en la que se establece la jerarquía de la autoridad, a la que se le atribuye la potestad de nombrar las jefaturas con las que compartirá el gerencia a través de la supervisión de los cargos. Chiavenato (ob. cit) define a la burocracia como “una estructura social jerárquicamente organizada” (p.226) en la que se emplean abundantes símbolos para demostrar la autoridad, desde el uniforme hasta el lugar en el estacionamiento, la forma y la ubicación del escritorio y de la oficina.

En el caso de la burocracia, por tratarse de una práctica racional que implica “la adecuación de los medios a los fines” (Chiavenato, ob.cit, p.229), el trabajador es valorado como un factor importante para la producción, lo que propicia la impersonalidad de las relaciones humanas y el establecimiento de una comunicación formal orientada a garantizar el registro de todos los procesos.

Una propuesta radicalmente opuesta a la racionalidad surgió a finales de la década de 1940 cuando se desarrolló en Estados Unidos el enfoque conductual de la administración, basado en el comportamiento humano en las organizaciones (p. 282), en el cual la administración está orientada a dirigir o liderar el comportamiento de las personas, a fomentar su motivación y a observar sus necesidades, a dividir el trabajo, planear, organizar y controlar cada una de las actividades, lo que depende del estilo del administrador.

Estudiosos de este enfoque, expuestos por Chiavenato (ob. cit, p. 292), como McGregor, se refieren a dos tipos de estilos antagónicos que recoge en las teorías X y Y. La teoría X apunta a las características del administrador que se acoge al enfoque mecanicista y pragmático, en el cual el trabajador es visto como una persona sin iniciativa y un homo economicus que debe ser dirigido y controlado, es decir, sometido al poder; mientras que la teoría Y se ubica en el otro extremo al enunciar un enfoque de gestión participativo, basado en los valores humanos y en la valoración del ser humano creativo, responsable y capaz de asumir la autodirección.

Una de las opciones que introdujo propuestas innovadoras en el ámbito del pensamiento administrativo fue la teoría de los sistemas, nacida de la biología, puntualmente de los estudios de Ludwig Von Bertalanffy, con la finalidad de comprender la interrelación entre las ciencias en un todo como sistema. Esta teoría también caló en el ámbito administrativo, con la finalidad de superar la división del trabajo que predominaba en las teorías creadas hasta este momento y lograr el trabajo integrado entre las partes, las cuales deben ser coordinadas mediante una dirección sustentada en las fuerzas del control para “reducir la variabilidad y la inestabilidad de las acciones

humanas, situándolas en patrones uniformes y dignos de confianza en el sistema social” (Chiavenato, ob. cit, p.419).

La teoría de los sistemas, tal como lo señala Chiavenato (ob. cit) incluye el principio del homo funcional que cumple funciones y que precisa interrelacionarse con todos los miembros del sistema abierto, lo que supone el uso de una comunicación permanente y horizontal (p.424).

En los nuevos enfoques del pensamiento administrativo, como la teoría de la matemática y la tecnología, la teoría de la contingencia y la calidad total, analizados por Chiavenato (ob. cit), se mantienen los esquemas del manejo del poder como instrumento de control y de garantía de cumplimiento de los objetivos de la organización. En estos modelos, paradójicamente, la comunicación fluye de manera técnica y mecánica con el apoyo de la tecnología para apoyar las metas y proyectos, no para hacer de la organización un espacio más social y humano.

Cada época ha dispuesto del modelo de organización que le ha permitido desarrollarse en un ambiente competitivo. En una realidad como la que enfrentan las organizaciones de las primeras décadas del siglo XXI, signada por cambios inesperados que dividieron la historia en un antes y en un después de la pandemia por COVID 19, en la cual se transformó la manera de vivir y en la que se produjo una recomposición y una nueva forma de pensar y de hacer, la comunicación ocupa un lugar central, especialmente para el desarrollo organizacional. Con apoyo en estas razones, seguidamente se presentarán los argumentos que justifican su valoración como factor esencial para la gestión del poder en la edificación de la organización que responderá a las demandas de la nueva realidad, para mantenerse y ser competitiva en el tiempo.

2.3. El poder de la comunicación en las organizaciones.

El recorrido por las teorías de la administración más reconocidas en el ámbito organizacional permite afirmar que aunque la comunicación ha estado presente, de manera tácita o no, el alcance y la magnitud de su incidencia en la gestión del poder no ha sido comprendida o empleada completamente, porque se observa una alternabilidad de modelos técnicos y orgánicos, en los que, de la misma manera, la comunicación pasa de ser formal, rígida y estrictamente informativa a informal y persuasiva para lograr el control y el cumplimiento de los objetivos de la organización.

No obstante, en los tiempos que corren, marcados por la incidencia del COVID 19, la necesidad de comprender la relevancia de la comunicación ha aumentado, inducida por el protagonismo de la tecnología mediante el rápido acceso a la información y la inmediatez en los procesos de interacción, por lo que es preciso hacer una valoración de su preponderancia como factor de poder.

Al adentrarse en el tema del poder de la comunicación en las organizaciones Garrido, Goldhaber y Putnan (2020) enfatizan en dos palabras claves: la complejidad y la influencia, cuando exponen que “la comunicación organizacional es el flujo de mensajes dentro de una red sistémica de relaciones humanas interdependientes (p.21) y ocurre en un sistema complejo y abierto que es influenciado e influye sobre el medio ambiente (p.27). Con la palabra complejo, los autores aluden a la necesaria recursividad o el ir y venir de los mensajes; a la cualidad hologramática que permite a las partes estar en el todo de la organización y al todo estar en las partes; y al principio dialógico (Morin, 2001) que lleva al encuentro y a la interacción, lo que modifica, sustancialmente, la rigidez de la comunicación técnica y transforma a la interesada persuasión de la comunicación informal por el intercambio productivo de ideas.

Aunado a la cualidad de compleja, la comunicación en las organizaciones, conforme a lo expresado por Garrido, Goldhaber y Putnan (ob. cit), se centra en la influencia, lo que denota que el lenguaje debe ser planificado de tal manera que motive a los miembros de la organización a responder a los requerimientos de la misma, con la certeza de que también sus criterios repercuten en ella, porque el sistema abierto del que forman parte es influenciado e influye.

Los autores llaman la atención sobre la indudable relevancia de la comunicación en la organización, cuando explican que el mismo hecho de organizarse supone una interacción sin la que es imposible dar cumplimiento a los objetivos del proyecto, motivo por el cual enfatizan en que cuando las organizaciones desconocen que una red estratégica de comunicación es factor fundamental para el desarrollo de una vida laboral sana, “tenemos una organización que desconoce su propia naturaleza y razón de ser en el tiempo: el bien de las personas” (Garrido, Goldhaber y Putnan, ob. cit, p. 61).

El reconocimiento de la importancia que posee la comunicación organizacional abre una perspectiva para identificar de qué manera es empleada como fuente de poder en una organización específica: en este caso la universidad venezolana, lo cual lleva a la necesidad de conocer su historia institucional, tanto en el ámbito público como privado.

2.4. La Universidad y el poder.

La Universidad venezolana tiene una génesis eclesiástica y monárquica que la caracteriza, en términos de la teoría administrativa, como una institución en la que el poder se expresó en la dominación tradicional y carismática, como lo describe Weber (ob. cit), debido a que su historia se inició impulsada por el Reino de España y la Iglesia católica, con la inspiración de la universidad medieval española de Alcalá de Henares y de Salamanca.

Esta afirmación se desprende de los estudios realizados por Rojas (2005) quien expone que los inicios del sistema universitario venezolano datan del año 1696, con la inauguración del Magnífico Real Seminario Colegio de Nuestra Señora de Santa Rosa de Santa María de Lima de Santiago de León de Caracas, la cual recibiría las directrices del Reino de España para la creación de la Real y Pontificia Universidad de Santiago de León de Caracas (p.77). La historia de la universidad colonial venezolana se completó con la creación de la Universidad de Mérida, en 1808, sobre la cual Rojas (ob. cit) explica que su antecedente más cercano se encuentra en el Seminario Mayor de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, fundado en 1785 (p.77), modelo que prevaleció hasta la reforma republicana encabezada por Simón Bolívar en 1827.

La reforma de 1827 con la que se comenzó a gestar la universidad republicana, de acuerdo con lo expuesto por Rojas (ob. cit), introdujo marcadas variaciones, tanto en el ámbito académico como en el económico, en el que se otorgó a las universidades rentas y autonomía administrativa (p.84).

Con la ruptura definitiva de la Iglesia católica de su condición de apoderada de la universidad, promovida por esta reforma; y con José María Vargas, reformista y académico egresado de esta institución como rector, se podría pensar que se registraría una transformación profunda en el manejo del poder en la Universidad de Caracas, institución que transitaba de la subordinación eclesiástica a su nueva condición en un país independiente. Sin embargo, Rojas (ob. cit) señala que mantuvo un comportamiento defensor del régimen monárquico, lo que afirma sustentado en las Actas del Claustro Universitario de entre 1783 y 1830, lo que puede resultar paradójico, puesto que en esta Universidad se formaron figuras protagónicas del proceso emancipador venezolano (p.82).

A partir de la reforma que convirtió a la originaria universidad colonial en universidad republicana, el poder dentro del nuevo modelo universitario se gestó en consonancia con los tumultuosos movimientos que marcaron la consolidación de la vida republicana, la cual, pese a su autonomía, se vio marcada por el influjo del gobernante de turno. Un claro ejemplo de esta premisa se evidenció cuando, con sustento en el Código de Instrucción Pública de 1897, se crearon los Colegios Federales de Primera Categoría de Maracaibo y Valencia, un tipo de institución radicalmente opuesto a la universidad colonial, ya que, como lo señala Aris (2021) en ellos prevalecieron las ideas de la ilustración y el poder se centraba en el desarrollo de la ciencia, la técnica y la razón, que permearon el sistema educativo desde el gobierno de Guzmán Blanco y Joaquín Crespo.

De estos colegios surgieron la Universidad del Zulia y la Universidad de Carabobo, en las cuales también recaería el poder del gobierno, específicamente de la dictadura gomecista, a través de su cierre en

el año 1904, lo que denota la inestabilidad en la que se desenvolvió la universidad venezolana en el período histórico hasta 1936, cuando culmina la dictadura del General Gómez.

En esta historia de la Universidad Venezolana narrada por Rojas (ob. cit) se encuentra un hito muy importante en el lapso comprendido entre 1936 y 1958, puesto que se produce la reapertura de la Universidad del Zulia y de la Universidad de Carabobo, lo que lleva a interpretar a la universidad como un centro de poder que buscaba, en ese entonces, la posibilidad de expresarse con libertad.

El rumbo de las universidades venezolanas en cuanto a su estructura y funcionamiento se determinó en 1958 con la aprobación de la primera Ley de Universidades, en la que se establecieron las bases que orientarían la toma de decisiones, otorgándose el máximo poder al cuerpo colegiado conformado en el consejo universitario, presidido por el rector. Esta Normativa es sometida a reforma en 1970, cuando se amplió el concepto de autonomía universitaria que apenas había sido delineado en la Ley de 1958. En esta nueva normativa, vigente en la actualidad, se contempla la autonomía organizativa, académica, administrativa y económica, lo que indica que las universidades, aunque rinden cuentas de su actuación y se orientan por lineamientos nacionales, tienen un amplio espacio para la toma de decisiones y, por consiguiente, para el manejo del poder.

Precisamente, a raíz de esta libertad en el manejo del poder por parte de las universidades se produjeron acciones que no respondieron a las expectativas de los gobiernos democráticos, particularmente las actividades de orden antigubernamental protagonizadas por los estudiantes; situación que, según Yépez (2005), llevó al Ejecutivo Nacional a crear, entre 1958 y 1998, las universidades experimentales, las cuales fueron dominadas en un principio por el Ejecutivo Nacional pero, progresivamente, ganaron la autonomía que les otorga importantes posibilidades, incluso, la de elegir sus autoridades (p.152).

Un factor que llama la atención en el funcionamiento de las universidades experimentales radica en que, como lo expone Yépez (ob. cit), tienen un perfil novedoso y se caracterizan por ser muy flexibles en la creación de nuevos programas de estudio (p.152), lo que supone poder, porque les vincula con los sectores de la sociedad para dar respuesta a sus requerimientos mediante programas de formación y de investigación, aunque son aprobados por el Consejo Nacional de Universidades. Aunado a ello cuentan con un reglamento interno propio refrendado por el consejo de ministros en funciones del año de su fundación, lo que les confiere, de alguna manera, una cuota de autonomía en el manejo del poder.

Esta aseveración se ratifica con la apreciación de Scharifker (2023) quien explica que la universidad venezolana alentó grandes progresos para el país en la segunda mitad del siglo XX, cuando sus

egresados contribuyeron con la modernización de la producción agrícola y pecuaria, la extracción y refinación de petróleo y el surgimiento y consolidación de industrias y servicios. Esta aseveración de Scharifker (ob. cit) permite manifestar que la universidad tuvo el poder para sacar el país del atraso en la que la sumergió la dictadura gomecista a lo largo de 27 años.

La situación de la universidad venezolana, en cuanto al dominio de sus acciones, cambió de manera significativa a partir de 1999 con la instauración de la llamada revolución bolivariana. Así lo señala Rama (2020), quien argumenta que la educación superior se auto regulaba a través de la Ley de Universidades, lo que cambió con la apertura de nuevas y múltiples universidades sustentadas en el modelo cubano de profunda intervención gubernamental, orientadas a incrementar la cobertura; y con la creación del ministerio de educación superior, a través del cual se expresa “la injerencia de la política gubernamental en la regulación que ha atravesado la dinámica de la gobernanza de la educación superior en la región” (Rama, ob. cit, p.11).

Con los cambios introducidos por el gobierno nacional, en 1999, actualmente en Venezuela funcionan 86 universidades, de acuerdo con la información publicada por Aula Abierta en su informe del año 2023, de las cuales cinco son públicas autónomas; 31 pertenecen al sistema paralelo de educación superior creado por el Ejecutivo Nacional, a través de las Misiones Sucre y Alma Mater; y 50 son experimentales, al menos 30 han sido intervenidas por el gobierno nacional; mientras que en el ámbito privado, según Meléndez (2023) el Observatorio de Universidades Venezolanas contabilizó 27 universidades y 75 colegios e instituciones de educación superior hasta el año 2023.

2.5. La universidad privada y su poder

La universidad privada en Venezuela constituye un subsector de la educación superior que abre un importante abanico de oportunidades de estudios para la demanda estudiantil y de opciones en cuanto a sus modalidades, motivo por el cual su funcionamiento y ordenación se rigen por las normas establecidas por el Estado venezolano para las instituciones oficiales y por la Ley de Universidades.

Los inicios de la educación superior privada en Venezuela se remontan a los años 1936-1958, período calificado por Rojas (ob. cit) como de transición, cuando se crean la Universidad Santa María y la Universidad Católica Andrés Bello, ambas por la Compañía de Jesús, lo que sugiere que el poder en estas instituciones estaba inspirado por la Iglesia católica, como ocurrió en la universidad colonial. A partir de entonces, se crearon instituciones de capital privado en diferentes ciudades del país, orientadas a atender la demanda de

estudiantes en las carreras autorizadas por el Consejo Nacional de Universidades.

Las universidades privadas han transitado una trayectoria que no siempre ha resultado estable y productiva en términos de funcionamiento, tal como lo expone Rama (ob. cit) quien, al referirse a los últimos 25 años de historia en Venezuela, expresó que la participación del sector privado en todo el periodo se redujo a través de una política gubernamental que limitó la autorización de creación de nuevas ofertas, reguló los precios de las matrículas e impuso exigencias de funcionamiento y regulaciones salariales, lo que disminuyó su cobertura, aproximadamente de un 40 a un 15 por ciento (p.10).

No obstante, la circunstancia creada por la pandemia por COVID 19 abrió una valiosa oportunidad a la universidad privada venezolana para incrementar sus posibilidades de crecer. Así lo expuso Scharifker (ob. cit), quien indicó que para las universidades privadas fue más sencillo adaptarse a la nueva situación, mediante la oferta de sus programas a través de las tecnologías de la información y comunicación, lo que produjo el incremento de su matrícula estudiantil, debido a la imposibilidad de la universidad oficial de cubrir los costos de equipos y conectividad con comunidades de profesores y estudiantes, situación que las obligó a suspender sus actividades académicas. (p.2) Por ende, es factible aseverar que, en este momento histórico, las universidades privadas se afianzaron en el poder económico y organizativo para dar respuesta a un requerimiento del entorno y para incrementar su importancia en el ámbito educativo, social y económico del país.

El recorrido realizado a través de la historia de la universidad pública y privada en Venezuela apunta a que en estas instituciones el poder tiene una presencia que se podría calificar como multidimensional, por cuanto son regidas por el autoridad que las regula para normar su organización, pero ellas tienen la posibilidad de intervenir en el desarrollo del país a partir de la formación de profesionales, de los productos de la investigación y de la vinculación con la sociedad mediante la extensión, además cuentan con el poder de gestión en el ámbito interno.

Conocidas las bases teóricas que sustentan este estudio, se hará una revisión de la manera como se maneja la comunicación y el poder en la universidad venezolana, mediante la información obtenida de cuatro informantes claves de una institución pública y de una privada del estado Lara.

3. METODOLOGÍA

Con el propósito de materializar los objetivos del estudio, desde el punto de vista metodológico se realizó una investigación cualitativa puesto que, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014)

en este enfoque “la realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades” (p.9), con un diseño de campo, por cuanto, de acuerdo con Arias (2016, p.31), se obtuvo información directamente de las fuentes primarias, en este caso de cuatro informantes claves: dos miembros de una universidad pública y dos de una universidad privada del estado Lara, aunado a una revisión documental que, a juicio de Arias (ob.cit, p.27) permite obtener datos de fuentes secundarias, con el fin de construir un sustento teórico necesario en el análisis de las respuestas aportadas.

Cabe destacar que a los informantes claves se les aplicó una entrevista estructurada la cual, según Hernández, Fernández y Baptista (ob.cit) es “una guía de preguntas específicas en el que se prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden)” (p.403).

En cuanto al análisis de datos, es necesario apuntar que este proceso consiste en estructurar, explorar, categorizar y descubrir teorías y conceptos, a fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos en función del planteamiento del problema y generar una teoría fundamentada (Hernández, Fernández y Baptista, ob. cit, p. 418). En el presente estudio se realizó mediante una matriz en la que se recabaron los datos obtenidos en la entrevista aplicada a los informantes claves de la universidad pública y la universidad privada.

En este análisis se detectaron las categorías o, de acuerdo con Galeano (2011) los ordenadores epistemológicos, campos de agrupación temática o unidades que dan significado a los datos a través de expresiones cortas pero con sentido (p.48), a partir de las cuales se procedió a la interpretación de resultados y a la discusión que, en palabras de (Hernández, Fernández y Baptista, ob. cit, p. 510) consiste en la revisión de los hallazgos más importantes, en los que se incluyen los puntos de vista y las reflexiones de los participantes y del investigador respecto a la connotación de los datos, los resultados y el estudio en general.

4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

En este apartado se analizaron los datos aportados por los informantes claves de una universidad pública a quienes se les identificó con las letras A y B; y de la universidad privada, diferenciados con las letras B y C, a los que se aplicó la siguiente entrevista:

Lea detenidamente cada pregunta y sustente su respuesta con argumentos sobre su punto de vista.

1.- ¿Cómo calificaría el ejercicio del poder en la organización para la cual labora: individual o compartido?

2.- ¿Considera que la forma como se maneja el poder en la organización influye de manera positiva o negativa en la toma de decisiones en todos los niveles?

3.- ¿De qué manera se comunican las decisiones tomadas a todos los miembros de la organización?

4.- ¿Cómo se maneja la comunicación en la organización por parte de sus líderes?

5.- ¿Estima usted que existe un adecuado manejo comunicacional hacia adentro y hacia afuera de la organización para dar cumplimiento a sus objetivos estratégicos?

6.- Desde su punto de vista ¿qué necesita mejorar la organización en el ámbito comunicacional para hacer más efectivo el ejercicio del poder?

Al analizar las respuestas aportadas por los informantes claves A y B a la pregunta 1 ¿Cómo calificaría el ejercicio del poder en la organización para la cual labora: individual o compartido?, se pudo detectar que existe una falta de uniformidad en el manejo del poder: en algunas instancias se comparte, mientras que en otras se ejerce de manera individual; aunado a ello, la comunicación fluye de manera vertical descendente, circunstancia que genera una escasa interacción con los miembros de la organización, lo que se traduce en fallas en la toma de decisiones y, como consecuencia, se adolece de un liderazgo sólido. Por su parte, los informantes C y D, representantes de una universidad privada, coinciden al señalar que el poder se encuentra concentrado en la alta gerencia y en los accionistas.

En cuanto a la pregunta 2 ¿Considera que la forma como se maneja el poder en la organización influye de manera positiva o negativa en la toma de decisiones en todos los niveles? Los cuatro informantes claves A, B, C y D respondieron de manera similar al manifestar que el manejo del poder influye de manera negativa y genera debilidades en la toma de decisiones, debido a la ausencia de trabajo en equipo y a la falta de participación de los miembros de la organización.

Sobre la pregunta 3 ¿De qué manera se comunican las decisiones tomadas a todos los miembros de la organización?, los informantes A y B expusieron que se emplea la comunicación formal pero con evidentes fallas, por cuanto en muchas ocasiones se conocen primero los efectos de la información antes que la información misma; en otros casos se obtiene de manera informal; por su parte, los informantes C y D indicaron que la información se comunica de manera descendente de las autoridades a los jefes y de estos a los trabajadores.

Al responder a la interrogante 4 ¿Cómo se maneja la comunicación en la organización por parte de sus líderes? Los informantes A y B expusieron que en esta casa de estudios prevalece la comunicación informal y poco sistemática; mientras que los informantes C y D aseguraron que el liderazgo comunicacional recae sobre una sola persona.

En cuanto a la pregunta 5 ¿Estima usted que existe un adecuado manejo comunicacional hacia adentro y hacia afuera de la organización para dar cumplimiento a sus objetivos estratégicos? los informantes A y B presentaron respuestas que concluyen en que existe un manejo inadecuado de la comunicación interna y externa; mientras que los informantes C y D, de manera semejante, aseguraron que la comunicación interna y externa es limitada. Estas respuestas en las dos situaciones se sustentan en que la comunicación no atiende a sus públicos internos, ni proyecta todos los aspectos de la organización.

Las respuestas a la pregunta 6: Desde su punto de vista ¿qué necesita mejorar la organización en el ámbito comunicacional para hacer más efectivo el ejercicio del poder? el informante A se refirió a la necesidad de desarrollar un plan estratégico de comunicación, el informante B estima necesario practicar la escucha activa para tomar mejores decisiones, entre tanto los informantes C y D consideran necesario ampliar la participación de los miembros de la organización en todos los ámbitos comunicacionales de la institución.

5. INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Las universidades públicas y privadas se encuentran ante el desafío de revisar, de manera concienzuda y profunda, el manejo de la comunicación como un factor clave para la gestión de un poder que tenga verdadera incidencia en la toma de decisiones fundamentales para la consecución de los objetivos institucionales, especialmente porque prevalecen elementos en la gerencia que en poco contribuyen al desarrollo de un liderazgo efectivo que impulse el éxito de la organización.

Esta afirmación se desprende de la interpretación a las respuestas ofrecidas a la entrevista estructurada por los cuatro informantes claves, miembros de una universidad pública y de una privada, de las cuales se obtuvieron categorías que permiten encontrar las diferencias entre ambas instituciones, pero también las coincidencias porque, aun cuando existe una marcada divergencia en cuanto a la naturaleza financiera entre ambas, se demuestra que el manejo del poder guarda relación, especialmente en la gestión de la comunicación.

En tal sentido, las categorías obtenidas de las apreciaciones de los cuatro informantes claves dan cuenta de que, desde el punto de vista de la teoría administrativa, estas instituciones muestran una estructura vertical ajustada a las teorías técnicas de principio del siglo XX: la teoría científica y clásica, con el poder concentrado en una cúpula o en un liderazgo personalizado que informa, pero no se comunica con los miembros de la institución y que promueve la toma de decisiones sin darle relevancia a la participación.

Aunado a estas premisas, se evidenció una categoría que resume la falta de uniformidad en la gestión del poder, por cuanto se maneja de manera compartida en las autoridades y de manera individual en distintas dependencias de la institución, lo que permite indicar que en la universidad pública se aplica el principio de la teoría científica de la supervisión especializada que delega la función de dar órdenes para lograr el cumplimiento de los objetivos.

Así mismo, se percibe en ambas instituciones principios de la teoría burocrática de Weber, específicamente en el manejo de una comunicación formal como modelo impersonal en las relaciones humanas, lo que denota que el trabajador de la universidad privada sigue siendo el homo economicus de la teoría científica, puesto que es un factor que garantiza la producción; mientras que en la universidad pública el trabajador es el homo funcional de la teoría de los sistemas, lo que se sustenta en que se dedica a cumplir funciones con una limitada o nula participación en la toma de decisiones y en los procesos de comunicación, los cuales se reducen a la información.

Por otra parte, en las categorías obtenidas se constató que en ambas instituciones existe un manejo inadecuado de la comunicación interna y externa por parte del liderazgo. Al respecto resalta, en la universidad pública, la gestión formal de la comunicación, con una marcada debilidad, para la gestión de un poder racional apegado a los lineamientos nacionales establecidos, pero también con una informalidad que afecta la toma de decisiones. Por otra parte, en la universidad privada se impone la personalización de la comunicación en una sola figura, en desmedro de la participación de los miembros d la organización.

En cuanto al manejo de la comunicación para una adecuada gestión del poder, la información presentada por los informantes claves coincide en la necesidad de profundizar en un verdadero proceso de comunicación que humanice y acerque a los miembros de la institución a la toma de poder, lo que se recoge en la categoría “plan estratégico de comunicación”, el cual supone la urgencia de planificar la comunicación, planteamiento que encuentra eco en la postura de Garrido, Goldhaber y Putnan (ob. cit) cuando especifican que la comunicación organizacional está constituida por los mensajes que circulan por una red sistémica de relaciones humanas y aclaran que para que esta red sea sistémica debe ser armónica, ordenada y planificada.

Así mismo, lo autores enfatizan en la palabra “interdependiente” para calificar las relaciones humanas en la comunicación, término con el que es posible respaldar la categoría: “escucha activa para la toma de decisiones” que emergió de las respuestas de los entrevistados, porque solo si se escucha es posible responder, de manera adecuada, a las solicitudes o proposiciones que se le hacen a la gerencia.

Por otra parte, se obtuvieron dos categorías que apuntan a una interpretación: “liderazgo sustentado en la información” y “ampliación de la participación en la comunicación”, lo cual es congruente con la posición de Castells (ob. cit) en cuanto a la importancia de que los líderes tengan presencia mediática para influir en sus públicos, dado el poder que tienen los medios de comunicación.

Aunado a ello, como explican Garrido, Goldhaber y Putnan (ob. cit) las universidades deben tener presente que la comunicación organizacional ocurre en un sistema complejo, por lo que precisan promover los principios de la complejidad para convertir sus interacciones en un proceso recursivo, es decir, en el que prevalezca el intercambio de ideas; hologramático, que involucre al todo y a las partes; y dialógico o interactivo, además de influyente e influido, porque ocurre en un sistema abierto, un sistema que cambió radicalmente a raíz de la pandemia por COVID 19 y que comienza a construirse en una nueva realidad que puede calificarse como comunicacional.

6. PALABRAS FINALES

La Universidad Venezolana del siglo XXI, tanto de naturaleza pública como privada, debe analizar y renovar su manera de gestionar el poder y, particularmente, el manejo de la comunicación para hacer más efectiva la toma de decisiones en una nueva realidad creada por la división de la historia organizacional en un antes y en un después de la pandemia por COVID 19, en la cual los paradigmas deben ser sometidos a una profunda revisión, porque el vertiginoso avance de las tecnologías sigue marcando el rumbo de la sociedad, a través de la ampliación de las posibilidades para la comunicación, proceso que adquiere un rol protagónico en el necesario cambio estructural que requieren las organizaciones como espacios en los que, además de producirse un bien o servicio, también se establecen relaciones sociales y culturales, a partir de las interacciones entre los seres humanos que en ellas se desenvuelven.

Esta afirmación se sustenta en que las diferentes teorías administrativas propuestas hasta finales del siglo XX que han regido el funcionamiento y la gestión del poder y la comunicación en las organizaciones, se centran en premisas que pueden resultar insuficientes para el desarrollo de una gerencia exitosa en un entorno sacudido por el cambio intempestivo que dejó, como producto, una sociedad axiológicamente diferente, en la cual urgen nuevas valoraciones epistemológicas, pero también humanas.

Es pertinente resaltar que en las teorías administrativas propuestas en el siglo XX y principios del XXI, el manejo de la comunicación vinculado a la gestión del poder en las organizaciones se desarrolló entre el enfoque vertical y formal y el horizontal e informal. Sin embargo, no se emplearon ambos modelos integrados, lo que

resultaría beneficioso en la construcción de realidad organizacional distinta.

En este orden de ideas, en la universidad pública y privada estudiadas se refleja una especie de desconcierto ante el cambio impuesto por la realidad, frente al cual parecen aferrarse a la continuidad del modelo administrativo vertical, caracterizado por la concentración del poder en la cúpula gerencial y en la supervisión especializada, sin promover la participación de los miembros de la organización en la toma de decisiones como mecanismo de empoderamiento.

En este panorama la comunicación sigue ocupando su sitio de herramienta informativa y administrativa alejada de su verdadera naturaleza: la interacción y el intercambio; incluso, la comunicación informal solo lleva este nombre porque se emplean medios informales como la mensajería instantánea, pero el contenido es formal, el cual, además, también enfrenta limitaciones, tanto de forma como de fondo, puesto que no siempre es oportuno en cuanto a tiempo y redacción.

La universidad pública y privada, por tanto, viven un momento crucial de su historia institucional en el que deben aprovechar el potencial del conocimiento que en ellas se produce, a fin de alcanzar las transformaciones necesarias sobre las que tanto se disertó en el siglo XX, para seguir siendo una institución de prestigio por su pertinencia académica y por su ejemplar actuación en la gestión del poder y la comunicación y, de esta manera, demostrar que en el poder comunicacional subyace la fuerza que involucra voluntades para el desarrollo de la organización que responda a la nueva realidad.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arias, F (2012) *El Proyecto de investigación*. Editorial Episteme. Caracas.

Aris, Y (2021) "Colegios nacionales y federales en el estado Lara, Venezuela (1830-1936)" *Revista Contribuciones desde Coatepec*, 34 (pp.90-105) Consultado en: <https://bit.ly/4qmQXoh>

Aula Abierta (2023) *Intervencionismo del Poder Ejecutivo en las Universidades Públicas del país. Informe 2023-2022*. Consultado en: <https://lc.cx/2siHmU>

Bourdieu, P (2001) *Poder, Derecho y Clases Sociales*. Editorial Desclée de Brouwer. París Francia.

Castells, M (2009) *Comunicación y Poder* (M. Hernández, Trad.) Alianza Editorial España.

Chiavenato, I (2019) *Introducción a la teoría general de la administración* Mc Graw Hill. México.

Foucault, M. (1999) *Estrategias de Poder*. Editorial Paidós. España
Galeano, M (2011) *Diseño de Proyectos en la Investigación Cualitativa*. Fondo Editorial Universidad EAFIT.

Garrido, F., Goldhaber, G. y Putnan, L. (2020) *Fundamentos de Comunicación Organizacional. De la organización a la estrategia en el siglo XXI*. Edición Organizational Communication Global Network España.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P (2014). *Metodología de la Investigación*. Editorial Mc Graw Hill. México.

Ley de Universidades. Decreto número 458. 5 de diciembre de 1958. Consultado en: <https://lc.cx/xb5juw>

Ley de Universidades. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 1.429. (Extraordinaria) septiembre 8, 1970. Consultado en: <https://lc.cx/XCDhdE>

Meléndez, C (2023, septiembre 4) *Universidades Privadas aumentaron su matrícula en un 40%*. Diario Frontera en Línea. Consultado en: <https://lc.cx/L98EBD>

Morin, E (2001) *Introducción al pensamiento complejo*. Editorial Gedisa. España.

Rama, C (2020) "Mirada a la educación superior en Venezuela". *Revista Universidades*, 83 (pp.7-16). Consultado en: <https://bit.ly/47qWwAi>

Rojas, R (2005) "Historia de la Universidad en Venezuela". *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 7 (pp.73-98) . Consultado en: <https://bit.ly/3Ttwlkt>

Scharifker, B (2023) *Situación de las Universidades en Venezuela*. Entrevista publicada en: Blog de los Egresados de la Universidad Simón Bolívar. Consultado en: <https://bit.ly/3MDi9Sc>

Weber, M (1964) *Economía y Sociedad*. Esbozo de sociología comprensiva. Fondo de Cultura Económica. México.

Yépez, A (2015) "La Universidad Experimental: de una universidad especializada a una universidad investigadora". *Revista Integración y Conocimiento*, 3 (147-159). Consultado en: <https://bit.ly/3AWreCO>



Ensayos

Ensayo:

EDUCACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN SOCIAL DOI: 10.5281/zenodo.15757750

Lenny Adriana Mendoza Cuicas

<https://orcid.org/0009-0004-0770-1608>

Profesora en Educación Comercial
Maestría en Comunicación Corporativa
Profesora de la Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado. Barquisimeto
Venezuela
E-mail: Lenny.redes@gmail.com

RESUMEN

Los cambios que se presentan en la sociedad y en el mundo deben ser tomados en cuenta por las universidades y no quedarse pasivas si no participar de manera activa. Las políticas públicas implementadas en Venezuela a nivel educativo se mueven entre la universalización del conocimiento, la identidad cultural y la búsqueda de una mayor equidad social para lograr el bien común. Esto permite visualizar la importancia de la generación de actividades de cooperación y autogestión para el desarrollo sustentable de las comunidades, por lo que representa una oportunidad para desarrollar en el seno de las universidades planes de formación que permitan participar de forma activa en la transformación de su entorno, a través de la aplicación del conocimiento en la solución de problemas sociales. La educación emprendedora se define como el enfoque educativo que posibilita el crecimiento del potencial emprendedor de los estudiantes y contribuye al desarrollo integral, principalmente de las dimensiones intelectual, societaria y moral de la persona, y no se limita al crecimiento socioeconómico y laboral.

Palabras clave: emprendimiento universitario, educación emprendedora, desarrollo sustentable, innovación social.

Recibido: 20-05-2025

Aceptado: 07-06-2025

Essay:

**EDUCATION FOR ENTREPRENEURSHIP
AND SOCIAL INNOVATION**

DOI: 10.5281/zenodo.15757750

Lenny Adriana Mendoza Cuicas

<https://orcid.org/0009-0004-0770-1608>

Professor of Commercial Education
Master's Degree in Corporate Communication
Professor at Universidad Centroccidental
Lisandro Alvarado Barquisimeto.
Venezuela

E-mail: Lenny.redes@gmail.com

ABSTRACT

The changes occurring in society and the world must be taken into account by universities, which should not remain passive but participate actively. The public policies implemented in Venezuela at the educational level revolve around the universalization of knowledge, cultural identity, and the pursuit of greater social equity to achieve the common good. This underscores the importance of generating cooperative and self-management activities for the sustainable development of communities, representing an opportunity for universities to develop training plans that enable active participation in transforming their environment through the application of knowledge to solve social problems. Entrepreneurial education is defined as the educational approach that fosters the growth of students' entrepreneurial potential and contributes to their holistic development, primarily in intellectual, societal, and moral dimensions, beyond socio-economic and labor growth.

Keywords: university entrepreneurship, entrepreneurial education, sustainable development, social innovation.

1. INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, la globalización ha transformado de manera profunda y acelerada los diversos ámbitos de la sociedad, redefiniendo la economía, la tecnología y la comunicación a nivel mundial. Estos cambios han generado nuevas oportunidades, pero también desafíos que requieren una reformulación de los modelos educativos tradicionales. La educación superior, en particular, se encuentra en una encrucijada: debe abandonar enfoques centrados en la memorización y transmisión de contenidos para dar paso a un aprendizaje que privilegie el desarrollo de saberes, habilidades y actitudes esenciales en una sociedad en constante evolución.

En este contexto globalizado, caracterizado por la expansión del conocimiento y la creciente interconectividad, la formación de profesionales altamente capacitados, competitivos y multidisciplinarios se ha convertido en una prioridad. Las universidades enfrentan el reto de renovar sus propuestas educativas, no solo para responder a las demandas del mercado laboral, sino también para fomentar la innovación y el emprendimiento como herramientas clave para el desarrollo social y económico. Un sistema educativo verdaderamente transformador debe preparar a los estudiantes para identificar oportunidades, analizar recursos y desarrollar soluciones que contribuyan a la creación de valor en sus comunidades, atendiendo con eficacia los desafíos actuales.

Asimismo, la globalización ha ejercido una influencia determinante sobre la educación superior, impulsada por avances tecnológicos, cambios en las estructuras económicas y dinámicas políticas en constante evolución. Según Valle y Pedró (2021), tres factores fundamentales marcan esta transformación: la universalización del acceso a Internet, que ha revolucionado la manera en que se comunica y gestiona el conocimiento; la consolidación de la economía del conocimiento, en la que la investigación y la tecnología adquieren un papel central en el desarrollo de los países; y la crisis financiera global, que ha evidenciado la fragilidad de un modelo económico basado en la rentabilidad inmediata.

Además, el desarrollo económico y social de un país no solo depende de su inserción en las dinámicas globales, sino también de sus políticas internas. La promoción de una cultura emprendedora basada en la innovación, la investigación y la sostenibilidad es clave para generar crecimiento equitativo y fortalecer la competitividad en un mundo en constante cambio. En este sentido, Mora y Martínez (2018) sostienen que la interdependencia global ha evidenciado el agotamiento del modelo productivo tradicional, basado en la explotación desmedida de los recursos naturales. Esta situación ha impulsado la necesidad de replantear el desarrollo desde una

perspectiva sostenible, integrando principios de responsabilidad social y ambiental en la formación de los nuevos profesionales.

Desde esta perspectiva, el presente ensayo sostiene que la educación superior debe adoptar un enfoque innovador y transformador que integre la formación académica con el emprendimiento y la sostenibilidad. Solo mediante un modelo educativo alineado con las exigencias del mundo contemporáneo será posible formar profesionales preparados para enfrentar los desafíos del siglo XXI y participar activamente en la construcción de sociedades más equitativas y resilientes.

2. DESARROLLO

Hablar de la universidad en el siglo XXI implica reconocer su papel como un actor clave en la transformación social y económica de las naciones. Los retos que enfrentamos hoy como sociedad no tienen precedentes en la historia de la humanidad. La globalización ha generado tensiones geopolíticas, conflictos económicos y crisis ambientales que han impactado significativamente en el desarrollo de los países. En este contexto, la educación superior no puede mantenerse al margen de estas dinámicas; por el contrario, debe asumir un papel protagónico en la formación de ciudadanos capaces de comprender y responder a estos desafíos de manera innovadora y sostenible.

Uno de los cambios más notables en el escenario global ha sido la transformación del sistema económico, que en las últimas décadas ha evolucionado hacia un modelo basado en la competencia, la digitalización y la expansión de las nuevas tecnologías. No obstante, este desarrollo no ha sido equitativo, pues fenómenos como la pobreza, la desigualdad, la exclusión social y la crisis ambiental se han agudizado en muchas regiones del mundo. Estos problemas evidencian la necesidad de repensar el papel de la universidad y su contribución en la búsqueda de soluciones sostenibles e inclusivas.

Un claro ejemplo de la fragilidad del sistema económico global fue la crisis financiera de 2008-2009, que reveló las fallas estructurales de la arquitectura financiera internacional, heredadas del modelo establecido tras la Segunda Guerra Mundial. Como señala Gutiérrez (2013), esta crisis no solo fue consecuencia del proceso de globalización, sino también del sistema regulatorio estadounidense, que, a través de la desregulación financiera y la derogación de leyes clave, permitió la expansión descontrolada de los mercados financieros. Al respecto, el autor sostiene:

La desregulación financiera de Estados Unidos y un grupo de países europeos cercanos a la economía estadounidense (particularmente Reino Unido), como resultado de la globalización económico-financiera de los años ochenta a; la derogación de la ley Glass-Steagall, en 1999, y la reducción de las tasas de interés,

a partir de 2002, fueron elementos clave para que se consolidara, a principios del siglo XXI una nueva arquitectura financiera internacional. (p.145),

Este proceso desencadenó una crisis que se extendió rápidamente desde Estados Unidos hacia Europa y otras regiones del mundo, evidenciando la limitada capacidad de respuesta de las instituciones encargadas de regular la economía global. Más allá de sus efectos económicos inmediatos, esta crisis puso de manifiesto la necesidad de replantear el modelo de desarrollo vigente y fortalecer la formación de profesionales con una visión crítica, capaces de diseñar estrategias económicas más justas y sostenibles.

En este sentido, la educación superior juega un papel fundamental en la construcción de una economía basada en el conocimiento, la innovación y la sostenibilidad. Las universidades deben reorientar sus modelos educativos para formar profesionales con competencias en gestión del cambio, emprendimiento y responsabilidad social. La capacidad de generar nuevas soluciones a los desafíos económicos y ambientales dependerá, en gran medida, del nivel de preparación de los futuros líderes y su compromiso con el desarrollo de sociedades más equitativas y resilientes.

2.1. Hacia un modelo de educación superior basado en la innovación y el emprendimiento

El análisis de la crisis financiera de 2008 y sus repercusiones en América Latina permite comprender la urgencia de replantear los modelos económicos y educativos en la región. Como argumenta Ocampo (2009), varias economías latinoamericanas experimentaron una desaceleración significativa, afectando sectores clave como el comercio internacional y los términos de intercambio de productos básicos. En este contexto, el impacto de la recesión trascendió lo estrictamente económico para convertirse en un catalizador de nuevos enfoques de desarrollo, en los que la innovación social y el emprendimiento emergieron como alternativas estratégicas para la recuperación económica y la sostenibilidad.

Históricamente, América Latina ha enfrentado desafíos estructurales vinculados a la pobreza y la desigualdad. Diversos estudios han señalado la relación entre estos problemas y las deficiencias del sistema educativo, que ha operado bajo un paradigma de formación orientado a la empleabilidad, más que al desarrollo de capacidades emprendedoras (Borrayo, Valdez y Delgado, 2019). Este modelo tradicional ha generado profesionales con competencias especializadas, pero con escasa formación en emprendimiento, limitando así su capacidad de generar oportunidades de empleo y contribuir al desarrollo local y regional.

Ante este panorama, resulta imperativo que la educación superior asuma un rol más activo en la formación de estudiantes con

habilidades para identificar oportunidades, evaluar recursos y desarrollar proyectos innovadores. Esto implica un cambio de paradigma en el que la universidad no solo provea conocimientos teóricos, sino que también fomente competencias para la acción emprendedora. Como señalan Silva et al. (2022), el desarrollo de habilidades emprendedoras permite a los individuos adaptarse con mayor flexibilidad a los cambios de la sociedad globalizada y la complejidad del mercado laboral, convirtiendo la educación en una experiencia transformadora.

En este sentido, las universidades deben fortalecer su vinculación con el entorno a través de estrategias de innovación educativa que fomenten la interacción con actores del ecosistema emprendedor, tales como organizaciones, centros de investigación, el gobierno y la sociedad civil. Estas interacciones no solo facilitan la asimilación y aplicación del conocimiento, sino que también permiten la construcción de modelos educativos ajustados a las necesidades de las comunidades. Así, la educación superior puede convertirse en un motor del desarrollo sostenible, promoviendo iniciativas que articulen el crecimiento económico con la equidad social y la preservación ambiental.

2.2. Innovación Social y Universidad: Un Compromiso con la Transformación Social

La innovación social juega un papel fundamental en este proceso. Según Saldías, Sánchez y Aguilar (2020), la innovación social se basa en la búsqueda colectiva de soluciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades, mediante el desarrollo de productos, servicios, modelos de gestión o intervenciones que respondan a problemáticas no resueltas por los enfoques tradicionales. La educación superior, en este sentido, debe fomentar la formación de agentes de cambio con la capacidad de diseñar e implementar soluciones innovadoras a los problemas sociales. Gómez y Gómez (2016) enfatizan que la formación en innovación y emprendimiento social debe ser una competencia esencial en la educación universitaria, ya que permite a los estudiantes desarrollar habilidades que los capacitan para emprender acciones con impacto en su contexto.

El debate sobre el rol de la universidad en los sistemas de innovación en América Latina ha evolucionado en las últimas décadas. Inicialmente, el concepto de innovación estuvo ligado a la producción de patentes y desarrollos industriales, pero, como señala la CEPAL (2017), la innovación social ha adquirido un papel preponderante en la generación de estrategias para enfrentar problemas estructurales en la región. La UNESCO (2016) refuerza esta idea al plantear que la innovación educativa es un acto deliberado y planificado que busca superar el paradigma tradicional, promoviendo un aprendizaje activo y basado en la interacción y la construcción colectiva del conocimiento.

En este contexto, la universidad debe consolidarse como un espacio de transformación que fomente el desarrollo de ecosistemas de innovación, articulando esfuerzos con actores clave como la industria, la sociedad civil y el sector público. Como plantean Gatica, Soto y Vela (2015), la educación superior tiene el potencial de convertirse en un agente dinamizador del cambio social, no solo mediante la generación de conocimiento, sino a través de su capacidad para integrar diversas perspectivas y soluciones a problemas complejos.

En definitiva, la universidad del siglo XXI no puede limitarse a ser un centro de formación profesional tradicional. Su misión debe trascender la transmisión de conocimientos y enfocarse en la creación de un modelo educativo que empodere a los estudiantes para convertirse en protagonistas del cambio. La integración de la innovación y el emprendimiento en los planes de estudio es una necesidad inaplazable para construir sociedades más equitativas, sostenibles y resilientes.

Desde esta perspectiva, la innovación social en la educación representa un camino clave para que la universidad avance en su responsabilidad con la sociedad y legitime su papel en la formación de individuos creativos e integrales, comprometidos con el desarrollo de la economía social a través de la transformación de su entorno.

Como plantean Orellana y Balseca (2020), las universidades deben asumir un rol activo dentro del ecosistema de la innovación, promoviendo la participación cooperativa y horizontal entre universidad-empresa, universidad-industria y universidad-gobierno. Este modelo de colaboración permite generar sinergias estratégicas que potencian la transferencia de conocimiento y tecnología, favoreciendo el desarrollo de soluciones innovadoras con impacto social y económico. Además, según estos autores, la vinculación de la universidad con diversos actores permite fortalecer la capacidad de las instituciones de educación superior para responder de manera efectiva a los desafíos del entorno, promoviendo un aprendizaje basado en la experiencia y la co-creación de conocimiento con la comunidad.

En este sentido, Didriksson (2013) propone el modelo de una "universidad de innovación con pertinencia social" (p. 9), caracterizada por su compromiso con la formación de trabajadores del conocimiento responsables y comprometidos con la transformación de su entorno. Este enfoque supone una redefinición del papel de la universidad, en la que se prioriza la construcción de conocimiento aplicado y la generación de propuestas innovadoras que contribuyan al bienestar social.

Para ello, es fundamental que la educación superior adopte metodologías de enseñanza dinámicas, donde la investigación, el aprendizaje colaborativo y la resolución de problemas reales sean

ejes centrales del proceso formativo. Este modelo de universidad no solo se enfoca en la formación académica tradicional, sino que busca empoderar a los estudiantes como agentes de cambio, brindándoles herramientas y competencias para intervenir activamente en los procesos de transformación social.

A partir de esta visión, la universidad deja de ser un ente aislado para convertirse en un actor clave dentro del ecosistema de innovación, asumiendo un rol más activo en la construcción de políticas públicas, en el fortalecimiento del emprendimiento social y en la generación de alianzas estratégicas con diferentes sectores. Esto no solo permite ampliar su impacto, sino que también refuerza su legitimidad y pertinencia en un mundo en constante cambio, donde el conocimiento debe estar al servicio del desarrollo sostenible y la equidad social.

En este marco, el proceso de innovación educativa adquiere un papel fundamental, permitiendo a las instituciones establecer una dinámica de acciones basada en el aprendizaje constante. Este aprendizaje es el resultado de un proceso grupal mediado por el debate, el diálogo y la negociación, en el que el saber acumulado por el grupo es sometido a prueba durante la experiencia, convirtiendo a los participantes en creadores y productores de conocimiento a través de la sistematización constante de las prácticas de aprendizaje. Así, la educación universitaria se transforma en un espacio de experimentación y co-creación que impulsa la formación de profesionales con un pensamiento crítico y una visión estratégica orientada a la resolución de problemas reales.

Para lograr este objetivo, es fundamental que las universidades implementen estrategias de interacción productiva dentro del ecosistema del emprendimiento, integrado a los diversos actores sociales; organizaciones, centros de investigación, gobierno y por supuesto la sociedad civil; quienes a través de sus aportes y experiencia podrían contribuir a la asimilación, transformación y aplicación del conocimiento.

Estos nuevos procesos de vinculación e intercambio entre las universidades y las partes interesadas implican un abordaje diferente en cuanto al tipo de compromiso, que está en concordancia con la llamada "tercera misión de la Universidad", la cual apunta a la innovación social, enfocada en la cooperación y en el incremento del valor social.

3. CONCLUSIONES

Como reflexión final, podemos afirmar que la innovación social en la educación universitaria no solo transforma los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que también redefine el papel de las instituciones en la construcción de un modelo de desarrollo más equitativo y sostenible. Este enfoque permite establecer una

dinámica educativa basada en el aprendizaje constante, entendido como un proceso colectivo que se nutre del debate, el diálogo y la negociación. A través de esta interacción, el conocimiento acumulado por la comunidad académica es sistemáticamente puesto a prueba en la experiencia, lo que convierte a los estudiantes y docentes en productores activos de saberes y agentes de cambio dentro de sus contextos.

En este sentido, la sistematización de las prácticas de aprendizaje no solo fortalece la formación profesional de los individuos, sino que también impulsa la generación de proyectos de cooperación y autogestión con impacto directo en el desarrollo de las comunidades. La universidad, lejos de ser un ente aislado, debe consolidarse como un actor estratégico en la solución de problemas sociales, articulando esfuerzos con diversos sectores para el diseño e implementación de soluciones innovadoras.

Asimismo, este modelo educativo representa una oportunidad invaluable para la formulación de planes de formación que integren el emprendimiento, la sostenibilidad y la responsabilidad social como ejes fundamentales. Al fomentar la aplicación del conocimiento en contextos reales, se potencia la capacidad de los estudiantes para identificar problemáticas, generar propuestas y participar activamente en la transformación de su entorno. De esta manera, la educación superior no solo cumple con su función de generar y transmitir conocimiento, sino que se convierte en un motor de cambio social, promoviendo una ciudadanía más crítica, comprometida y proactiva ante los desafíos del siglo XXI.

4. REFERENCIAS

Borrayo C., Valdez A. y Delgado B. (2019). Cultura emprendedora en jóvenes universitarios de Guadalajara. México, Universidad de Guadalajara, Revista de ciencias sociales

CEPAL. (2017). Acerca de innovación social. Sitio web: <https://www.cepal.org/es/temas/innovacion-social/acerca-innovacion-social#:~:text=La%20CEPAL%20defini%C3%B3%20la%20innovaci%C3%B3n,la%20poblaci%C3%B3n%20de%20la%20regi%C3%B3n.>

Didriksson, A. (2013). La universidad del futuro: Hacia una universidad innovadora con pertinencia social. Universidad Nacional Autónoma de México.

Gatica, S., Soto, J. y Vela, R. (2015). Educación superior y cambio social: Hacia una universidad innovadora. Editorial Académica Española.

Gómez, L. y Gómez, R. (2016). Innovación y emprendimiento social en la educación universitaria: Un enfoque de competencias. Revista Iberoamericana de Educación Superior, 7(19), 45-62.

Gutiérrez Rodríguez, R. (2013). La primera crisis financiera global del siglo XXI: origen, contención e implicaciones productivas y laborales. Economía: teoría y práctica, (39), 145-193.

Mora, M. J., & Martínez, F. R. M. (2018). Desarrollo local sostenible, responsabilidad social corporativa y emprendimiento social. Equidad y desarrollo, (31), 27-46.

Ocampo, J. A. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. Revista cepal.

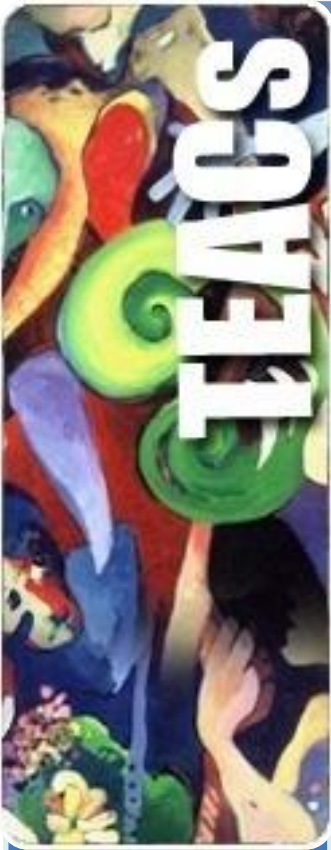
Orellana, M. y Balseca, C. (2020). La universidad como eje de la innovación social: Un análisis de su papel en el desarrollo sostenible. Revista de Educación y Sociedad, 27(3), 112-130.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2016). La innovación en la educación: Hacia un modelo de aprendizaje activo. UNESCO Publishing.

Saldías, M., Sánchez, F. y Aguilar, P. (2020). Innovación social y educación: Nuevas perspectivas para el desarrollo comunitario. Fondo Editorial Universitario.

Silva, Y., Rompato, M., Pesce, N., Tassier, D., & Castaño, A. (2022). Estrategias de fomento al emprendimiento en la educación superior. Un análisis desde la perspectiva de estudiantes de pregrado universitarios. Revista de estudios y experiencias en educación, 21(46), 328-344

Valle, J. M., & Pedró García, F. (2021). Educación Supranacional y Educación Superior: claves de transformación global para sociedades complejas. Revista española de educación comparada.



Normas para la presentación de trabajos

Normas para la presentación de trabajos

TEACs es una revista científica, arbitrada de publicación semestral, totalmente gratuita, en formato impreso y digital, con acceso abierto, dedicada al desarrollo y promoción de la investigación en el área de las Ciencias Sociales, con especial interés en los campos y áreas afines con la Gerencia y Contaduría. Es una iniciativa de la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado" DCEE-UCLA que pretende el intercambio entre investigadores nacionales e internacionales.

Por lo tanto, aprovecha el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación TIC's, específicamente los recursos de Internet, para publicación en español e inglés de artículos científicos y para la interacción con investigadores por medio de un weblog, con el fin de hacer posible la difusión de eventos científicos, el intercambio de propuestas teóricas y/o los avances metodológicos en las áreas mencionadas y así promover la reflexión y exaltación de los valores de la ciencia en el ámbito mundial.

Su objetivo principal es "Convertirse en un canal de difusión e intercambio de los trabajos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios en las Ciencias Sociales que se generen tanto en el espacio académico universitario como en el resto de los espacios sociales".

De allí que TEACs dirija esfuerzos en publicar: a) Artículos de Investigación, para divulgar los resultados finales o avances de investigaciones ; b) Ensayos, para reflexiones teóricas o disertaciones sobre un tema específico por parte de expertos con reconocida trayectoria; c) Relatorías de eventos académicos, como seminarios, jornadas, congresos, entre otras modalidades de carácter científico, organizados por la Coordinación de Estudios de Postgrado del DCEE-UCLA, en los cuales se dan a conocer los tópicos sobre los temas de estudios y líneas de investigación que se desarrollan en los Programas de Gerencia y Contaduría.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

TEACs posee un sistema de evaluación y arbitraje conformado por pares de la comunidad científica (doble ciego) con el propósito de asegurar un alto nivel en los estándares de calidad, así como validez científica; y con ello además lograr el prestigio y reconocimiento científico de la revista.

TEACs se publica semestralmente y ofrece ediciones multitemáticas. Las sucesivas publicaciones en un año constituyen números del mismo volumen. Por lo tanto, algunas ediciones podrán tener, ocasionalmente, más de un número, que por lo general se refieren a cierta temática específica.

TEACs está abierta a todos los investigadores nacionales y extranjeros. Se edita en Barquisimeto – Venezuela. Su política de acceso abierto permite disponer de manera libre e inmediata su contenido. Se basa en el principio de hacer disponible gratuitamente investigación de calidad al público en general. Los cierres de edición se realizan en los meses de Julio y Diciembre.

Declaración de privacidad

La información personal suministrada por los autores al comité editorial de la revista, como números de teléfonos y direcciones, serán de uso privado, nunca divulgadas por medio de la este órgano de difusión científica. En tanto las direcciones electrónicas se harán públicas con el propósito de que los lectores puedan comunicarse, si así lo decidieran, con los autores de un artículo en particular.

Aviso de derecho de autores

Los autores mantienen los derechos (copyright) del documento remitido a la revista TEACS. Y autorizan a su Comité Editorial para que modifique el texto en la corrección de estilo, modifique en las traducciones de los resúmenes de idiomas alternos, y divulgue, reproduzca y publique el manuscrito.

Los autores garantizan a la revista el derecho de ser el primer medio de publicación del trabajo contenido en el documento enviado. Se autoriza la reproducción de los textos publicados, en forma total o parcial, siempre y cuando sea sin fines de lucro, se cite la fuente y no se modifique el contenido o diseño. Los autores podrán distribuir exclusivamente la versión final editorial en cualquier medio y en cualquier momento.

De acuerdo con la política editorial de la revista sus artículos se estructuran de la siguiente manera:

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "INVESTIGACIÓN"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: debe justificar la temática, considerando el problema del conocimiento y/o de la realidad objeto de estudio. Incluir objetivos generales y específicos, así como hipótesis o proposiciones si los hubiera. Consideraciones teóricas que sustentan el trabajo y la metodología empleada para obtener los resultados.
- Desarrollo: constituido por secciones y sub-secciones relacionadas entre sí, identificadas con números arábigos, de acuerdo al sistema decimal, comenzando con el número 1 para la introducción y el último número para las referencias bibliográficas. La organización interna debe ser coherente y equilibrada, los títulos de las secciones y sub-secciones deben dar cuenta del contenido del trabajo, manteniendo la proporción entre las secciones, cuando éstas tengan sub-secciones deben tener una breve introducción al punto tratado. En el desarrollo deberá quedar claro el aporte del autor.
- Conclusiones: no deben constituir una repetición de los resultados, deben ser reflexivas con un alto nivel de abstracción y evitarse las citas.
- Referencias Bibliográficas: deben incluirse solo materiales citados, incluyendo todos los datos relevantes: apellidos y nombres del autor, año de publicación, título del artículo o capítulo de la revista o libro, editorial o institución, ciudad y país.
- Las tablas (contentivas de números), cuadros (contentivos de palabras) y gráficos (diagramas, ilustraciones, figuras, flujogramas), deben elaborarse en escala de grises e insertarse inmediatamente después de referirse, estar numerados por orden de aparición, con título relacionado con su contenido.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "TIPO ENSAYO"

Primera Página:

- Título del artículo.
- Datos del Autor: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo, metodología, resultados y conclusiones. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo:

El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: es la que expresa el tema y el objetivo del ensayo; explica el contenido y los subtemas o capítulos que abarca, así como los criterios que se aplican en el texto.
- Desarrollo del tema: contiene la exposición y análisis del mismo, se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas y otras. En él va todo el tema desarrollado. Debe mantener la siguiente estructura interna: 60% de síntesis, 20% de resumen y 20% de comentario.
- Conclusiones: en este apartado el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite dar algunas sugerencias de solución, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos.



- Bibliografía: al final se escriben las referencias de las fuentes consultadas que sirvieron para recabar información y sustentar las ideas o críticas; estas fuentes pueden ser libros, revistas, consultas de internet, entrevistas, programas de televisión, videos, etc.

ESTRUCTURA PARA ARTICULOS "RELATORIAS DE EVENTOS"

Primera Página:

- Título del evento.
- Datos del compilador: nombres y apellidos, títulos académicos, institución a la que pertenece y dirección de correo electrónico.
- Resumen con un máximo de 250 palabras, que contenga: objetivo del evento, expertos invitados, y reflexiones finales. Deben incluirse entre 3 y 5 palabras clave al pie del resumen.

Cuerpo del trabajo: El trabajo debe contener las siguientes secciones:

- Introducción: se debe expresar el objetivo del evento; los nombres de los expertos invitados, institución a la que pertenecen, título de sus respectivas ponencias con una breve explicación del contenido de sus exposiciones y su relación con el propósito del evento.
- Desarrollo del evento: contiene la exposición y comentarios de los contenidos expuestos y se plantean las grandes inquietudes que dieron origen a la disertación.
- Consideraciones finales: en este apartado el compilador recoge las ideas de cierre de los distintos contenidos expuestos y expresa sus reflexiones finales.

OTROS REQUISITOS FORMALES

Las páginas deben estar numeradas, con un encabezado que indique el título del artículo, no se debe incorporar en éste el nombre del autor ni del co-autor. La extensión de los trabajos tendrá un mínimo de 15 páginas y un máximo de 25, con letra Arial 12 y espacio interlineal de 1.5 y 2 entre título y párrafos; los márgenes serán: izquierdo, superior, derecho e inferior 2,5 cm, con numeración consecutiva de todas las páginas, incluyendo la carátula, las tablas, cuadros y gráficos.

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACION DE LOS ARTÍCULOS

El trabajo debe ser remitido en tres ejemplares sin datos del autor o autores. Los datos del autor o autores deben ser consignados en hoja aparte, incluyendo nombre y apellido, grados académicos, escalafón (en caso de ser profesor universitario), experiencia de investigación en la temática del trabajo, lugar de trabajo, número de teléfono y correo electrónico.

Los trabajos no pueden exceder de tres autores quienes cedan a la revista TEAC's los derechos para la distribución y publicación de los artículos en otros medios para su difusión.

Tanto el trabajo como los datos personales deben ser consignados en CD, en formato Word, en archivos separados y/o a través del email: rteacs@ucla.edu.ve

El trabajo debe ser de producción original. Su envío a la Revista TEACs implica la obligación del autor o autores de no someterlo simultáneamente a la consideración de otras publicaciones.

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla todos los elementos que se muestran a continuación. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a consideración por ninguna otra revista (o se ha proporcionado una explicación al respecto en los Comentarios al editor/a).
- El archivo de envío está en formato OpenOffice, Microsoft Word, RTF o WordPerfect.
- Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias.
- El texto tiene interlineado 1,5 líneas; 12 puntos de tamaño de fuente Arial; se utiliza cursiva en lugar de subrayado (excepto en las direcciones URL); y todas las ilustraciones, figuras y tablas se encuentran colocadas en los lugares del texto apropiados, en vez de al final.

Las revisiones se efectúan por evaluadores tanto internos como externos pertenecientes a universidades nacionales y extranjeras. La evaluación es realizada por pares académicos quienes de forma anónima hacen un dictamen ajustado a los siguientes resultados: Publicable sin modificaciones: se notifica sobre la aceptación del artículo. Publicable con ligeras modificaciones: el

artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes. Publicable con modificaciones sustanciales. El artículo será devuelto a sus autores con las recomendaciones pertinentes y quedara a decisión de sus autores incorporar las modificaciones indicadas para someterlo nuevamente a evaluación. No Publicable: El artículo presenta diferencias de fondo y forma. El mismo no podrá ser evaluado nuevamente.

En caso de controversia en los resultados, se enviará a un tercer evaluador cuya decisión determinará la publicación o no del artículo.

La respuesta a la solicitud será efectuada por vía electrónica indicando el veredicto del jurado evaluador. En caso de resultar aceptado para su publicación, por esta misma vía se informará acerca del número en que será publicado el artículo.

El comité editor, con el fin de dar una mejor composición temática a cada número, se reserva el derecho de adelantar o posponer los artículos aceptados y notificará vía electrónica su decisión a los autores.

ASPECTOS ÉTICOS A CONSIDERAR

Cada artículo que se envíe para valorar la publicación deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- El autor para correspondencia tiene el consentimiento de todos los autores para el envío y la publicación del artículo que se ha enviado para evaluar.
- Todos los autores han contribuido sustancialmente en el artículo sin omisión de ninguna persona, detallando la contribución de cada autor.
- El artículo es original, no ha sido publicado previamente y no se ha enviado simultáneamente para su evaluación a otra revista (quedan excluidas de este punto las presentaciones en congresos científicos).
- El artículo no contiene material inédito copiado de otros autores sin consentimiento de estos.
- Todos los datos incluidos en el artículo que proceden de trabajos previos han sido referidos, independientemente de que provengan o no de los mismos autores. Si el artículo sometido a valoración es un subanálisis de un proyecto que ya ha generado una publicación previa, esta se debe citar siempre.
- Revista Científica TEACS se reserva el derecho de devolver a los autores los artículos que no cumplan con las normas previamente descritas.

CONSIDERACIONES PARA REALIZAR LAS REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Artículos de revistas académicas y profesionales: Apellido, Nombre (año). "Título del artículo entre comillas". Nombre de la revista en cursiva. Volumen, número y páginas.

Libros: Apellido, Nombre (año). Título del libro en cursiva. Ciudad. Editorial.

Capítulo de libro: Apellido, Nombre (año). "Título del Capítulo entre comillas". En Apellido, Nombre (Coordinador/Editor): Título de libro en cursiva, páginas correspondientes al capítulo. Ciudad. Editorial.

Conferencias, ponencias y similares: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Evento. Ciudad y País.

Artículos en diarios: Apellido, Nombre (año, día de mes). Título en cursiva. Nombre del diario. País. Página o sección.

Tesis de grado no publicadas: Apellido, Nombre (año). Título de la tesis en cursiva. Tesis no publicada. Institución. Facultad. Ciudad. País.

Índice Acumulado

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Comunicación Organizacional: Un Modelo Aplicable a la Microempresa	Soria Romo, Rigoberto	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Análisis del Nivel de Aplicación de las Competencias Básicas de la Inteligencia Emocional por Supervisores de Operaciones. Caso: Pepsi-Cola Venezuela C.A., Planta Valencia	Cristóbal E. Núñez - Marynel S. Pérez - Yorman D. Fernández - Ero del Canto	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Aspectos Financieros que Inciden en las Exportaciones de Empresas Familiares Venezolanas	Jenny Romero-Lisette Hernández-Neida Bracho	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Desempeño Gerencial de los Gerentes del Nivel Medio en la U.C.L.A.	Alejandra Pernia C.	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Gestión de Recursos Humanos y Relación de Trabajo en el Siglo XXI	Marisela Giraldo de López	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Evento: Gestión Ambiental: Una Estrategia Empresarial y Una Herramienta para la Conservación de Nuestro Entorno Natural	Zahira Moreno F.	Año 1 Nº 1 Dic 2008
Evento: I Workshop en Gestión y Dirección de Empresas	Zahira Moreno F. - Eunice Bastidas	Año 1 Nº 1 Dic 2008
El Capital Intelectual y sus Indicadores en el Sector Industrial	José González	Año 1 Nº 2 Jun 2009
Franquicias en el Marco de la Nueva Economía	Rossella Marchiori -Berlié Morillo-Carmen Torrealba	Año 1 Nº 2 Jun 2009
Estrategias Gerenciales de Desarrollo Endógeno Aplicadas a las Cooperativas de la Misión Vuelvan Caras del Estado Aragua - Venezuela	Emilia Bolívar	Año 1 Nº 2 Jun 2009
El Principio de "Participación Económica Igualitaria" y los Métodos de Reparto de Excedentes en las Asociaciones Cooperativas, Estudios de Casos para el Área de Construcción	Oscar Flores - Carmen Gordillo - Eunice Bastidas	Año 1 Nº 2 Jun 2009
Uso de las TIC's como Estrategia Gerencial para el Desarrollo de la Competitividad	José González - Aidé Pulgar León - Ina González	Año 1 Nº 2 Jun 2009
El Chat como Herramienta Didáctica en la Administración de un Curso de Postgrado	Antonio Veiga	Año 1 Nº 2 Jun 2009
Ensayo: Aportes de los Enfoques de Desarrollo Organizacional y la Gerencia del Conocimiento a la Construcción de Instituciones de Investigación Agrícola como Organizaciones Inteligentes	Dánae Rondón	Año 1 Nº 2 Jun 2009
PRODEBAR ¿Un Plan Estratégico Urbano?	Ana Bracho	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Condicionantes de la Competitividad Regional en México	Pedro Castillo	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Tlaxcala y el Sector Salud en México	Blanca Castro	Año 2 Nº 3 Dic 2009
El Círculo Negocio en las Empresas Familiares Pertenecientes a los Medios de Comunicación Impresos	Lenny Escalona	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Responsabilidad Social en el Grupo Renutre C.A.	Noryis Dubain	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Ensayo: Propiciar el Aprendizaje a partir de la Construcción y Transformación de Modelos Empresariales Focalizados en la Gestión del Conocimiento	Edith Atencio - Annherys Paz	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Ensayo: Estructura y Gestión del Conocimiento: Estrategia para Elevar la Calidad de Vida en la Banca Regional	José Vizcaya - Luis Nava	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Ensayo: Más Allá de la Seguridad Alimentaria, Inversión Financiera y Distorsiones: Una Breve Visión Comparada de la Agregación y Articulación de la Intervención del Estado	Samuel Scarpato	Año 2 Nº 3 Dic 2009
Agroindustrias: Cambio Organizacional como Estrategias de Supervivencia y Transformación Regional	Marja González	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Evaluación de Impactos Intangibles de la I+D: El Desarrollo de una Metodología Utilizada en Centros Públicos de Investigación	Graciela Vedovoto - Luís Martins	Año 2 Nº 4 Jun 2010

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Innovación, Propiedad Intelectual y Competitividad. La Denominación de Origen como Estrategia de Competitividad para la Industria del Calzado de León, Guanajuato	Salvador Ruiz - Monica Colin	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Calidad de Servicio en Universidades Públicas Venezolanas	Lisandro Alvarado - Judith Hernández - Ana Chumaceiro	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Competencias Laborales y Cultura Investigativa Universitaria. Redes de Coopetencia	Beatriz Carvajal	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Investigación Universitaria Socialmente Legítima. Una Mirada desde la Historia	Belkys Ordóñez	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Conocer Reflexivo, Conocer Tecnológico y Matemático: La Alfabetización Matemática en los Recintos Universitarios	Carmen Valdivie F.	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Ensayo: Pensamiento Estratégico: Herramienta de Competitividad para una Orientación Gerencial del Nuevo Milenio	Jambel García	Año 2 Nº 4 Jun 2010
Planificación Estratégica y el Cuadro de Mando Integral: Herramientas de Gestión para Mejorar la Prestación de los Servicios Universitarios	Zahira Moreno - Andrés Caballero - Eunice Bastidas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
La Integración Externa de Empresas Manufactureras Mexicanas en sus Cadenas de Suministros	Carmen E. Carlos Ornelas - Ma. Del Carmen Liquidano - Oscar Pérez	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Tipificación Compradores de Tienda de Barrio en Cartagena Colombia: Un Análisis de Clúster	Emperatriz Londono - María Navas	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Programas Sociales y Perspectivas Económicas para el Desarrollo Regional	Mario Carrillo	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Investigación Evaluativa del Programa "Escuelas Promotoras de Salud"	Rafael Gasperi	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: La Hora Cero de la Política	Pedro Rangel	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Gestión de Personas: Herramientas Cuantitativas Aplicadas a Compensaciones	Julio Miranda Vidal	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Ensayo: Organizaciones Basadas en Inteligencia: Aproximación a una Realidad Empresarial del Siglo XXI	Lenin Torres - Joscellym Díaz	Año 3 Nº 5 Dic 2010
Propuesta para el Análisis Neoinstitucional de los Cambios Ocurredos en el Sistema de Distribución Minorista de Alimentos en Venezuela	Ricardo Castillo - Agustín Morales	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Una Lectura Crítica sobre el Pensamiento Neoinstitucionalista	Roberto Arias de la Mora	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Capital Intelectual y la NIC 38: El Binomio que Favorece la Valoración de la Empresa	Alejandro González León - Zully Ortega de Villalobos	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Análisis Comparativo en la Percepción de la Rentabilidad: Integración de las Dimensiones de la Competencia, en las Empresas de Bienes y de Servicios	Salomón Montejano García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Influencia de las Estrategias Instruccionales Basadas en Simulaciones sobre el Nivel de Aprendizaje	Mauro Hernández - Arsenio Pérez - Beatriz García	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Investigación en el Aula para la Construcción de Saberes desde un Enfoque Referencial Complejo	Nohely Vásquez	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Avance de Investigación: Logística Integral: Una Herramienta para Crear Valor y Ventajas Competitivas	Francisco Villarreal	Año 3 Nº 6 Jun 2011
Aplicación de Sistemas de Medición de Capacidad Institucional en Tres Gobiernos Locales Mexicanos	Carlos López Portillo T. - Rigoberto Soria Romo	Año 4 Nº 7 Dic 2011
La Política de Integración Venezolana: Caso Mercosur	Carolina Mendoza Álvarez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Proceso de Gestión en Incubadoras: Estudio Comparativo en México	Neftalí Parga Montoya - María de los Ángeles Silva O. - Laura Cabrera Lopéz	Año 4 Nº 7 Dic 2011
El Investigador - Emprendedor: Traspasando Fronteras	Gloria Naranjo Africano	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ubicación de Instalaciones Industriales: Metodología para Reducción del Impacto Ambiental	Loecelia Ruvalcaba - Gabriel Correa	Año 4 Nº 7 Dic 2011

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Ensayo: Una Aproximación en el Análisis de los Factores que Distorsionan la Democracia Participativa: Caso Equidad y Colectivismo	Samuel A. Scarpato Mejuto	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Neurociencias, Epilepsia y Calidad de Vida. Un Acercamiento Social en Venezuela	Ivana Valería Reyes H. - Judith J. Hernandez de V. - María Alejandra Soto Á.	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Ensayo: Las Cooperativas y su Incorporación a la Sociedad de la Información y del Conocimiento una Tarea para los Líderes	Carlos Figueredo Álvarez - Elita Méndez Jiménez	Año 4 Nº 7 Dic 2011
Aplicacionismo o Abstraccionismo Dos Caras de la Matemática	Ana Leal Suárez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Análisis Histórico de la Función Afín y la Ecuación Lineal en la Economía desde el Enfoque Ontosemiótico	Enedina Lady Rodríguez - Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Número Irracional: Un Punto de Vista Epistemológico con Interés Didáctico	Juan Carlos Sánchez -Carmen Valdivé F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Modelo Econométrico Bisectorial Industria Siderúrgica y Sector Construcción. Caso Venezuela	Laura Sarabia	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Cuadro de Mando Multidimensional: Propuesta de Diseño para la Empresa Pública de Transporte Ferroviario de Mercancías Renfe-Operadora (España)	Eunice Bastidas - Vicente M. Ripoll Feliu - Zahira Moreno F.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
El Método Biográfico y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales. Una Perspectiva Teórica Viable en las Ciencias Sociales	Morella Acosta Rodríguez	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Módulo de Educación Financiera sobre el Tema Ahorro: Un Aporte para Promover el Ahorro Familiar en los Consejos Comunales	Mónica Rueda - Rosario Carolino - Wilmer Calderón	Año 4 Nº 8 Dic 2011
Las Actividades de Autodesarrollo como Medio para la Educación en Valores. Caso: Danza (Salsa Casino)	Lorena Amelia Barón M. - Ninfa del Carmen Barón M.	Año 4 Nº 8 Dic 2011
La Productividad en el Sector de la Mediana Empresa Manufacturera de Barquisimeto-Estado Lara: Una Herramienta de Medición Cualitativa	Edson Rubio - José Luis Rodríguez - Yelitza Elizabeth Vega A.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Importancia del Comportamiento del Consumidor: Factor Diferenciador de las Organizaciones	Harold Silva Guerra	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Gestión Tecnológica en las PYMES Agroindustriales del Departamento del Atlántico	Adelaida del C. Ojeda B.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Las Instituciones Públicas y Privadas en Aguascalientes: Integración Regional, Redes y Conocimiento	Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Innovación Empresarial: Una Propuesta de Investigación-Consultoría para la Competitividad en Aguascalientes, México	José Ángel Castro Macías - Maribel Feria Cruz	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Eficiencia Económica de las Empresas Hidrológicas Venezolanas	Lenny Escalona Anzola - Lucia García Cebrián - Manuel Espitia Escuer	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Calidad en el Servicio del Instituto Mexicano del Seguro	Salomón Montejano García - Xane Villordo Chavez - Gabriela Citlalli Lopez T.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Modelo de Gestión del Conocimiento para la Calidad Educativa a través de la Extensión Universitaria	Andrés E. Caballero R.	Año 4 Nº 9 Jun 2012
Ensayo: Epistemología Androide desde la Perspectiva de la Complejidad ante el Surgimiento de la Inteligencia Artificial	Wilmer Rafael García Viera	Año 4 Nº 9 Jun 2012
La Competitividad en la Mediana Industria de Barquisimeto (Pymis), Estado Lara	José Luis Rodríguez	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Habilidades Gerenciales del Líder en las Medianas Empresas de la Región Caribe Colombiana	Rodrigo Naranjo Arango - Mario González Arencibia	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Volatilidad, Proccicidad y Productividad del Gasto Público en Venezuela. Lapso 1986-2010	Iván Figueroa Argüelles	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Políticas Públicas en una Jurisdicción Sanitaria de Sinaloa, México	Fridzia Izaguirre Díaz de L.	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Avance de Investigación: Aspectos Contributivos de la Empresa a la Calidad de Vida de los Trabajadores: Una Visión Social Sustentable	Gustavo Barradas Lináres	Año 5 Nº 10 Dic 2012
Ensayo: ¿Callar o Gritar? El Dilema de la Mujer Maltratada ¡Un Clamor en el Silencio!	Belkys Ordóñez	Año 5 Nº 10 Dic 2012

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
El Gobierno Electrónico en Venezuela: Nuevos Mitos y Realidades	José Luis González Galarza- Aide Pulgar León	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Participación Ciudadana, Tecnologías de Información - Comunicación y Opinión Pública	Judith Hernández de Velazco;Lisandro Alvarado Peña;	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Diseño de un Sistema de Indicadores de Gestión para el Sector Público: Caso Hidroandes, C.A.	Iván Ricardo Guevara Grateron;Juan Ramón Leal Melo	Año 5 Nº 11 Jun 2013
La Auditoria Tributaria en la Recuperación de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los Contribuyentes Especiales. Caso: Materiales, C. A.	Jesús Enrique Cruz;Maribel Elena Petit Marcano	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Determinación de los Costos de los Programas-Carreras de Administración y Contaduría Pública en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado-UCLA	Jorge Alberto Caldera;Yelitza Elizabeth Vega Aparicio;Eunice Loida Bastidas	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Perfil Ambiental de las PYMES Manufactureras de Barquisimeto, Estado Lara	Anthoanette Legisa; Zahira Moreno	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Prospectiva: Estrategia de Capital Social	Akever Karina Santafé Rojas;Laura Teresa Tuta Ramírez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Un Estudio Bibliométrico en Scopus sobre Finanzas en el Periodo 2004-2011	Deyanira Bernal Domínguez	Año 5 Nº 11 Jun 2013
Responsabilidad Social, Construcción de un Concepto desde la Percepción del Docente Universitario	Ojeda Hidalgo, José Felipe	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Modelos de Desarrollo y Políticas para la Educación Universitaria: Una Aproximación Teórica	Gertrudis Ziritt Trejo;Maglene R de Padrón;Isneira Huerta	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Eficiencia Técnica para las Universidades Públicas Venezolanas a través del Modelo de Análisis de Datos Envolventes D.E.A.	Lenny J. Escalona Anzola	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Prácticas Profesionales en Niveles y Modalidades, Sustentada en el Aprendizaje Significativo. Caso: Programa de Administración UCLA	Juana López García	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Proceso Organizacional en la Formación de Profesores Universitarios. Caso Universidad Nacional Experimental de Guayana- Venezuela	Rebeca Castellanos Gómez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Construcción de un Trípode Hologerencial para las Comunidades Universitarias	Gaudis Mora	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
La Perspectiva Vygotskiana y el Aprendizaje: Una Reflexión Necesaria en la Práctica Educativa	Morella Acosta Rodríguez	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
Cuatro Textos Escolares de Gramática en la Historia de la Educación en Venezuela (1820-1930)	Omar José Garmendia Graterón	Año 5 Nº 12 Jun 2013. Ed.Especial
El Aprendizaje Organizacional en las Empresas Editoras de Medios Impresos. Caso: Empresa "Al Día con la Noticia C.A.	Merisbell Yonso, Carlos Figueredo, Aurora Goyo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
La Bolsa de Inversión Social: Instrumento de Gestión Orientado a las Iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial en las Pyme's	Eduardo Campechano, Gonzálo Vallejo	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto del Capital Intelectual en la Innovación en Empresas: Una Perspectiva de México	Salomón Montejano, Gabriela López	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Las Microfinanzas en Venezuela (2002-2012)	Iván Figueroa	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Radios Comunitarias del Municipio Maracaibo. ¿Autosostenibles?	Mildred Romero, Wileidys Artigas	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Ensayo: Las Organizaciones y el Pensamiento Sistémico Basado en Fenomenología-Hermeneutica	Laura Sarabia	Año 6 Nº 13 Dic 2013
Impacto de las Incidencias Laborales en la Estructura de Costo de la Baldosas de la Empresa Colorificio Pordecar, C.A.	Moraima Adam - Eunice Bastidas	Año 6 Nº 14 Jun 2014

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Régimen Tributario en Materia de Impuesto sobre la Renta para Empresa de Producción Social en el Sector Metalmeccánico	Erika Acacio - Yelitza Vega - Jorge Caldera	Año 6 Nº 14 Jun 2014
La Sostenibilidad Financiera de las Empresas Familiares del Sector Medios de Comunicación Social (Prensa Escrita) del Estado Lara	Roberto A. Pérez Falcón - Lenny J. Escalona Anzola	Año 6 Nº 14 Jun 2014
Programa de Auditoria de Recursos Humanos Dirigida a la Evaluación del Sistema de Higiene y Seguridad Laboral en Empresas de Mercadeo de Alimentos (Caso Mercabar)	Eduarda Rivero - Daniel Olivet Sopilka	Año 6 Nº 14 Jun 2014
TIC, Corresponsabilidad y Desarrollo Humano en Venezuela. Generalidades sobre su Vinculación y Fundamentación Constitucional y Legal	Aurora Anzola Nieves	Año 6 Nº 14 Jun 2014
Facebook como Herramienta de Comunicación en la Educación: Usos y Potencialidades para Fomentar el Aprendizaje Colaborativo. Caso: Estudiantes Ingeniería Agroindustrial	María Mercedes Cambil - Rosa Delgado López	Año 6 Nº 14 Jun 2014
Lógicas Comparadas en las Organizaciones Sociales. Una Propuesta Curricular	Ana Leal Suárez	Año 6 Nº 14 Jun 2014
Regreso a los Orígenes del Capitalismo. A la luz de Adam Smith, Cecil Pigou y Max Weber	Juana María López García	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Revisión Crítica de las Teorías de la Integración Económica Regional	Carolina Mendoza Álvarez	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Desarrollo Humano y Ecnegocio: Acercamientos a una Empresa Verde. Caso: Corporación Destilerías Unidas, S.A. (DUSA)	Gustavo Edsel Barradas Linares	Año 7 Nº 15 Dic 2014
El Papel de las Compras Públicas en el Desarrollo de la Cadena Productiva y Comercial de la Agricultura Familiar	Cindy Encina - Sofía Boza	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Auditoría Continua como Herramienta de Control Fiscal: Bases Conceptuales para su Aplicación en Fundacite- Lara	Jesús Enrique Cruz	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Elementos Axiológicos de los Sistemas de Información Orientados al Profesional de la Administración como Tomador de Decisiones	Laura Sarabia	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Evaluación del Desempeño: Análisis del Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (SAATEL)	Juan Francisco Gómez - Jeimar M Romero M.	Año 7 Nº 15 Dic 2014
Las Redes de Ciudades en Argentina	Daniel Cravacuore	Año 7 Nº 16 Jun 2015
Escenarios en Educación para el Municipio Morán del Estado Lara: Una Visión a Futuro	Omar José Pérez R. - Carmen Valdivé - Segovia Yamileth	Año 7 Nº 16 Jun 2015
Finanzas Inclusivas y su Incidencia en el Microemprendimiento en la Ciudad de Loja- Ecuador	Eulalia Salas Tenesaca - Diego Cueva Cueva - Aurora Samaniego N.	Año 7 Nº 16 Jun 2015
Mercado y Regulación: Aspectos Institucionales del Servicio de Agua Domiciliario	Lenny Escalona A. - Manuel Espitia - Lucía García C.	Año 7 Nº 16 Jun 2015
La Estrategia en la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Quintana Roo, México: Un Análisis Multifactorial	Edgar Sansores G. - Juana Navarrete M.	Año 7 Nº 16 Jun 2015
Situación General de las Empresas Indígenas de Turismo de Naturaleza en México	Gustavo López Pardo - Bertha Palomino Villavicencio	Año 7 Nº 16 Jun 2015
PRONABES y la Disminución del Abandono Escolar en México	Daniel García Urquidez	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Promoción de la Vinculación Estudiantil en Investigación a través de Redes Estudiantiles: Elaboración de Perfiles Amplios para el Caso de la UNED-C.R	Ana Ruth Chinchilla Castillo	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Factores de Éxito que Mejoran el Desempeño Exportador de las Pymes Industriales Mexicanas	Luis Ibarra M. - Mónica Blanco J.	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Discrecionalidad del Gasto en los Gobiernos Locales de Sinaloa: ¿Fortaleza o Debilidad?	Raúl Portillo M. - Julio César Rodríguez V. - Rubén González F. - María Guadalupe Vélez V.	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Desarrollo de Capacidades e Innovación Participativa: Experiencia con Pequeños Productores Pecuarios del Estado de Sonora, México	Adán Ramírez García - Pastor Sánchez García - Artemio Cruz León - Pedro Nieto García	Año 8 Nº 17 Dic 2015

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Aplicaciones Econométricas en la Generación de Indicadores de Gestión. Caso: Empresa Textilera	Laura Sarabia - Alberto Castillo Nass	Año 8 Nº 17 Dic 2015
Universidad en América Latina, Transdisciplina y Redes de Investigación Colaborativas	Judith Hernández de V. - Ivana Reyes H. - César Argumedos De la Ossa	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Holgura de Recursos Financieros y su Incidencia en las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social Corporativa	Diego Cueva Cueva - Viviana Espinoza L. - Elizabeth Salas T.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Las Nuevas Formas de Organización y la Empresa Socialmente Responsable, Piezas Fundamentales para el Desarrollo de la Innovación	Luis A. Vega O. - Sergio Alvarado A. - Laura Benitez C.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
El Voluntariado Corporativo como Práctica de Responsabilidad Social Empresarial hacia los Empleados y la Comunidad	Oscar Licandro	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Modelo de Efectos Olvidados y Exposición al Riesgo Cambiario en PYMES Manufactureras	Gumaro Álvarez V.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Presión Tributaria y Gestión Empresarial en Venezuela	Marisela Cuevas S.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Competitividad en las Organizaciones: Las MIPYMES del Sector Manufacturero en Sincelejo, Sucre – Colombia	Claudia Pérez P.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) bajo el Enfoque Sistémico en la Construcción del Desarrollo: Desafíos y Oportunidades para la Sociedad Civil	Aurora Anzola N. - Lenny Escalona A. - Ignavić Anzola N.	Año 8 Nº 18 Jun 2016
Utilidad De Las Tic Para El Desarrollo De La Competencia Lectora Y Fomento A La Lectura En La Universidad	Silvia Concepción Acosta Velázquez -Elba Mariana Pedraza Amador	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Redes Sociales Como Tecnologías De Educación	Rosa María Ortega Sánchez - Katya González Jiménez	Año 9 Nº 19 Dic 2016
El Aprendizaje Desde Un Enfoque Holístico E Integrador	Eugenio Enrique Mendoza Vera -Nancy Josefina Godoy Pernía	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Sistematización De Un Modelo De Capacitación Del Personal Administrativo De Apoyo De La Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (Ucla)	Juana María Lopez Garcia - Laura Ysabel Sarabia de Ortega	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Involucramiento Laboral Y Productividad En Un Agronegocio En Sinaloa, Mexico	José Jaime Zepeda Rodríguez - Zenaida Zulema Delgado Peraza - José Soto Karas, Peraza - Jesús Paul Soto Manzanares	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Impacto Del Choque Generacional En La Gestión De La Empresa Familiar	Edwin Santamaría-Freire - Fernando Silva - Diana Morales-Barroso	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Diagnóstico Institucional De Políticas Y Programas De Desarrollo: El Caso Del Proyecto Estratégico De Seguridad Alimentaria En La Sierra Norte Del Estado De Puebla, México.	José Luis Sergio Sosa González - Patricio Gómez Abad - Fabio Rodríguez - Nazareth Sánchez Romero	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Capital De Riesgo: Obstáculos Y Oportunidades Para El Desarrollo Tecnológico En Venezuela	Pargas Carmona Flor - Esposito de Diaz, Concetta	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Modelo Conceptual de Turismo Sostenible para El Corregimiento de San Basilio de Palenque Departamento de Bolívar Colombia	Marcela Sofía Ramos Ríos - Yuranis Vargas Atencio - Alejandro Barrios Martínez - Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes	Año 9 Nº 19 Dic 2016
Tic's: Financiamiento, Contabilidad y Facturación Electrónica en México	Eleazar Angulo López - Martina Flores Vizcarra - Deyanira Bernal Domínguez	Año 9 Nº 19 Dic 2016
El comercio entre los países de la alianza del pacífico. Un análisis desde el modelo gravitacional y el intercambio bilateral	Cristian Samir Ulloa Ramos	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Validación del instrumento para medir el impacto de las habilidades gerenciales del capital humano como estrategia de buen funcionamiento del proceso administrativo de las pymes dedicadas al comercio por mayor ubicadas en ciudad obregón sonora, México	Daniel Paredes Zempual -Joel Mendoza Gómez - Abel Partida Puente	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Políticas de salud y compras consolidadas de medicamentos	Enrique Martínez Moreno -José Carlos Ferreyra López - Carlos A. Cano García	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Importancia de la imagen de un destino turístico para su sostenibilidad: caso Cartagena de indias	Carmen Estella Alvarado Utria -Omar Aníbal Cifuentes Cifuentes - Sandra Lucia Osorio Garrido	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Plan Especial de Manejo Y Protección: herramienta de sostenibilidad del turismo en Cartagena de indias y su integración con América Latina y el Caribe	Nelly Vásquez Mesa - Luz Marina Gómez Ariza - José Alfredo Palomino Vásquez	Año 9 Nº 20 Jun 2017

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Producción Académica De Profesores En El Contexto Del Sistema Nacional De Evaluación De La Educación Superior Brasileña	Alexey Carvalho	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Red académica para la fortificación de la investigación de la economía creativa en la Amazonía	Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves -Nerina Lúcia Alves de Carvalho	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Valoración de las carreras de FCE UNPSJB en la cordillera patagónica argentina. Diferenciales semánticos	Nora Beatriz Trifaró - María Elena Sendín - María Celeste Ramírez	Año 9 Nº 20 Jun 2017
Acciones solidarias con los damnificados del terremoto ecuador-2016	Bernardo José Cordero Cordero	Año 10 Nº 21 Dic 2017
Convergencia económica de dos doctrinas capitalismo e islamismo	Juana María López -Laura Ysabel Sarabia	Año 10 Nº 21 Dic 2017
Medida de la utilidad de los recursos digitales para el aprendizaje de idiomas	Estela Núñez Barriopedro - Rafael Ravina Ripoll	Año 10 Nº 21 Dic 2017
Una mirada pedagógica del valor agregado como indicador de pertinencia social universitaria	Ivonne Pérez Correa - Osvaldo Blanquicett Lozano - Modesta Barrios Salas	Año 10 Nº 21 Dic 2017
Formación profesional desde la configuración axiológica de la responsabilidad social en la gerencia universitaria	Juan Carlos Pernía	Año 10 Nº 21 Dic 2017
La mentalidad reflexiva: un enfoque de la gerencia avanzada en el marco de la sociedad de la información	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 Nº 21 Dic 2017
II congreso internacional de evaluación del desempeño, valora 2017	Martin Gerardo Martínez Valdés	Año 10 Nº 21 Dic 2017
Sistema de gestión del proceso de la calidad de servicio en la atención y nivel de satisfacción del productor en el fondo para el desarrollo agrario socialista (fondas) estado Lara	Migdalia Caridad Peraza Rangel María Giovanna Betti	Año 10 Nº 22 Jun 2018
El modelo SERVQUAL en la evaluación de la calidad de servicio de los centrales azucareros	Carlos Eduardo Yovera José Luis Rodríguez	Año 10 Nº 22 Jun 2018
Competencias laborales del gerente de talento humano de acuerdo a las exigencias actuales de las organizaciones	Marinell Montes Fuenmayor	Año 10 Nº 22 Jun 2018
Análisis de la carta de crédito desde la perspectiva del código de comercio venezolano y la del comercio internacional	Silvia Lizardo Guevara	Año 10 Nº 22 Jun 2018
La planificación en la fertilización del cultivo de la piña. Un análisis de vulnerabilidad	Darvin Salones - Ana Bracho - Carlos Eduardo Yovera	Año 11 Nº 23 Dic 2018
Más allá de lo técnico en la post-implantación de un sistema de información transaccional administrativo	Ydiana Torres Marín - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 Nº 23 Dic 2018
Estrategias en la minimización de los riesgos psicosociales presentes en el personal docente de la escuela integral bolivariana: "Rafael Rangel" II del municipio Nirgua estado Yaracuy	Lidis Aguilar Pinto	Año 11 Nº 23 Dic 2018
Herramientas gerenciales en la gestión del talento humano universitario	Isabel Cristina Mendoza - Juan Carlos Pernía	Año 11 Nº 23 Dic 2018
Epistemología hacia la formación gerencial del siglo XXI	Francys Viaña Pulido	Año 11 Nº 23 Dic 2018
¿Qué pasó con el test de Turing?	Alberto Castillo Vicci	Año 11 Nº 23 Dic 2018
Sistema de gestión de energía en instalaciones industriales	Eduardo José Almeida Aranguren - Eduardo David Colmenárez Almao	Año 11 Nº 24 Jun 2019
Gestión de procesos en áreas integradora y medulares de la gerencia de proyectos: caso de estudio en profesores universitarios.	María Daniela Gómez	Año 11 Nº 24 Jun 2019
Resiliencia del docente universitario como estrategia organizacional en el contexto de la transdisciplinariedad	Carmen Alicia Navarro G.	Año 11 Nº 24 Jun 2019
La responsabilidad social empresarial y los objetivos del desarrollo sostenible (ODS).	María Lorena Camarán - Lorena Barón M. - Mónica Patricia Rueda S.	Año 11 Nº 24 Jun 2019
La ética gerencial en las organizaciones farmacéuticas venezolanas. Una aproximación teórico-axiológica.	Sandra Rondón Rey - Laura Ysabel Sarabia	Año 11 Nº 24 Jun 2019

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Polígono de innovación en el oeste de Barquisimeto, Estado Lara.	Gerardo Puleo Fernández - Adriana Hernández Asuaje - Oriana Puleo Bracho	Año 11 Nº 24 Jun 2019
Integración comunitaria de las Escuelas técnicas agrícolas para la promoción de proyectos socio productiva como contribución al desarrollo económico del estado Venezolano.	Mery Josefina Romero Aguiar	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Finanzas municipales: análisis del gasto público del municipio sinaloense (2010-2015) y su impacto en los indicadores de pobreza.	Raúl Portillo Molina - Julio César Rodríguez Valdez - Daniel García Urquidez	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Educación universitaria y la ética profesional en el trabajo. Percepción de estudiantes y profesores de carreras administrativas de la universidad simón bolívar sede del litoral.	Marlin Lilian Coromoto Salvatierra Iriarte	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Sociedad anónima versus sociedad de responsabilidad limitada. Una visión comparativa.	Silvia Lizardo Guevara	Año 12 Nº 25 Dic 2019
Generaciones decisivas de ucevistas en la conformación de la cosmovisión moderna en Barquisimeto 1814-1858.	Oscar Javier Barragán	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La interpretación judicial en la convocatoria constitucional de 2017 y los límites de esta asamblea constituyente	Pier Paolo Pasceri S	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La administración pública y el modelo postmoderno del estado	Daniel P. Russo Silva	Año 12 Nº 26 Jun 2020
El gasto en pensiones en Venezuela. Una proyección al 2020	Glennimar Carreño Suárez Carolina Mendoza Álvarez	Año 12 Nº 26 Jun 2020
La norma iso 9004:2018 y la aplicación del cuadro de mando integral para el éxito sostenido.	Gloria Morela Torrealba Urdaneta	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis de la evolución de las exportaciones del sector atunero a la unión europea y su impacto en la balanza comercial del Ecuador, periodo 2014 – 2018	Cynthia Mercedes Moreira Calderón Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
El déficit fiscal en Ecuador y su repercusión en el gasto de servicio de salud. Periodo 2015-2018	Liliana Paola Vacacela Medina Rosa Susana Salinas Heredia	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico: pequeños agricultores de arroz de la localidad Juan Bautista Aguirre, provincia del Guayas, Ecuador	Jimmy Roberto Vera Calderón Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Pequeños emprendedores del sector Cisne 2 de la ciudad de Guayaquil análisis de su comportamiento socio-económico	Kerly María Moreno Dicao Mónica Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Situación actual de las empresas productoras de plástico en función de las medidas de preservación y conservación ambiental en la ciudad de guayaquil	Carolina Reina Landi Mónica Jackeline Leoro Llerena	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis socioeconómico de los pequeños productores de cacao del recinto el Guabito, cantón Mocache, provincia de los ríos, Ecuador	Raquel Lisbeth Veloz Cordero Oscar Parada Gutiérrez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Blueprint como herramienta de mejora de proceso en una empresa de servicios del estado Lara	Greismar Daniela Rodríguez Sánchez Roxana Martínez Sánchez	Año 13 Nº 27 Dic 2020
Análisis actual de las pequeñas empresas de transporte de carga pesada de contenedores de la ciudad de Guayaquil.	Adriana Carolina Jugacho Hidalgo Rubén Darío Paz Morales	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Método multivalente en la construcción de indicadores para el desarrollo sostenible	Jaime Tinto Arandes Ana Luisa Guijarro Cordero María Emilia Molina de T.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Estudio económico para la creación de un centro de comercialización de tilapia en la parroquia Taura del cantón naranjal	Gissela Maribel Calderón Lucas Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Hacia la responsabilidad social corporativa del líder visionario en destilerías unidas, s.a.	Gustavo E. Barradas L.	Año 14 Nº 28 Jun 2021
Impacto de un estudio económico para la creación de un centro de comercialización de moras orgánicas	Yuly Haydee Álvarez Arroba Oscar Parada Gutiérrez	Año 14 Nº 28 Jun 2021

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Análisis del riesgo presente en el otorgamiento de créditos agrícolas en el banco de Venezuela	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 Nº 28 Jun 2021
El control de gestión administrativa bajo la perspectiva de la sustentabilidad institucional. Caso de estudio: consejos legislativos en Venezuela	Daniel P. Russo Silva	Año 14 Nº 28 Jun 2021
La coordinación vertical en la cadena de producción porcina en el estado Lara para el año 201	Angela María Cahua Aganza	Año 14 Nº 29 Dic 2021
Contabilidad y criptomonedas: proceso analítico en empresas venezolanas	Michael Josué Aular Galindo	Año 14 Nº 29 Dic 2021
Las agencias: instrumentos clave para la gestión del desarrollo y la innovación	Gerardo Nelson Orlando Puleo Fernández Luis Eduardo Sigala Paparella	Año 14 Nº 30 Jun 2022
La felicidad y satisfacción personal en el trabajo. Análisis estadístico de oficiales de la marina mercante venezolana (2021)	Nelson Martínez Vásquez	Año 14 Nº 30 Jun 2022
Ana María Llopis y los resultados económicos de la empresa Día durante su presidencia	Pedro Vázquez Miraz	Año 14 Nº 30 Jun 2022
Responsabilidad social empresarial en las empresas agrícolas vista desde la teoría institucional.	Vanessa Alejandra Pérez Arenas	Año 14 Nº 30 Jun 2022
Discriminación laboral por embarazo: un análisis de percepciones	Michael Josué Aular Galindo	Año 15 Nº 31 Dic 2022
La informática como eje transversal en el grado de Administración	Laura Ysabel Sarabia Juana López García	Año 15 Nº 31 Dic 2022
La educación virtual, la gerencia y la relación con la teoría de la dependencia de los recursos (tdr).	Sol Elisabeth Hernández Mejías Alina Josefina Sosa Requena	Año 15 Nº 31 Dic 2022
Entre conflictos, violencia (s), identidad(es) y relaciones de poder. La vida interior de las instituciones educativas	Jesús A. Morales	Año 15 Nº 31 Dic 2022
Cuando el futuro nos alcance. En el sexagésimo aniversario de la creación de la Universidad Centroccidental "Lisandro Alvarado"	Alberto Castillo Vicci	Año 15 Nº 31 Dic 2022
Educación en ciudadanía: un acercamiento a su conceptualización. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural	Jesús A Morales	Año 15 Nº 32 Jun 2023
Análisis estratégico de la madurez de procesos y la adopción de la norma ISO 9004: una propuesta teórica para el sector vidrio templado	Francesca Crisafi	Año 15 Nº 32 Jun 2023
El estudio de la planificación pública: caso unidad temática de la planificación en el DCCE-UCLA	Aurora Anzola Nieves	Año 15 Nº 32 Jun 2023
Si Becker amara a las vacas.	Nazareth Gozalo Andreu	Año 15 Nº 32 Jun 2023
Mercadeo digital en el comercio electrónico de la rama mayorista ferretero de Venezuela	Mario José Álvarez Suárez Carlos Alberto Rodríguez Oropeza	Año 16 Nº 33 Dic 2023
Gobierno electrónico: percepciones de Un proceso según sus propios actores Sociales del estado Lara.	Merlis José Pacheco	Año 16 Nº 33 Dic 2023
Capacidad de absorción en entornos Adversos. Un estudio de casos en Venezuela.	Mónica Patricia Rueda Sánchez Luis Eduardo Sigala Paparella Gerardo Zapata Rotundo	Año 16 Nº 33 Dic 2023
Educación en ciudadanía: un acercamiento a su conceptualización. Acciones y estrategias en torno al alcance de la convivencia social y al reconocimiento de la diversidad sociocultural	Jesús A Morales	Año 16 Nº 34 Jun 2024
Análisis estratégico de la madurez de procesos y la adopción de la norma ISO 9004: una propuesta teórica para el sector vidrio templado	Francesca Crisafi	Año 16 Nº 34 Jun 2024
El estudio de la planificación pública: caso unidad temática de la planificación en el DCCE-UCLA	Aurora Anzola Nieves	Año 16 Nº 34 Jun 2024

Índice Acumulado

TÍTULO	AUTOR(ES)	EJEMPLAR
Si Becker amara a las vacas.	Nazareth Gozalo Andreu	Año 16 N° 34 Jun 2024
Mercadeo digital en el comercio electrónico de la rama mayorista ferretero de Venezuela	Mario José Álvarez Suárez Carlos Alberto Rodríguez Oropeza	Año 17 N° 35 Dic 2024
Gobierno electrónico: percepciones de un proceso según sus propios actores sociales del estado Lara.	Merlis José Pacheco	Año 17 N° 35 Dic 2024
Capacidad de absorción en entornos adversos. Un estudio de casos en Venezuela	Mónica Patricia Rueda Sánchez Luis Eduardo Sigala Paparella Gerardo Zapata Rotundo	Año 17 N° 35 Dic 2024



REVISTA CIENTÍFICA
"TEORÍAS, ENFOQUES
Y APLICACIONES
EN LAS CIENCIAS SOCIALES"